PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCIONES $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 91 — Santiago de Chile, Sábado 14 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

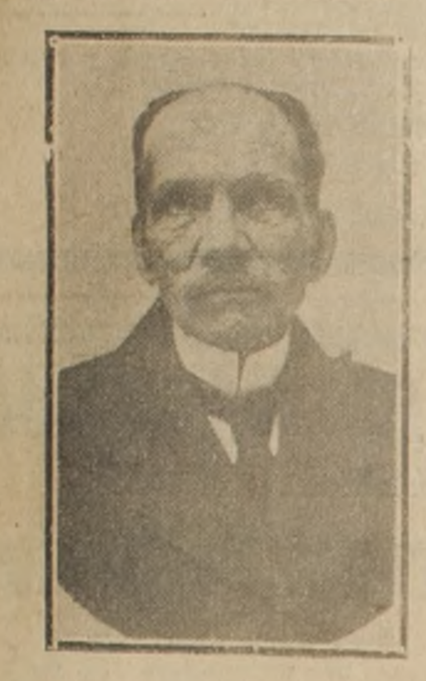
¿DEJENERA LA RAZA?

Declaraciones del profesor, Dr. don Augusto Orrego Luco
Lo que la defiende y lo que la ataca

La pobreza fisiológica.--El sentimiento de la solidaridad. Elevadas palabras del distinguido médico.

—¿Degenera la raza?

Ya se ha dicho en repetidas ocasiones que las enfermedades que se ha dado en llamar de trascendencia social, el alcoholismo, las malas habitaciones y muchas otras causas minan enérgica y rápidamente a



Don Augusto Orrego Luco

nuestra raza y aumentan a términos increíbles la mortalidad infantil.

La amenaza es demasiado grave para desatenderla, para no reaccionar violentamente en contra de un peligro de tal magnitud.

Es necesario estudiar el tema, indagar, rebuscar las causas precisas, conocer las verdaderas proporciones del mal para combatirlo con fruto, para que no nos sorprenda el día de mañana con este formidable peso sobre la más poderosa fuerza del país.

Hay que tocar a alarma pública, mover los organismos y las instituciones, despertarlos de su apatía. Hay que hacer obra de salvación. Ese es nuestro deber como periodistas y como chilenos.

Hay que inculcar profundamente el sentimiento del deber en todos los ciudadanos, lo que no es otra cosa que cada uno atienda a su propio interés, ya que ambos términos son casi sinónimos en la sociedad moderna; hacerlos mirar a los problemas comunes, que son problemas que afectan a [illegible] uno de nosotros en forma más [illegible] os directa, afectando a los de[illegible]

Dormir sob[illegible] creencia de que poseemos la [illegible] rte raza de la América, en [illegible] ay voces autorizadas que [illegible] n lo contrario, es más que [illegible], es un crimen.

La pujan[illegible] lor, la salud legendaria d[illegible] ha sido siempre motivo [illegible] o justo orgullo.

Tan val[illegible] mentos para la conquist[illegible] ir, deben ser defendid[illegible] ados a las causas que [illegible] n y los destruyen.

Pero [illegible] ¿degenera verdadera[illegible] ra raza?

Nu[illegible] ientes estadísticas, no p[illegible] noslo en forma cat[illegible] como necesitamos saber[illegible]

[illegible] ión de conocer opinion[illegible] zadas.

[illegible] consideración nos llevó a la [illegible] uno de los más eminentes médicos de Chile y de la América: don Augusto Orrego Luco.

Cuando llegamos, leía tranquilamente en la suave penumbra de su amplio estudio. Es su ocupación habitual. Está dado a sus libros y estos se ofrecen con la mansedumbre de esclavos a su afán de estudioso empedernido.

Es un constante desfile de páginas impresas. Estudia, estudia siempre. Cargado de años, abrumado de sabiduría, lleno de experiencia, no cesa de estudiar. Son estos los hombres que piensan que cuanto más se sabe, más se ve lo poco que es la sabiduría humana.

La serena efigie de un Dante fundido en bronce y la sonrisa irónica de un Voltaire de Houdon, presiden ese gabinete lleno de libros.

El eminente profesor suspendió su lectura. Un raro libro de Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, en el cual hace la defensa del Libertador. Edición de 1832. Precioso ejemplar que haría la desesperación de más de un bibliógrafo.

Nos lo muestra, después que ha pasado por sus manos que se muestran amorosas para esa curiosa reliquia.

Nos habla: primeramente de ese ejemplar, después hace recuerdos de don José Antonio de Torres y lee brevemente trozos de Lastarria. Hay fluidez en su conversación, hay bondad en su palabra, hay serenidad en sus juicios.

No ha ganado por gracia su brillante fama de intelectualidad eminente.

Después llegamos a nuestro objeto. Queremos su opinión, sus observaciones, sobre el asunto que nos preocupa.

Y al formular nuestro deseo, empezamos por preguntar rotundamente:

—¿Decae la raza?

—No lo creo, nos responde sin vacilación alguna.

—Pero no puede negarse que hay azotes formidables que la minan.

—Indudable: el alcoholismo, la sífilis, la tuberculosis y tantos otros. Por fortuna, estos males no hacen el daño que fuera de creer, a causa de la vigorosa y excepcional constitución de la raza, de la potencia fisiológica que ha sido siempre admiración de cuantos la estudian. Es doblemente notable este vigor, ya que él se mantiene en un clima poco benigno.

Esto último se manifiesta en la extraordinaria brusquedad en los cambios de temperatura, que en un mismo día varía hasta 30 grados.

Muy desarrollados están los terribles azotes que he nombrado. Los gérmenes llenan las ciudades en el fino polvo que flota en el ambiente que se respira. Cuando se mira una de nuestras ciudades desde cierta distancia, se la ve envuelta en ese polvo terrible, vehículo de todos los microbios.

Respiramos ese aire infestado de gérmenes y si salvamos al contagio, es en virtud de la fuerza defensiva de nuestro organismo. Pero cuando esa fuerza decae, el individuo es presa de todos los contagios. La pobreza fisiológica es, en verdad, el peor de los males, el más terrible de los flajelos. Ella abre el camino de la tuberculosis, prepara el campo a la sífilis y a las peores enfermedades.

Conservar el vigor natural de la raza es la mejor manera de combatir los contagios, ya que es preferible evitar una afección, que atacarla.

Nuestro pueblo ha sido abandonado a su propia suerte y en él han echado raíces todos los males; pero aún no puede decirse que haya entrado en decadencia. Si estas causas persisten, los efectos se sentirán en bastante tiempo más. Lo que sí puede asegurarse es que en los tiempos actuales el término medio de la vida se ha acortado notablemente. En los años pasados los hombres alcanzaban la avanzada ancianidad en una mayor proporción que hoy.

—Las causas del medio, la intensidad de la vida que hoy se hace, las costumbres diversas a las de antaño, le observamos.

—Hay causas fisiológicas y sociales. Es indudable que muchos son los factores que cooperan a este triste resultado; pero, especialmente la miseria fisiológica que abandona a los cuerpos a todos los contagios. Decía que aún no se puede decir que la raza ha decaído. Todos los males que nos invaden tendrán, sí, consecuencias en el futuro; pero, también, es verdad que en ese mismo futuro empezarán a notarse los beneficios de los remedios que hoy se aplican: la instalación de grandes policlínicas, la higienización de las habitaciones y de las ciudades.

—¿Y cuál cree usted que es el mayor enemigo?

—Creo que, sobre el alcoholismo, es la sífilis. Terrible mal que mina traidoramente la salud, que destroza la descendencia, que aumenta la mortalidad infantil y lleva los abortos a términos pavorosos.

—La verdad, decimos, es un tema delicado de tratar, pero con discreción, puede tratarse.

Y el eminente profesor nos corrije:

—Debe tratarse. No por falsas consideraciones de pudor y decencia han de mantenerse ocultos estos males. La afección no sólo se circunscribe a los límites del pueblo o de los elementos licenciosos; llega a los hogares más nobles, en la leche de la nodriza—con tan pocas precauciones admitidas en las familias—con la costurera que repasa la ropa, con la lavandera. Las gentes no viven aisladas. Los bajos elementos de la ciudad pueden echar su hálito a las austeras mansiones. Es por ello que se debe despertar de manera profunda el más vivo sentimiento de la solidaridad. El mal llega invisiblemente a todas partes y su amenaza es doblemente terrible porque es traidora.

Es grande el desconocimiento que reina en nuestras clases ilustradas, acerca de lo que significa la salud de la gente del pueblo. Es sensible que aún no se haya comprendido, cómo, aún los magnates y millonarios están ligados a la salud de las masas. Los contagios nunca están lejos.

Oigan ustedes un caso, un triste caso: una distinguida dama vió con terrible dolor a su hijita ser atacada violentamente de tuberculosis. ¿De dónde venía el mal? ¿Quién lo había transmitido a esa tierna criatura rodeada en su hogar de todas las ventajas y comodidades de la fortuna? Investigado el hecho, se pudo comprobar que el mal había entrado a esa espléndida casa, en la ropa que confeccionó una pobre costurera que trabajaba duramente a la cabecera de la cama de su hija atacada de tisis. El cuerpo de esa infeliz, en las miserias del conventillo, falto de alimentación y de aire puro, sucumbió y su mal fué hasta una adorable niña para herirla despiadadamente. Es seguro que la distinguida dama jamás pensó en los invisibles pero fuertes lazos que unen la salud de una pobre gente de conventillo a los queridos miembros de su hogar.

Otra familia vió todos sus miembros afectados por la sífilis. ¿Cómo llegó la enfermedad? Traidoramente, invisible, impalpable; pero terrible.

Los dolorosos hechos se encargan de poner en evidencia la estrecha cadena que ata la salud de los pequeños a la de los grandes.

Ellos son los que imponen la necesidad de que todos nos hagamos solidarios de la salud de todos; que todos trabajemos para que sólo existan organismos fuertes, capaces de resistir los contagios.

Atender a la salud de las masas del pueblo es cuidar nuestra propia salud. Todo egoismo en este sentido es de un atentado en nuestra contra.

Nosotros le oíamos profundamente admirados de su sano espíritu que tan sinceras palabras dictaba; de su clarísima visión de los más altos problemas sociales, de su energía para enunciarlos y de su patriotismo para anteponer la salud de la raza a toda consideración. Su voz era serena y acentuada, el pensamiento que la animaba, lúcido y elevado.

Hé ahí el gran problema:

La salud social.

Hé ahí la gran defensa:

El sentimiento de la solidaridad.

El país necesita de voces como la del doctor Orrego Luco, que hagan un llamado a ese sentimiento que por sí solo puede salvarnos de muchas catástrofes.

Nunca se hablará demasiado de la necesidad de mantenerlo fuerte, de convencer a los hombres, cualquiera que sea su situación social, de que defender a los demás es defendernos a nosotros mismos, que debemos proteger a los que están en peligro, siquiera sea por egoísmo, por amor a nuestra salud, a nuestra comodidad.

La tarde había terminado. La noche estaba con nosotros y la obscuridad al envolvernos, prestaba un misterioso encanto al acento reposado del gran médico, del profundo observador.

Era ya la noche y el tema, lejos de estar agotado, se mostraba en toda su enorme importancia ofreciéndose, apenas ligeramente iniciado.

El doctor nos perdone, pero muy pronto hemos de ir a su severo estudio, arrancándolo a la compañía amable de sus libros para atender nuevamente su sabia palabra y oirle profundas observaciones en un tema que puede dar materia para muchos libros.

Por de pronto, nuestros agradecimientos con la petición de su excusa por nuestra impertinencia para distraerlo de sus prolijas lecturas.

LA GUERRA EN AMERICA



General Hugh L. Scott, Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos



El almirante Henry T. Mayo, uno de los más prestigiosos jefes de la Armada de los Estados Unidos.

ANTES Y DESPUES

Dos ciudadanos "yanquis", que una revista de Nueva York presenta con palabras entusiastas. A la izquierda, aparecen tal cual era su aspecto al ingresar al servicio militar, el 20 de Agosto de 1916; la fotografía de la derecha, fué tomada el 15 de Diciembre del mismo año, es decir, después de cuatro cortos meses de "tratamiento" en los cuarteles.

El nuevo frente en Francia



La región en gris es la que ha sido recuperada por las fuerzas anglo-francesas en el curso de los dos últimos meses, es decir, desde que se inició la retirada alemana. También está indicada la región ocupada en esta semana por las fuerzas británicas entre Lens y Arras

ABRIL 14
Santos Justino y Tiburcio

CAMBIO
Bancario 10 21/32 Comercial 10 23/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 22.52.20 — 1 franco... 0.83.51
1 dólar.... 4.81½ — 1 marco..........
1 nac. arg....... 2.09¼
Premio del Oro: 82.80 %



ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvios y carros de ferrocarril todos propios A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

x

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30. Diligencias de sepultación gratis.

Sastrería L'Aveng
San Antonio 334
Sobretodos Ingleses
x

PLANTA eléctrica, usada 100 Kwtz.

MÁQUINAS de extracción.

BOMBAS eléctricas.

DESEA COMPRAR

Roberto Torretti

HUERFANOS 1247

De 1.30 a 2.30 P. M.

14-D

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

30-d

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

30-d

La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

MERCED

ESQUINA DE

San ANTONIO

Atiende personalmente

EL GERENTE

— o —

un empleado superior

TELÉFONO 595

Casas para Escuelas

En vista de lo dispuesto por el Decreto Supremo N.o 227, de 19 de Febrero último y la autorización que me confiere el oficio N.o 185 de 27 de Marzo, del Ministerio de Instrucción Pública, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes Escuelas del departamento de Santiago:

Escuela Superior de Hombres N.o 7.— Radio: Independencia, Rosario, Echeverría y Juárez. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Hombres N.o 16.—Radio: Matucana, Esperanza, San Pablo y Yungay. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Mujeres N.o 25.—Radio: Castro, Cintura, Gorbea y Vergara. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Mujeres N.o 27.—Radio: Marcoleta, San Carlos, Santa Rosa, Eleuterio Ramírez, Carmen y Root. Cánon máximum anual: $ 6,000.

Escuela Superior de Mujeres N.o 44.—Radio: San Cristóbal, Rengifo, Fariña, Dávila, Lillo, Montevideo y su prolongación. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Elemental N.o 77. — Radio: Unión Americana, San Vicente, Av. San Dionisio. Cánon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental de Hombres N.o 114.—Radio: San Pablo, Santo Domingo, Brasil y Matucana. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 127.—Radio: Maruri, Escanilla, Colón y Bezanilla. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental Mixta N.o 159.—Radio: Marina Gaete, Arturo Prat, Victoria y Santa Rosa. Cánon máximum anual: $ 1 mil 800.

Escuela Elemental de Hombres N.o 181.— Radio: Tegualda, Irarrázaval, Rengo y Azolas. Cánon máximum anual: $ 2,160.

Escuela Elemental de Hombres N.o 186.—Radio: Bascuñán Guerrero, Antofagasta, San Vicente y Guacolda. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 189. Lampa. — Cánon máximum anual: $ 960.

Escuela Elemental Mixta N.o 196. Tiltil. — Cánon máximum anual: $ 720.

Las casas para Escuelas Superiores deben tener, por lo menos, seis salas de clases de 5 a 6 metros de ancho por 6 a 8 de largo; cuatro salas las Escuelas Elementales; galpón para gimnasio; patios adecuados; y las instalaciones higiénicas necesarias. Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que se les indique en esta oficina. Las propuestas se abrirán el 16 de Abril a las 3 P. M. en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

14-D

Empastada

de 40 cuadras más o menos próxima a Santiago necesito

Delicias 1406 1839-15-d

TRES JOYAS ARTÍSTICAS

—MARGOT LA LUSTRADORA—

Película de arte neo-americano por la simpática GLADYS HULETTE — 25 partes

tema de gran alcance moralizador y muy poético.

DOMINGO a las 6.15

— TEATRO UNION CENTRAL —

— MISTINGUETT DETECTIVE —

notable y simpática creación de la eximia y popular artista.—20 PARTES.—Marca PATHE.

Domingo noche.

— TEATRO UNION CENTRAL —

Exclusividad Max Glucksmann

— ANDREINA —

la última creación de Fca. Bertini acompañada por Gina Montes, Olga Beneth y el inimitable cómico

CAMILO DE RISO

30 partes

Próximamente estreno

PIDAN Muestras GRATIS



BON-AMI es un verdadero **Buen Amigo** para toda dueño de casa

"BON - AMI" quita toda la suciedad en vez de cubrirla, como ocurre con casi todas las pastas.

Hágase espuma con "Bon - Ami" y frótese sencillamente con un paño o esponja.

Una vez seco el jabón, cepíllense los zapatos y quedarán como nuevos.

"BON - AMI" sirve también para todos los usos de la casa: Plaqués, Cristales, Espejos, Ventanas, Metales, Pinturas Blancas, Utensilios de Cocina, etc.

Se vende en todas partes.

Dos tamaños

$ 1.00 y 60 centavos el pan

Spencer & Waters,

UNICOS AGENTES

Huérfanos 946 =:= Santiago

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell.
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta:

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

15-d

"METALINA"

POLVOS FINOS para limpiar y pulir metales, cuchillería, plaqué y toda clase de utensilios de cocina.

NO RAYA EL PLAQUE siendo superior a todos los demás polvos conocidos en plaza.

HORMANN y Cía. -- Bandera 559

En venta en los buenos Almacenes de Abarrotes.

14-d

Enrique Lillo y Federico Long

Corredores de Comercio

Compra y venta de acciones, bonos, oro y propiedades.
Contratan préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.
Conversión de deudas, etc., etc.

Galería Alessandri 21-B. — Teléfono 2122

30-d

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"HUASCO"*** Capitán Rasmussen,

El Miércoles 18 de Abril a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"LIMARI"*** Capitán Solmer,

El Miércoles 25 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. (Llegarán a Panamá el 2 y 9 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Bristol, Barcelona, Génova y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RÁPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Abril 11 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

X

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer a este Cuerpo, durante el presente año, de los siguientes artículos:

1.o Artículos de escritorio.
2.o Impresos y libros en blanco.
3.o Máquinas de escribir Underwood.

Las propuestas deberán hacerse por separado y se abrirán el Sábado 14 de Abril, a las 3 P. M. en las oficinas de la Dirección, Delicias 238, donde pueden verse las bases y antecedentes. 787-14-d

Comerciantes:

Papel blanco por resmas se vende en Agustinas 1269.

Vapor rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

de 5,500 toneladas, capitán señor H. Olsen, saldrá el Lunes 16 de Abril a las 4 P. M., haciendo escala en COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

PASAJEROS.— Espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.—Luz eléctrica durante toda la noche.—Cocina de primer orden.—Departamentos especiales para familia y matrimonio.— Doctores y enfermeros a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Amunátegui N.o 44.—Teléfono 2206
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA & Cía.
Blanco 481 nuevo—Teléfono 872
VALPARAISO

15-d



Temporada de Invierno

ESTADO esq. MONEDA

SECCION ROPA HECHA

SOBRETODOS de última moda, derechos y cruzados, forrados en seda y en lana, desde las tallas más grandes a las más chicas.

TERNOS de vestón, diversidad en formas y colores, para caballeros, jóvenes y niños.

Completo surtido de paraguas, desde los más finos a los más bajos precios.

A pesar del gran aumento de los géneros, los precios son módicos.

ANTIGUA 'MATRITENSE'

14-d

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 14 DE 1917

CONFERENCIA INTERNACIONAL SUD AMERICANA

Hace dos meses, al diseñarse en todas sus líneas de indiscutible gravedad, el conflicto entre los Estados Unidos y el Imperio Germánico, circuló en nuestro Continente una idea inspirada en el interés supremo de las nacionalidades que lo habitan. Se trataba de invitar a todas las Repúblicas a una Conferencia Internacional que habría de verificarse en Buenos Aires o en Río Janeiro, con el objeto de estudiar atentamente las posibilidades de organización de una política sud-americana capaz de reflejar las aspiraciones y de contemplar los intereses de estos pueblos.

"La Nación" propició entonces la necesidad de llegar al acuerdo de una política sud-americana, que permitiese a estos países influir unidos en la marcha de los acontecimientos universales, no sólo por sus fuerzas bélicas, sino también por su eficiencia económica. Llamamos la atención de los estadistas, de los Gobiernos y de los pueblos hacia la conveniencia de que la Entente Sud-Americana entrase a actuar en el concierto internacional, no ya como un conjunto de hermanos menores de los Estados Unidos, sino en un pie de absoluta equivalencia con ese gran país, dentro de un programa de rumbos positivos y de aspiraciones propias, perfectamente independientes de toda influencia extraña. Es este el concepto del porvenir, único capaz de asegurar a estas naciones el verdadero puesto que les corresponde en el equilibrio universal.

Fué lástima que ninguna Cancillería gastase más empeño en impulsar esta idea, cuya realización nos habría ahorrado, hoy mismo, muchas incertidumbres y muchos sacrificios. Pero aún es tiempo, y la publicación, hecha hace dos días, de un telegrama de Lima, en que se anuncia que ese país acogería gustoso la iniciativa de reunirse en Buenos Aires con los representantes de las demás Repúblicas hermanas, nos confirma todavía más en la creencia de que esta asamblea internacional no sólo es oportuna, sino que su convocación constituye la mejor prueba de cordura que pueden dar los distintos Gobiernos de esta porción del mundo.

Las Repúblicas sud-americanas estudiarían en esta conferencia la uniformación de la actitud del Continente ante el conflicto europeo. Establecerían las medidas encaminadas a resguardar su comercio y a mantener la seguridad de la navegación en sus costas.

Estrecharían al mismo tiempo, por todos los medios que estuviesen a su alcance, los vínculos de la solidaridad sud-americana, dictando las disposiciones que fueran necesarias para mejorar sus sistemas de comunicaciones y señalando las facilidades que mutuamente deberían darse a sus corrientes comerciales y productoras.

Resultante de estudio de tan alta transcendencia no sólo para la América sino para la humanidad, sería la unidad de miras en cuanto a las relaciones internacionales, la comunidad de aspiraciones políticas y la absoluta afinidad de fuerzas económicas de diez Repúblicas del mismo origen étnico y pobladas por sesenta millones de almas.

Estos países pesan poco ante el concepto mundial si proceden aislados, por cuanto son incapaces para abastecerse económicamente a sí mismos ni para hacerse respetar por la fuerza. Reunidos forman un conjunto digno de todo orden de consideraciones, son capaces de proceder independientes de toda tutela extraña y pueden desarrollar sus actividades en condiciones de utilidad recíproca para todos ellos.

No es dudosa la elección entre ambos términos del dilema. El porvenir no pertenece en este mundo a los débiles, porque los pueblos son como los seres humanos, que necesitan agruparse, protegerse y completarse mutuamente para afrontar los problemas de la existencia.

Ha existido imprevisión, exceso de confianza, si se quiere ser más indulgentes, por parte de los Gobiernos sud-americanos al no arbitrar oportunamente los medios de ponerse a cubierto de las contingencias de la erupción guerrera, cuya lava ardiente avanza sobre todas las regiones del mundo. Hoy que está a sus puertas ese torrente fatal necesitan reparar el tiempo perdido y levantar, unidos, la valla definitiva que ha de protegerlos.

¿Quiénes irían a esta conferencia? Algunos hablan de que sólo los neutrales. No pensamos nosotros que hubiera motivo alguno para que el Brasil dejase de aportar a esta reunión su concurso de potencia americana de primer orden. Ha roto sus relaciones con Alemania, en cumplimiento de un deber imprescindible de honor y de respeto a la propia soberanía. La Argentina hará lo mismo tal vez mañana, a virtud del fatal hundimiento de una de sus naves de comercio. Quién sabe qué deberemos hacer los demás países sud-americanos. Pero la ruptura no es la guerra, sobre todo en las condiciones de distancia en que se encuentran todos esos países. Y esta conferencia puede, entonces, reforzar la adopción de una conducta general de Sud-América y acentuar la actitud que la solidaridad y el interés común exigen a todos y a cada uno de sus estados. No debemos desmayar en la persecución de tan alto ideal.

CONVOCATORIA AL CONGRESO

Se ha anunciado que el Gobierno ha resuelto no convocar al Congreso, como parecía exigirlo la gravedad de la situación internacional y como lo deseaba la unanimidad de la opinión pública.

Al desechar la idea de la convocación de ambas Cámaras, estudiada en los últimos Consejos de Gabinete, los miembros del Gobierno han preferido, según parece, asumir todas las responsabilidades y los deberes del momento, y no han creído, en consecuencia, necesario compartir tan pesado fardo con la representación nacional.

Por mucha energía y espíritu de acción que denote esta actitud, habrá que confesar que ella sale de lo tradicional y de lo usado en todos los países del mundo. Desde que la conflagración europea asumió el giro inesperado que arrastraba a los Estados Unidos a la arena del combate, los gobernantes de los países neutrales han preferido buscar apoyo en las fuerzas vivas de sus respectivas nacionalidades y aún cuando, como en el caso del Presidente Wilson, la Constitución los arma de plenos poderes en materia de relaciones internacionales, jamás han soñado en prescindir del consejo y de la cooperación de sus respectivos congresos.

No tenemos el propósito de criticar la acción del Gobierno. Deseamos esteriorizar únicamente un sentimiento que nada tiene que ver con la política partidarista, ya que es compartido por la unanimidad de los ciudadanos. El país quiere que el Congreso asuma la responsabilidad que le corresponde en estos momentos en que el rumbo de la República se hace incierto y peligroso.

Necesitamos que se dicte un conjunto de leyes encaminadas a fortalecer la vida nacional en todas sus manifestaciones y actividades; es urgente que se adopten medidas de protección de nuestro comercio y de fomento para nuestra producción.

Es igualmente de toda urgencia que se arbitren los medios para poner a la Armada en pie de guerra y para atender a la preparación militar, sumamente descuidada en los últimos tiempos. La previsión en la defensa nacional no es el anuncio de una resolución guerrera, es, por el contrario, la garantía de la prolongación de la paz. No tenemos el derecho de descuidar este capítulo de tanta importancia para la soberanía y el prestigio de la República.

No menos urgencia reviste la necesidad patriótica de evitar el más leve divorcio entre el Gobierno y la opinión. La situación que se divisa debe encontrarnos unidos a todos los chilenos. La prolongación del receso parlamentario acentuaría tan lamentable divorcio y acarrearía males inmensos al país.

No acertamos a comprender qué razones podrían obscurecer ante el criterio de los políticos que ocupan la Moneda, la clarísima necesidad de buscar la cooperación del Congreso para afrontar la crisis que se nos viene encima.

El resto de la prensa nada ha dicho de esta necesidad y hemos dejado pasar algunos días en la esperanza de no encontrarnos sólos en la tarea de señalar al Gobierno uno de sus deberes más inequívocos del momento. No podríamos esperar más sin contraer una grave responsabilidad ante los ciudadanos, pero estamos seguros de que el patriotismo de nuestros colegas nos acompañará en esta iniciativa si tardase en resolverse.

La huelga de Antofagasta

Hace cerca de dos semanas que se declaró en huelga la gente de mar de Antofagasta, con grave perjuicio para los intereses comerciales de esa zona y del país entero. Sin embargo, no hemos podido saber cuál ha sido la acción del Gobierno en el sentido de poner término a semejante movimiento.

Entre tanto, la huelga no sólo afecta a la movilización de carga en el puerto ya nombrado, sino también se extiende a los de Mejillones y Coloso. Precisamente por esos puertos se hacen actualmente los mayores embarques de la exportación salitrera y es lamentable que el Gobierno pueda mirar con indiferencia un problema de tanta gravedad, cuando ha estado en su mano impedir que el movimiento huelguista continúe.

Porque no se trata de uno de esos conflictos sociales, en que se encuentran en pugna los intereses de los patrones y de los obreros, ni protestan éstos últimos por falta de trabajo o exigüidad de salarios. Sencillamente resisten la exigencia de las autoridades que les han impuesto la obligación de hacerse retratar, a fin de formar un rol de los trabajadores del puerto, que permita en todo momento ejercer la vigilancia necesaria para evitar irregularidades en la aduana y en otros servicios.

La imposición de retratarse suele ser molesta para muchos obreros, que creen ver ofendida su dignidad, cuando se trata únicamente de una medida de orden que en nada molesta a los hombres honrados, porque nada tienen que temer por su pasado ni por su conducta presente. Pero ha tocado la desgracia de que se encontraban en ese puerto algunos agitadores profesionales, que encontraron ocasión propicia para hacer un negocio huelguístico ya muy "broceado" en el resto del país.

La prensa denunció ante las autoridades y ante la conciencia tranquila de los obreros a estos explotadores del trabajo ajeno. Todos los diarios, sin excepciones, publicaron artículos enérgicos sobre el particular, que fueron recogidos en una hoja suelta repartida con profusión en Antofagasta. Esto ocasionó un asalto al director de uno de los diarios empeñados en tan bien intencionada peñados en tan bien intencionada obra, asalto que también ha quedado impune.

Entretanto las autoridades de Antofagasta han visto correr los días de huelga y extenderse el movimiento sin abandonar ni por un instante su actitud de indiferencia absoluta. Como tal vez esa indiferencia se haya reflejado en las informaciones comunicadas oficialmente al Gobierno, el interés público seriamente comprometido por esa huelga, nos obliga a llamar la atención del señor Ministro de Hacienda sobre este particular.

No sea que mañana se le ocurra a algún corresponsal extranjero comunicar a su diario que ha estallado una huelga, promovida por agentes de algún país, alentados por la negligencia de las autoridades y cuyas consecuencias importan un entorpecimiento en la exportación de salitre. Mire un poco más el Gobierno un asunto que tanta gravedad reviste y cuya responsabilidad recae exclusivamente sobre sus miembros.

La dictadura de alimentos

Cuando estalló la **gran guerra**,— que ya no puede llamarse la **guerra europea**, como la denominábamos al principio, — nadie creyó, en toda Francia, que se tratase de una jornada duradera, de un esfuerzo que requiriese medidas de previsión para el futuro, porque los oficiales que venían del frente, los heridos que volvían a los hospitales, y los parlamentarios en misión o movilizados, que regresaban a París, se burlaban de la previsión de los ingleses que habían creído conveniente firmar bonos de requisición a tres años plazo.

En este convencimiento optimista que dominaba todos los espíritus, no se pensó durante el primer tiempo, en someter la vida de los franceses a un régimen previsor de restricciones, en sus comodidades o en sus alimentos: pero la duración de la guerra y la dificultad de su pronto término, que luego pudieron los gobernantes franceses ver clara, hizo que se entrase, un poco de improviso, por las vías de un régimen dictatorial en la alimentación.

Clausuradas las pastelerías, sometidos a reglamentación rigurosa los restaurants, en preparación la carta de azúcar, y en estudio diversas otras restricciones de la misma calidad, se ha caído ahora en la cuenta de que posiblemente habría sido mejor llegar al estado actual, después de un escalonamiento de las medidas restrictivas, que podrían haber empezado mucho antes. Pero es indudable que cualquiera restricción en los comienzos de la guerra, habría tenido una mala acogida. Había tal confianza en la eficacia del bloqueo contra Alemania, se conocían y se confiaba tan ampliamente en las fuentes inagotables de recursos de la Entente, que las restricciones habrían sido consideradas innecesarias, desde el momento que nadie creía en que la guerra pudiese durar más de unos cuantos meses, y en que Alemania no fuese a entregarse muy pronto por consecuencia del hambre.

Todo este optimismo, con el que los franceses se consolaban de las tristeza de la invasión, debió ir desapareciendo, poco a poco, hasta dar el convencimiento de que era preciso renunciar en parte a las comodidades y a la satisfacción de todos los gustos del tiempo de paz, como único medio de llegar, algún día, a la consecución de la victoria definitiva.

A pesar del buen humor complaciente con que se reciben en Francia, estas medidas restrictivas, los grandes diarios, llaman la atención al Gobierno hacia la conveniencia de no llevar demasiado lejos el sencillo sistema de gobernar por medio de las restricciones, aplicando el conocido principio del mínimum del esfuerzo; y consideran que es necesario pensar en un sistema de Gobierno que podría sintetizarse así: **producir y organizar**; sistema que se echa de menos en la vida política de Francia de los últimos tiempos, en donde partidos quiméricos, alejados de la vida real y sin cuidar de la practicabilidad de sus soluciones o de sus anhelos, esterilizaron la obra de progreso material en que muchos estaban empeñados.

En Francia ocurría antes de la guerra un hecho que nos puede servir de provechosa lección: todavía no se emprendía, por parte de algún gran industrial una empresa de vastas proporciones, cuando en la prensa, en la Cámara, en todas partes, se arrojaba sobre él la sombra de la sospecha. Y así nadie podía buscar el legítimo interés de enriquecerse y de enriquecer al país, porque mientras en otras partes, en Inglaterra, en Alemania, se fomentaban las grandes empresas y las iniciativas inteligentes, en Francia se las detenía con el lazo infamante de la sospecha.

"Le Temps", de París, después de asegurar que el suelo de la Francia podría haber dado trigo, azúcar, carbón y acero en abundancia, si se le hubiera trabajado intensamente, termina con estas frases nerviosas y ejemplarizadoras un hermoso artículo sobre las restricciones de los alimentos: "Nosotros admiramos el esfuerzo colonial de Inglaterra en la India, en el Canadá, su expansión en Egipto, etc. Admiramos igualmente el esfuerzo industrial de Alemania de estos últimos años, desarrollado con el concurso del Estado, de los Bancos, de todas sus fuerzas económicas y políticas. Y esto no ocurre entre nosotros, porque lo que en Inglaterra o en Alemania constituía un motivo de honores especiales, aquí era simplemente un motivo de sospecha! Francia paga bastante caro, el haber permitido, por tan largo tiempo, que tales sistemas fuesen erigidos en dogmas políticos!!

* * *

La restricción de alimentos en Francia, no ha llegado indudablemente a los términos de la restricción alemana. Si bien es cierto que el bloqueo de los aliados no ha podido ser absoluto y efectivo, es cierto también que las fuentes de producción alemanas han tenido que resentirse seriamente, por la falta de brazos y de capitales.

Pero el método en la alimentación, adoptado como sistema de vida, desde el estallido mismo de la guerra, y el acaparamiento de productos alimenticios, que al decir de los técnicos tenía Alemania, permiten aceptar con beneficio de inventario las informaciones aliadas, que anuncian la crisis de los alimentos en los Imperios Centrales, y la muerte por el hambre de mujeres y de niños.

Hace algún tiempo, no más, uno de nuestros colegas de redacción dejaba demostrado que con la toma de Rumania, se había provisto Alemania de un granero enorme para su abastecimiento, por largo espacio de tiempo.

Pero, lo que es efectivo, porque, aparece aún en los diarios alemanes que llegan a América, es el grado quizá extremoso en que han colocado sus métodos de alimentación los Imperios Centrales: grado que indudablemente ha provocado descontentos en aquellos países y, ha hecho levantarse un clamoreo en contra de las restricciones.

Es indudable que en pocas partes debería ser más difícil que en Alemania la reducción de los alimentos, porque, como dice un diario teutón, "es difícil corregir..., cuando el buen humor, y la cordialidad amable de los alemanes se manifiestan sobre todo alrededor de una mesa opíparamente servida".

Fundándose en esta circunstancia el "Taegliche Rundschau" responde a las quejas de los súbditos del Kaiser en la siguiente forma: "Recordando las enormes cantidades de alimentos que consumían antes de la guerra y las calorías que a juicio de los economistas se necesita para tener buena salud los alemanes piensan que con el sistema restrictivo actual, tarde o temprano van a morir de necesidad. Pero la verdad es que ellos nunca han conocido el hambre y dan este nombre equivocadamente **al hábito o al deseo de comer en abundancia**".

Asegura el diario mencionado que la pretendida hambre que se sufre en Alemania es "una manifestación psicológica" producida por la guerra; es "una enfermedad mental, epidémica", es "la ansiedad producida por el temor de llegar un día a tener hambre de verdad, ansiedad que provoca el nacimiento real del hambre"...

Verdaderamente que si existe el hambre en Alemania, la acción de la prensa teutona para convencer a sus lectores de que esto no pasa de ser una **alucinación**, marca la cima de los geniales esfuerzos realizados por este pueblo, en la guerra que hoy mantiene, en territorios enemigos, en contra de media humanidad.

JUAN PEREZA.

La industria carbonífera en el país

Lo que es y los que debiera ser.—Llamado a nuestros capitalistas.

FUTURO HALAGADOR

Sabedores del regreso a Santiago de un conocido industrial que había permanecido dos y medio meses en la región carbonífera del sur, estudiando la **cuestión del carbón** en el terreno mismo, en la tarde de ayer resolvimos entrevistarlo.

Impuesto de nuestra visita y del objeto de ella, con la mayor complacencia se allanó a darnos los datos que solicitáramos.

—La industria del carbón, como voy a mostrarles, con datos precisos y fehacientes, nos dice nuestro informante, no merece esa antipatía que le muestran nuestros capitalistas.

Debemos librar verdaderas batallas de opinión para convencer de que la calidad de nuestro carbón, no desmerece en absoluto a los mejores del mundo: el carbón chileno es inferior al inglés, pero superior al australiano y a cualquiera otro extranjero.

¿Por qué, pues, ese descuido, digámoslo así, de nuestros gobernantes y de nuestros capitalistas, en contribuir a que la industria del carbón no ocupe el lugar que le corresponde?

Hoy en día, que Estados Unidos entra a ser actor en el conflicto europeo, sin duda alguna requisará gran parte de la producción de las minas de carbón del país para las nuevas necesidades que le impondrá el estado de guerra, y, ¿qué situación se están creando los países sud-americanos ante esta exigencia? ¿Qué situación habríamos tenido nosotros si hubiéramos sido un poco previsores, en nuestra condición de único país que en la América Austral produce este elemento?

Preguntas son estas que no necesitan contestación, por lo mismo que son demasiado obvias.

Tratando de hacer historia, nuestro entrevistado nos lee párrafos de un folleto de una sociedad carbonífera en formación, y que creemos de utilidad reproducir aquí:

"Un distinguido hombre público chileno ha dicho con mucha propiedad: "Para nosotros, la guerra europea habrá sido **la Bonne Souffrance**" y, en efecto, ella ha despertado las iniciativas, ha desvanecido muchos prejuicios y favorecido así la valorización— injustamente postergada hasta hoy—de fuentes primordiales de la riqueza nacional.

"Entre éstas ocupa lugar preferente el carbón de piedra del sur. Producida la conflagración del Viejo Mundo, de golpe quedó Chile privado de la importación anual de 1.500,000 toneladas de carbón inglés y australiano, un déficit de **un millón quinientas mil toneladas** que las minas nacionales hubieron de suplir.

"Dados los antiguos recelos del público respecto del carbón del país, nuestras Compañías Carboníferas no se encontraron prontas para hacer frente a tan inesperada demanda; y así se explica que el precio medio de la tonelada que, en 1913, era de 22 chelines a bordo en la costa, haya pasado a ser de 50 chelines en la actualidad, precio que sigue subiendo.

"Algunas minas han pagado hasta $ 70 moneda corriente por tonelada de carbón a las minas vecinas, para colocarse en condiciones de poder dar cumplimiento a sus contratos.

"En Santiago se vende, hoy día, el carbón nacional a precios que fluctúan entre $ 120 y $ 150 la tonelada, lo que significa, por cierto, un márgen considerable entre el precio de costo y el de venta".

Por otra parte, la producción nacional, no podrá alcanzar, por mucho tiempo, a abastecer la creciente demanda de carbón en el país, siendo obvio que una vez normalizada la situación del mercado, después de firmarse la paz en Europa, la demanda de carbón en Chile no volverá a dirigirse a las minas de carbón extranjero **si la producción** nacional es capaz de abastecerla.

Gracias a la experiencia forzada que el país ha hecho, ya no se discute, en efecto, la bondad del carbón chileno; su consumo dependerá, en lo sucesivo, de la **cantidad** que del mismo se pueda suministrar y de su precio, no de **su calidad**, por fin reconocida.

Descartada la calidad del carbón chileno, prosigue nuestro interlocutor, no tocaremos la cantidad, pues, según indagaciones de técnicos experimentados, lo tenemos para 2000 años mencionaremos, sí, ya que estudiarlas a fondo sería tarea no de un simple reportaje, las causas por que esta industria ha permanecido estacionaria, hasta cierto punto, y ellas son en primer término, la desidia y desconfianza de nuestros capitalistas para negocios de esta naturaleza, y en seguida, la falta de medios de transporte; el mejoramiento del puerto de Lebu, dragaje del río del mismo nombre y terminación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Este ferrocarril sería empalme del interoceánico que, partiendo de Bahía Blanca, remataría en el puerto chileno de Lebu. Atravesaría la cordillera por el paso del Lonquimay. Este proyecto de transandino que ha sido estudiado por técnicos, es considerado como el más viable de todos los demás, atendidas sus condiciones de gran adelanto (sólo faltan en total, menos de 300 kilómetros para la unión), tiene de su lado la ventaja de ser de una misma trocha (1.68 m.), es transitable durante cualquier época, por ser en el punto cordillerano el relieve relativamente bajo, y luego tendría una zona de atracción que cualquier ferrocarril lo desearía para sí. El actual Presidente, señor Sanfuentes, tiene mucho interés en llevar a cabo aquel transandino y otro tanto manifestó el actual Ministro del Interior, señor Enrique Zañartu, en su reciente jira por el sur del país.

De desear sería que aquellas intenciones salgan del terreno meramente teórico a que han sido relegadas hasta ahora, y sería motivo de legítimo orgullo ver terminada en el presente período Presidencial, una obra de tanta transcendencia, económicamente hablando, sobre todo

Hasta aquí nuestro entrevistado.

POLITICA

PARTIDO NACIONALISTA

Para hoy, a las 5 1|2 P. M., en el local del Centro, Morandé 251, se ha citado a Asamblea a los miembros del Partido Nacionalista, con el objeto de terminar la discusión del estatuto interno del Partido.

JUNTAS INSCRIPTORAS

Se constituirán mañana

En la sala municipal se reunirán mañana, a las 2 P. M., los miembros de la Junta Inscriptora del departamento y procederán a constituirse en conformidad a la ley, debiendo nombrar un presidente, un secretario y un comisario.

La Junta no podrá constituirse sin la mayoría absoluta.

CONVENCION DE LA JUVENTUD LIBERAL

Anoche celebró sesión la comisión organizadora de la 3.a Convención de la Juventud Liberal, con asistencia de los señores Enrique Donoso Urmeneta, que presidió, Domingo Matte Larraín, Luis Barros Valdés, Oscar Garcés S., Luis E. Herrera y Martín Figueroa A.

Se trató, principalmente, de la fecha de la Convención, predominando la idea de que se celebre a mediados de Septiembre próximo.

Sobre este particulah, no se tomó resolución.

En cuanto a la sede, se sabe que será Valdivia.

CENTRO DE PROPADANDA RADICAL

El Lunes 16 del mes en curso tendrá lugar la elección del directorio que ha de dirigir a esta institución política durante el presente año.

Los socios que no estén al día en el pago de sus cuotas no podrán tomar parte en la votación.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN FERNANDO

Los miembros de esta agrupación política han sido citados para el Domingo próximo con el objeto de proceder a la elección de un director general.

La hora de votación es de 9 de la mañana a 4 de la tarde, y no podrán tomar parte en ella, sino los correligionarios que estén al día en sus cuotas.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY (ANTES BARRANCAS)

Se ha citado a asamblea general para el Domingo 15 del presente, a las 2 P. M., en su local, Mapocho 4133.

Se nos encarga recomendar la asistencia por haber asuntos interesantes que tratar. El directorio dará cuenta de sus trabajos durante este tiempo.

Miembros del directorio general y de la representación parlamentaria preparan algunas conferencias.

LA SITUACION EN CASTRO

Aliancistas atropellados por las autoridades

El diputado don Domingo Matte Larraín recibió anoche el siguiente telegrama:

"Castro, 13 de Abril de 1917.— Señor Domingo Matte Larraín. — Continúan los vejámenes y toda clase de atropellos contra los liberales de este departamento. Por el sólo hecho de organizar un desfile y de aclamar a la Alianza Liberal y al candidato a senador don Emilio Bello Codesido, el Gobernador Monsalve y el Juez suplente Angel Pinto ordenaron a la policía que pasara un parte por desórden, con el objeto de que sirviera de cabeza para un proceso judicial, y probablemente con nuestra encarcelación.

El Juez Pinto se declaró implicado a última hora y pasó los antecedentes al abogado Leonidas del Canto, primo hermano y agente electoral del diputado del mismo apellido.

Existe gran indignación y justa alarma por estos abusos de tan gravedad.

Hemos reclamado a la Corte de Valdivia y a los Ministros del Interior y de Justicia, respectivamente, a fin de que nos dén garantías.

Hoy recurrimos a Ud. para que se sirva obtener el nombramiento de un Ministro de la Corte que venga a avocarse el conocimiento de este singular proceso y a evitar que se nos lleve incomunicados a la cárcel pública de este desgraciado departamento, manejado por autoridades que nada respetan.

Sírvase exigir de nuestros jefes de la Alianza adhesión e influencia para castigar tantos atropellos. — Ruperto Triviño, primer alcalde; Tulio Alvarado, 2.o Alcalde; Olegario Miranda, presidente de la Asamblea Radical; Daniel Gómez, vicepresidente de la Asamblea Liberal-Democrática aliancista; Luis Cordero, abogado del Banco de Punta Arenas; N. Cárdenas Sánchez, redactor de "La Justicia"; Emilio Márquez, redactor de "La Voz de Castro"; Arturo Miranda, comerciante; David Barrientos, secretario de la Asamblea Radical; Ramón Canobia, comerciante; Francisco Aguila, vice-presidente de la Asamblea Radical; Ignacio Díaz, comandante del Cuerpo de Bomberos; L. Espinoza, profesional; Camilo Menchaca, comerciante; Felipe 2.o Montiel, secretario de la Asamblea Liberal; Ignacio Warter, comerciante; Benjamín Barrientos, comerciante; Pedro A. Gómez, vice de la Asamblea Radical."

VIDA SOCIAL

El banquete al doctor Lobo Onell.—

En la noche del Jueves, tuvo lugar en el Club de la Unión, la manifestación que sus amigos del cuerpo médico ofrecían al doctor Carlos Lobo Onell, con motivo de su próximo matrimonio.

Ofreció la manifestación el profesor Moore, contestando el festejado, agradeciendo, en sentidas frases, la manifestación de que se le hacía objeto.

Siguieron en el uso de la palabra los doctores señores Valenzuela Basterrica, Torres Boonen y Ducci Kallens.

Asistieron los siguientes doctores:

Lobo - Onell, profesor Moore, Ibarra Loring, Ducci, Busquett, Meza Olva, Moraga, Santelices, Valenzuela Basterrica, Charlin, Torres B., Prunes, Joel Rodríguez, Wirén, Montero, Castro O., Rodríguez Barros, Valenzuela Larraín, Vargas Salcedo, Montenegro y Rayo.

Enviaron excusa:

Prof. Amunátegui, Prado Tagle, Mardones Barraza, Larraguibel, Víctor Villalón, Julio Valdés Barros, Peralta, Paredes y Lea-Plaza.

Nacimiento. —

Ha nacido una hija del señor don Hernán Talavera Larraín y de la señora Valentina Balmaceda de Talavera.

Enfermos. —

Delicado de salud se encuentra el señor don Javier Ortúzar.

—Enferma se encuentra la señora Emilia Phillips de Aldunate.

—Enfermo de algún cuidado se encuentra el señor don Ismael Parraguéz.

—Se encuentra delicado de salud el señor don Belisario Torres.

—El doctor don Julio Valdés Barros se encuentra enfermo.

—La salud de la señora María Elisa Vargas v. de Clark ha experimentado una ligera reacción.

—Don Federico Gana se encuentra gravemente enfermo, de pulmonía.

Viajeros. —

Se encuentra en Santiago el representante de S. M. el Emperador de Austria, señor don Alois Flesch de Boos, acompañado de su hija, señorita Carmen Flesch Serrano.

A Europa. —

En el vapor "Victoria Eugenia", que zarpará hoy de Buenos Aires, se dirigirán a Europa los señores Raúl Valdés Alfonso, Fernando Barros Puelma y Jorge Cuevas Bartholin.

Al Perú. —

Ha partido al norte el representante de la compañía Garroni, señor Angel Pasotti.

Matrimonio concertado. —

Se ha concertado el matrimonio del señor Carlos Vicuña Fuentes con la señorita Teresa Lagarrigue.

Funerales. —

Ayer Viernes fueron conducidos al Cementerio General los restos del presbítero Nicanor de la Plaza Valdivieso.

—En la tarde del día de ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de la señora Concepción L. de Guevara v. de Palma, fallecida anteayer en esta ciudad.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió a ambos entierros.

Excursión automovilística. —

A Viña del Mar partieron ayer, en automóvil, los señores: Alvaro de la Cruz, Jorge Ovalle, Emilio Aldunate, Jorge Izquierdo y Carlos Cruz.

Regresarán a ésta el Lunes próximo.

Primera comunión. —

El Domingo 8 del presente, se efectuó en la iglesia de los Padres Pasionistas, en Ñuñoa, la primera comunión de Glafira Madrid Arellano. Asistió al acto una numerosa concurrencia.

La señorita Marta Madrid A. cantó durante la ceremonia el Ave María de Luzzi.

En la tarde se efectuó una agradable reunión en la quinta de don Francisco Madrid Agüero, en Ñuñoa.

La Revista Azul. —

Con interesante material de lectura ha reaparecido la publicación cuyo título va a la cabeza de este párrafo, y que con tantos favorecedores cuenta en nuestra sociedad.

Esta revista presta importantes servicios, pues, además, de un nutrido material de crónica amena, publica en cada número una buena información de modas, recetas de cocina y muchas otras cosas útiles para las dueñas de casa.

En la Plaza de Armas. —

Damos a continuación el programa de la retreta que ejecutarán esta tarde, a las 6, en la Plaza de Armas, las bandas de la II División, bajo la dirección del maestro don Federico Stober:

1. Stober Fr. Mit Blut und Eisen. Marcha.
2. Parés. Obertura dramática.
3. Beethoven. Menuetto del Septetto.
4. Verdi. Rigoletto, dirigido por el jefe de la banda del Regimiento Tacna, señor Monsalva.
5. Schumann. Canto de la tarde.
6. Sibelius T. Vals triste.
7. Stober Fr. Gran marcha triunfal, sobre un motivo de Hendel.

En el Club Valparaíso. —

Hoy se inaugurarán en el Club Valparaíso los dinner-concerts de la temporada de invierno.

Una espléndida orquesta contribuirá al mayor éxito de esta clase de fiestas.

TURF

CLUB - HIPICO DE SANTIAGO

Los trabajos de ayer

Ocampo y Oncón, ambos montados por aprendices, pasaron mil metros en 1.8; ganando Ocampo por un cuerpo.

—Bayaceto, dirigido por L. Montero y Rústico, por un aprendiz, movieron 1,000 metros en 1.9 4|5; llegando iguales.

—Tinkabelle, jineteada por Contreras y Alvia, por R. Muñoz, trabajaron 1,200 metros en 1.19 2|5; llegando iguales.

—Coaturiere, dirigida por Vergara y Apres Moi, por Rebolledo, largaron 1,000 metros en 1.4 2|5; ganando la primera por un cuerpo.

—María Antonieta, conducida por P. P. Quezada, cotejó 1,000 metros en 1.3 3|5.

—Indiano, dirigido por M. Pérez, pasó una vuelta en 2.16 1|2.

—Majestic, montado por J. Leiva, correteó 1,600 metros en 1.48.

—Brea, montada por J. Vergara, trabajó una vuelta en 2.18.

—Perquilauquén, jineteado por J. Pinto, largó una vuelta en 2.17 tres quintos.

—Cancerbero, conducido por un aprendiz, trabajó 1,800 metros en 2.6 2|5; en los primeros 1,200 metros fué acompañado por Batignolles.

—Maissié, montada por F. Madrid, pasó 1,000 metros en 1.6.

—Nicópolis, montada por un aprendiz muy liviano, movió 1,600 metros en 1.47.

—Namur, conducido por R. Díaz, trabajó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Cristianía, montada por M. Morán, y Soubrette, por M. Gamboa, cotejaron 1,000 metros en 1.3 3|5; ganando Cristianía.

—Glencoe, con la monta de R. Muñoz y Frascatty, con L. Montero, pasaron 1,000 metros en 1.10; ganando el segundo por un cuerpo.

—Sierra Nevada, conducida por Gamboa, trabajó 1,200 metros en 1.18 3|5.

—Tweenie, con la monta de Adasme, pasó 1,000 metros en 1.6.

—Merchant, montado por F. Madrid, cotejó 1,200 metros en 1.21 1|2.

—Harry Lauder, con un aprendiz, y Llay-Llay, con A. Silva, movieron 1,400 metros en 1.35 2|5; ganando Harry Lauder por un cuerpo.

—Tarif, montada por M. Gamboa, largó 600 metros en 37 3|5.

—Picaruela, jineteada por V. Jara, pasó 1,200 metros en 1.20 dos quintos.

—Coplista, dirigida por Vergara, se tendió sobre 600 metros en 37 1|2.

—Corchea, con la monta de Vergara, pasó 1,200 metros en 1.22.

—Marconi, montado por C. Cornejo y Sol de Mayo, por un aprendiz, aprontaron 800 metros fuertes.

—Serrana, conducida por un aprendiz, se tendió sobre 1,000 metros en 1.6.

—La Tapera, jineteada por A. Estay, largó 1,000 metros en 1.5 dos quintos.

—Viajero, con Gamboa, largó 1,400 metros al carrerón.

—Fernet, dirigido por Rebolledo, trabajó 1,000 metros en 1.6 tres quintos.

—Calva, montada por Estay y Patrón, por un aprendiz, cotejaron 1,000 metros en 1.8 3|5; ganando Patrón por un cuerpo.

—Piece d'Or, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 52.

—Pasquín, dirigidò por M. Pérez largó 400 metros en 25 1|2 y continuando la vuelta suave, repitió la misma distancia en 26.

—Mecánica, jineteada por Bernal y Acelga, por F. Madrid, trabajaron 1,000 metros en 1.8 1|5; llegando iguales.

—Achivement, montada por M. Morán, trabajó 1,400 metros en 1.34 1|2.

—Willow Branch, conducido por A. Silva, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Portales, montado por un aprendiz, Peter Pan, por Muñoz y Lille, por Morán, trabajaron mil metros en 1.7; ganando Portales a Peter Pan por dos cuerpos, el tercero lejos.

—Indian Money, dirigido por un aprendiz, movió 1,200 metros en 1.19 1|2.

—Ganso, con un aprendiz, largó 1,000 metros fuertes.

—Millarai, montado por Vergara y Record, por J. Pinto, trabajaron 1,400 metros en 1.35; ganando Millarai, lejos.

—Piura, conducida por H. Villarroel, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.10.

PISTA DE SALTOS

Rubens, dirigido por C. Cancino, y Pelentauro, por Juan Jara, pasaron una vuelta por el ocho, saltando mal. Rubens cayó en uno de los saltos a causa de un resbalón. Al jinete no le pasó nada.

NOTICIAS DIVERSAS

La yegua Primauté de propiedad del señor L. Devenas, murió en el Haras Loreto a consecuencia de una diarrea.

—En la mañana de ayer, después del apronte a que fué sometido el potrillo Patrón, murió de un ataque al corazón, al llegar al corral.

Patrón por Espectro y Patroness, era de propiedad de don Domingo Peñafiel, nació en el criadero de dicho señor y no vino a las ventas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GRAN GUERRA

Las tropas británicas ocupan varias millas de posiciones alemanas al sureste y sur de Arras incluso la aldea de Grazeacourt.—Los canadienses siguen combatiendo y avanzando en Vimy.—Los alemanes rechazan dos ataques británicos en el sector entre Gravelle y el Scarpe, al este de Arras.

Ingleses y franceses están atacando a Saint Quentin.—Esta ciudad ha sido incendiada y destruída por los alemanes.

LAS TROPAS ITALIANAS OBTIENEN NUEVOS EXITOS EN LA MACEDONIA.

Un velero británico habría sido hundido por un submarino en el Mar Caribe cerca de Cuba.—El Ministerio de Marina de Washington recibe nuevas informaciones sobre la presencia de submarinos en el Pacífico.

UNA DELEGACION DE SOCIALISTAS ALEMANES ESTA EN VIAJE A ESTOCKOLMO PARA ENCONTRARSE CON UNA DELEGACION DE SOCIALISTAS RUSOS.—EL "WORWAERTS" DICE QUE LA MAYOR PREOCUPACION DEL PUEBLO ALEMAN ES LA NUEVA REGLAMENTACION DE LOS CONSUMOS QUE EMPEZARA A REGIR MAÑANA.

LA NOTA DE ESPAÑA A ALEMANIA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "SAN FULGENCIO" NO IMPLICARA LA RUPTURA DE LAS RELACIONES.

La guerra germano-americana

LA CONSTRUCCION DE BUQUES MERCANTES CONTRA LOS SUBMARINOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Actividad que en ella se desplegará

WASHINGTON, 12.— La Junta de Navegación Gubernamental ha publicado un manifiesto por el cual llama a 150,000 leñadores y laboradores de madera, a fin de que dén comienzo a la construcción de buques de madera para la carga y para la persecución de los submarinos. El número de buques que se construyan pueden llegar a tres mil, y si la guerra se prolonga habrá el medio de constituir una flota con la que se pueda tender un verdadero puente de pontones a través del Atlántico.

Actualmente hay buques de esta clase ya en construcción en numerosos astilleros. El 70 por ciento de los barcos serán construídos en la costa del Pacífico, y se calcula que en tres viajes circulares que efectúen pagarán más que su propio costo de construcción, que será, por término medio, de $ 300,000 cada uno.

SITUACION RESPECTIVA DE LOS CIUDADANOS BULGAROS Y NORTE-AMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS Y EN BULGARIA

GINEBRA, 13.—Un diario de Sofía ha publicado lo siguiente:

"Casi los únicos búlgaros que hay en los Estados Unidos son vagabundos, crminales fugitivos que huyeron a aquel país en busca de la hospitalidad que la amplitud de las legislaciones americanas les brindaba. En cambio, hay en Bulgaria muchos norte-americanos que poseen grandes propiedades, que perderían inevitablemente en el caso de una guerra búlgaro-americana".

BARCA HUNDIDA POR UN SUBMARINO

WASHINGTON, 13. — El Departamento de Estado recibió un despacho del cónsul norte-americano en Tunes, que dice:

"La goleta "Margueritte" ha sido apresada y hundida por un submarino, 35 millas al suroeste de Cerdeña.

"La goleta no opuso resistencia. Su patrón se llama Charles Willard. Sólo concedió diez minutos de tiempo a la tripulación para arriar los botes.

"Los náufragos permanecieron a merced de las olas durante 45 horas, hasta que los recogió un torpedero francés".

LAS SUFRAGISTAS EN LA GUERRA

NUEVA YORK, 13. — Las sufragistas proyectan emprender una gran campaña para que las mujeres se dediquen a cultivar los terrenos disponibles para producir los víveres necesarios durante la guerra.

Ellas se proponen trabajar en la Cruz Roja y labores auxiliares de la guerra.

La avalancha matrimonial

Una pluma amarilla como distintivo

NUEVA YORK, 13. — Siguen haciéndose numerosas solicitudes de casamientos.

Los oficiales del ejército dicen que las mujeres no deberían casarse con los hombres que quieren evitar el servicio militar casándose.

En las oficinas del registro civil, los empleados dan a todos aquellos que piden licencia para casarse, una pluma amarilla para que la usen en el sombrero.

Los diarios critican al gobierno con sueltos y caricaturas por los esfuerzos que hace para contener la avalancha matrimonial en las grandes ciudades.

PUENTE DE BARCOS DE MADERA A TRAVES DEL ATLANTICO

La cooperación de los Estados Unidos en la campaña contra los submarinos. — Se confirma que los Estados Unidos no firmarán por separado la paz con Alemania

WASHINGTON 11. — Los altos funcionarios del Gobierno han declarado que los Estados Unidos tenderán virtualmente un puente de millares de barcos mercantes de madera a través del Atlántico, puente que los unirá a Gran Bretaña y construirá en cooperación con este país, numerosos barcos caza-submarinos, que son actualmente el arma más poderosa de Alemania.

Si este plan tiene éxito, Alemania será obligada a humillarse y la victoria soñada por el Emperador Guillermo será desbaratada.

Millares de barquitos cazadores de submarinos darán a Alemania el golpe de muerte. El tipo de estos barcos y sus condiciones serán decididas en la conferencia que celebrarán en Washington los delegados aliados y norteamericanos.

Los funcionarios aludidos manifiestan que la guerra submarina ha sido condenada para dar fin a la guerra. Los aliados, dicen, apresan o destruyen un submarino por día. Esta pérdida Alemania no la puede reemplazar rápidamente.

Por otra parte, los submarinos son la única arma que Alemania puede usar contra los Estados Unidos. Urge alejar este peligro para que los aliados continúen la lucha. Es preciso que el mar sea y esté libre de submarinos.

Los norteamericanos no harán la paz separadamente con Alemania.

Esta afirmación se basa en las palabras del Presidente Wilson, anunciando que no se negociarían condiciones de paz con Alemania sino junto con los aliados.

Mr. Lansing, Secretario de Estado, ha dicho: "Después del discurso del Presidente Wilson, es necesario que los Estados Unidos respondan a la insinuación de Alemania de firmar la paz por separado, con los Estados Unidos".

Se dice que esta proposición es otra jugada de Alemania.

Los hombres de Gobierno no quieren discutir públicamente sobre este asunto, pensando que cualquiera indicación en este sentido tendrá que causar un gran efecto entre los pacifistas. Se supone que las inspiraciones en favor de la paz provienen del conde von Bernstorff, y que el Secretario de Estado las contestó cinco minutos después de recibirlas.

Se asegura que el solo efecto moral de la entrada de los Estados Unidos a la guerra obligará a Alemania a presentar verdaderas proposiciones de paz, y que será innecesario, por esta causa, levantar en los Estados Unidos un grande ejército.

LA PRESENCIA DE SUBMARINOS EN EL PACIFICO

SAN FRANCISCO 13. — Vuelven a circular noticias acerca de la presencia de submarinos alemanes en el Océano Pacífico frente a las costas de Méjico.

Se rumorea que tal vez dichos submarinos tienen el propósito de atacar a los buques que salen de Seattle y Vancouver para Vladivostock cargados con municiones para Rusia.

EL MINISTERIO DE MARINA SE PRECAVE ANTE LA PRESENCIA DE SUBMARINOS EN EL PACIFICO

WASHINGTON 13. — El Departamento de Marina anuncia que en vista de los persistentes rumores sobre la presencia de submarinos en el Océano Pacífico, impartió órdenes para que se estrechara la vigilancia en dicho océano; pero que hasta la fecha no se había evistado ningún submarino.

El Departamento de Marina recibió otro rumor de que un corsario alemán se encontraba operando en las aguas meridionales de Norte América; pero se negó a dar detalles sobre el particular.

De Galveston comunican que el capitán de un buque británico llegado a ese puerto, manifestó que había avistado a un corsario en las inmediaciones del canal de Yucatán.

OFICIALES BRITANICOS A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13.—Dos altos oficiales británicos pertenecientes a los cuerpos de aviación, han sido designados para que presten sus servicios al Departamento de Guerra de los Estados Unidos, a fin de que colaboren en la reorganización de los servicios aéreos del ejército norte-americano.

PARA QUE SE SIEMBREN LEGUMBRES EN LOS JARDINES

WASHINGTON, 13.—"The American Defence Society" ha iniciado una campaña para persuadir a todos los gobernadores de los Estados de la Unión de la conveniencia de señalar el mes comprendido entre mañana y el 15 de Mayo próximo, para sembrar, y pedir a todos los ciudadanos que siembren legumbres en los terrenos actualmente ocupados por jardines, a fin de cooperar al aumento de la producción de artículos alimenticios.

El presidente de la sociedad, dijo, textualmente:

"La disminución en los trabajos de fincas representa tal amenaza para la nación, que el Gobierno debería tomar medidas inmediatas y obligatorias, si fuera necesario, para obligar a los ciudadanos a que se dediquen a los trabajos agrícolas."

PARA LA UTILIZACION DE LOS BUQUES ALEMANES Y AUSTRIACOS

WASHINGTON, 13.—Mr. Denmar, presidente de la Junta Federal de Embarques, conferenció hoy con el Ministro de Hacienda, Mr. Mc Adoo, para discutir la adopción de tres planes para usar los buques alemanes y austro-húngaros que se encuentran en los puertos de la Unión.

Todos los planes propuestos se encuentran bajo estudio, pero hasta ahora no se ha llegado a ninguna conclusión definitiva.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

WASHINGTON, 13.—Se ha concedido la suma de 60.000,000 de dólares para el presupuesto de guerra.

LOS BUQUES CAZADORES DE SUBMARINOS PODRIAN SERVIR DESPUES PARA LA NAVEGACION A SUD-AMERICA

WASHINGTON, 13. — Los buques de madera norte-americanos que se construirán para combatir a los submarinos alemanes, lo serán de acuerdo con los planes trazados por peritos que han recogido experiencias valiosas en los últimos años.

Se dice que dichos barcos serán especialmente útiles después de la guerra, para incrementar el comercio a Sud-América, donde algunos puertos permiten solamente la entrada a embarcaciones de poco calado.

RECLUTAS VOLUNTARIOS PARA LA MARINA

WASHINGTON, 13.—El Departamento de Marina anuncia que hasta ahora se han presentado, en el curso del mes, 4,871 reclutas de marina, inclusive 525 que se presentaron el Miércoles y 556 el Jueves.

PARTIDA DEL MINISTRO NORTE-AMERICANO EN SOFIA

ZURICH, 13.—Comunican de Sofía que el Ministro norte-americano en esa capital, recibió sus pasaportes y partió acompañado por otros norte-americanos para esta ciudad, vía Viena.

LA AYUDA DE LOS ESTADOS UNIDOS A LA ENTENTE

Consideraciones de un crítico naval alemán

AMSTERDAM, 13. — El capitán Persius, crítico naval de "Das Berliner Tageblatt", ha publicado en este diario un artículo en que dice:

"Sería un eror fatal considerar la fuerza económica de los Estados Unidos como el único factor de su ayuda a los aliados.

"No debemos mirar con indiferencia la fuerza militar de los Estados Unidos; de lo contrario nos encontraremos en la misma equivocación en que incurrimos al considerar poco apreciable la potencialidad militar de Gran Bretaña".

LA CAUSA DE LA DESAVENIENCIA GERMANO-AMERICANA

Se culpa de ella a los desaciertos de la Embajada en Washington

AMSTERDAM, 13. — Herr Otto Haesch, conocido publicista alemán, ha publicado un artículo en que, estudiando el conflicto germano-americano, dice:

"La Alemania intentó evitar un encuentro armado con los Estados Unidos, y fué obligada, finalmente, a ello. Esto se debió, principalmente, a los errores de la Embajada alemana en Washington.

"Es preciso reconocer que el Emperador trató de mantener hasta el último la cordialidad con los norte-americanos. Nada podemos ahora que tenemos al pueblo norte-americano en contra nuestra; pero acusamos a los germano-americanos, los que deben comprender que la patria está disgustadísima con ellos".

Sobre las gestiones búlgaras para la paz separada

WASHINGTON, 13.—El corresponsal de la United Press ha sido informado de que las negociaciones de paz iniciadas por delegados búlgaros y austriacos en Suiza, carecen de formalidad.

Se cree que dichas negociaciones tienen por objeto saber cuáles son las exigencias de los aliados, en el caso de que dichos países iniciaran un movimiento de paz formal.

En los círculos diplomáticos y en las Embajadas de los países aliados, se atribuyen tales manifestaciones pacifistas al descontento que existe entre las poblaciones de ambas naciones y se cree que si Bulgaria busca la paz separada, Turquía la seguirá inmeditamente.

Brasil y Argentina resuelven invitar a una conferencia continental para tratar los problema relacionado con la guerra

RIO DE JANEIRO 13. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha entregado a la prensa la siguiente nota:

"El Gobierno del Brasil ha acordado con el de la República Argentina celebrar una reunión de países americanos, que probablemente se efectuará en Buenos Aires, con el objeto de tratar de los problemas producidos al continente con motivo de la guerra mundial".

CUBA PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS DE WASHINGTON

NUEVA YORK, 13.—Se anuncia oficialmente que Cuba participará en la conferencia de los aliados que se celebrará en Washington.

ATAQUES DE CABALLERIA BRITANICA EN ARRAS

Fracaso de ataques franceses a Saint Quentin

BERLIN, 13.—(Oficial).— Fracasaron varios ataques enemigos, incluso de caballería, al oeste de Arras. También fracasaron varios ataques franceses contra Saint-Quentin.

EL GRAN DUQUE BORIS ES ARRESTADO

PETROGRAD, 13.—El Gran Duque Boris, primo del Czar, fué arrestado en el Cuartel General y enviado a Tsarkoe-Selo.

VELERO BRITANICO QUE HABRIA SIDO HUNDIDO POR UN SUMBARINO EN EL CARIBE

NUEVA YORK, 13.— Comunican de Cayo, Estado de Florida, que un miembro de la tripulación del velero británico "Treveal", llegado de La Habana, declaró que dicho velero fué hundido por un submarino frente a Cien Fuegos, hace cuatro días.

Añade que toda la tripulación ha sido salvada.

En el frente Occidental

LOS ATAQUES ALEMANES

Explicaciones de un crítico francés

PARIS, 13.—Comentando los ataques alemanes al sur del Oise, en la región de Berry-au-Bac y en las cercanías de Maisons de Champagne, el crítico militar de "L'Heure", cuyos comentarios siempre han sido interesantes, dice:

"Delante a Saint Quentin, como también en la mayor parte del frente de la Champagne, la acción de las artillerías alcanzó la mayor intensidad.

"En realidad, siempre estamos en un período preparatorio, pero como se manifiesta de igual manera a lo largo de todo el frente, el enemigo está deseoso por saber nuestras intenciones, para obtener lo cual ejecuta pequeñas ofensivas en todas partes, pero es rechazado invariablemente sin que logre su objeto".

A LA ESPERA DE UNA GRAN BATALLA EN OCCIDENTE

Lo que opina el general Maurice

LONDRES, 13.—Entrevistado el general Maurice, del Ministerio de la Guerra, dijo:

"Estamos a la espera de un gran ataque alemán. Se sabe que las reservas alemanas están dispuestas para librar la más grande batalla que se haya conocido."

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12. — (Oficial). — En todo el frente no ha ocurrido, en las últimas horas ningún acontecimiento de importancia.

Sólo hubo algunos cañoneos al sur del Oise y al norte del Aisne.

En la mayor parte del frente de batalla estuvo lloviendo y nevando copiosamente.

COMUNICADO BELGA

EL HAVRE, 12. — (Oficial).— No hubo hoy en el frente ningún suceso de importancia. Sólo se sostuvieron ligeros duelos de artillería en algunos puntos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 13 (Vía Londres. —En el frente de batalla del ala derecha de Arrás, los éxitos preliminares obtenidos por los británicos a raíz de los poderosos ataques que realizaron en la línea Ancres-Vivenchy-Gobelle, fueron equilibrados por nuestros contra-ataques.

Desde Arrás a la carretera de Gavrelle hasta el río Scarpe, el enemigo atacó dos veces; pero fué rechazado en ambas ocasiones con grandes pérdidas.

Nuevos triunfos británicos en Arrás

Los canadienses siguen avanzando en Vimy

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 13.—Otra milla de la línea del Mariscal Von Hindenburg ha sido conquistada hoy al sureste del río Cojeul.

El avance se acentúa cada vez, formando una saliente al este de Arras. Aquí cayó simultáneamente, en poder de los británicos, toda una saliente de trincheras de 2 millas de frente por cerca de una milla de profundidad.

Más al sur todo un frente de 3 millas por una milla aproximada de profundidad, quedó en poder de las fuerzas británicas, inculsive a Conzeaucourt.

Las tropas canadienses siguen avanzando firmemente en la altura de Vimy, donde las trincheras que se extienden al este del bosque y en la ladera oriental de la cima, fueron ocupadas por ellos.

Además hicieron 110 prisioneros y se apoderaron de 9 ametrallados y de un mortero de trincheras.—Williamns Philip Simms.

Lo que dicen los prisioneros alemanes

Los bávaros a los peores puntos de la línea.- La ofensiva británica habría salvado a Arras de la destrucción.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 13. — Hay muchas razones para creer que el alto comando alemán en la región de Arras está tomando medidas que sólo pueden ser dictadas por el pánico.

Entre los alemanes que cayeron prisioneros en el famoso reducto de Heiderabad, en Monchy, figuran conductores de carros, chauffeurs, músicos y otras clases de tropas que generalmente no toman parte en los combates.

Los prisioneros declaran que los alemanes, en la precipitación febril que produjeron para atrincherarse entre Linecourt y Query, obligaron a bayonetazos a los prisioneros rusos a apresurarse en la excavación de trincheras.

Las tropas alemanas habían recibido la orden de mantenerse en la línea nombrada a toda costa.

Los alemanes acumulan además toda clase de elementos para reforzas, la defensa de los sitios más amenazados en el momento oportuno.

Los aviadores alemanes se esfuerzan extensiblemente para obtener informaciones acerca del frente británico.

Por su parte, los británicos han establecido lo que podría llamarse un servicio de patrullas en las nubes.

Constantemente se libran en los aires fantásticas batallas entre los exploradores de ambos ejércitos.

Los prisioneros bávaros declaran que ellos llegaron a este frente cumpliendo órdenes de relevar a los sajones. Todos manifiestan un profundo descontento.

Estos prisioneros declaran que sabían que algo desagradable estaba ocurriendo en este frente cuando se les envió a Arras, porque saben invariablemente que los bávaros están destinados a pelear en los peores puntos de la línea de batalla.

Se dice que los alemanes se preparaban para destruir completamente a Arras con sus cañones del 42 y sus howitzers de largo alcance, pero que los británicos desbarataron estos planes con su impetuoso ataque que en poco sdías los puso fuera de tiro de la plaza. Estos cañones alcanzaron a ponerse en marcha hacia Arras. Algunas de las granadas destinadas a la destrucción de la ciudad que cayeron en poder de los ingless, estaban llenas de ácido prúsico.—William Philip Simms.

Desde los suburbios de Saint-Quentin

La infantería francesa sigue abriéndose paso.—La ciudad ha sido destruida por los alemanes.—La toma de Saint Quentin y Saint Gabain podría significar la ruptura de la línea de Hindenburg.

CAMPO DE BATALLA DE FRANCIA (Región de Saint-Quentin)., 13.—Los franceses se abren paso combatiendo por los suburbios del sur de Saint-Quentin, y los británicos atacan la misma ciudad por el oeste.

Los británicos atacan además hacia Cambrai, por el norte, y la cresta de Saint-Gobain, por el sur; son esos los tres principales centros de resistencia de la línea de Hindenburg.

El centro de esta línea se encuerta ahora muy comprometido. Mientras la ofensiva británica amenaza a Cambrai, los franceses rodean la cresta de Saint-Gobain, avanzando por el norte y el oeste de la misma.

Esta cresta constituye el eje meridional de la retirada alemana, y se encuentra en estos momentos gravemente amenazada. La toma de Saint-Quentin y de Saint-Gobain parece actualmente inevitable, y esta conquista tendría por consecuencia la ruptura de la línea de Hindenburg.

Al mismo tiempo las tropas de infantería francesa se encuentran a pocos pasos de Saint-Quentin, y atacan tenazmente a los alemanes.

La artillería bombardea terriblemente la cresta, que domina el campo; y a pesar de los numerosos obstáculos que han puesto los alemanes para impedir el avance de las tropas francesas, éstas han conseguido traer hasta este sitio artillería pesada con la cual contestan el cañoneo del enemigo.

Antes de concentrarse en su actual línea, la "línea de Hindenburg", los alemanes incendiaron Saint-Quentin.

Esta ciudad, o lo que fué la ciudad, se ve siempre envuelta en una gran nube de humo. Sólo la majestuosa catedral queda en pie, y se divisa desde el sur hasta en una extensión de quince millas. El edificio se levanta solitario en medio de las ruinas de la célebre ciudad.

En Saint-Quentin estuvo hasta, hace algún tiempo, el Cuartel General del Príncipe Eitel Friedrich. Desde los sitios más altos de las inmediaciones de la ciudad, pudo el príncipe observar la obra de destrucción realizada por las tropas de su mando, arrasando todas las aldeas, granjas y sembrados de la comarca que abandonaban.

El único edificio que no ha sido destruído en toda la región, es la catedral de Saint-Quentin.

En el cementerio de Saint-Christophex, los alemanes abrieron las tumbas para sacar toda la parte metálica de los ataúdes. — Henry Wood.



Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1834.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras o industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2302.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2150.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 268.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros.—Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1531.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325.—Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1146. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 138.—Teléfono 622.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 80, Casilla 3722. Teléfono 373.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 212, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

MÉDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Teodoro Muhm
se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642.— Casilla 2868.—2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA. CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos.—San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 4341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1133.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1929. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 3249.—3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.— Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 128.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 2 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 178.—Teléfono 2801.—1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. — Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401.—1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2282.

Dr. F. Landa Z.
Rosas 1050.— Piel, Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 4.

Dr. Cárlos Huméres C.
JEFE DE CLINICA ENFERMEDADES MENTALES
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2 1|2.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303-1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños.— Alimentación. Santo Domingo 1442.—1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294.—Consultas 1-3.

Dr. Fuenzalida Bravo
PROFESOR ENFERMEDADES NIÑOS
Merced 560.—Teléfono 1721. — 1½-3½.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364.—1-2½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X.— 2 a 4.—Delicias 1626.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270.—Teléfono 2285.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del
Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S,
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforruentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1313.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 250.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1495.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA. — MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Coronas, Puentes, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 785
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad Extracciones. Avenida Brasil 58.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1890.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2932.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiendo cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 565.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masagista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayos, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 394. Casilla 2978.

Dr. Moraga Porras
Medicina interna y gimnástica médica
Enfermedades nerviosas, cutáneas, sifilíticas, respiratorias, abdominales.
HUERFANOS 1426

MUEBLES
Los mejores, a precios convenientes, los hallará usted en la
Casa Bresciani
93 ESTADO 93 x

La América Latina ante la guerra

El velero argentino "Monte Protegido" es hundido en el Atlántico por los submarinos alemanes

ESTA NOTICIA CAUSA VIVA AGITACION POPULAR EN LA ARGENTINA.—LOS DIARIOS ALEMANES DE BUENOS AIRES CIERRAN SUS PUERTAS.—EL DIARIO ALIADOFILO "IDEA NACIONAL" ANUNCIA QUE TAMBIEN EL VELERO ARGENTINO "ORIANA" HA SIDO HUNDIDO.—EL "MONTE PROTEGIDO" ESTABA AL MANDO DE UN NORUEGO Y TRIPULADO POR NORUEGOS.—SOLO EL AGRAVIO A LA BANDERA SERIA CAUSAL DE PROTESTA DE PARTE DE LA ARGENTINA

El gobierno y la Cámara de Diputados del Uruguay envían mensajes de congratulación al Presidente Wilson y al Congreso norteamericano.

El Brasil toma posesión de los buques alemanes y coloca en ellos marinería brasileña

SE DECLARA OFICIALMENTE QUE ESTE ACTO NO CONSTITUYE CONFISCACION.— TODOS LOS BUQUES MERCANTES BRASILEÑOS SERAN ARMADOS CON CAÑONES.—EL GOBIERNO DE RIO DE JANEIRO ESTABLECE LA CENSURA POSTAL Y TETELEGRAFICA.—EL MINISTRO DE LA GUERRA REPARTE INSTRUCCIONES PRELIMINARES DE MOVILIZACION

BOLIVIA ROMPE SUS RELACIONES CON ALEMANIA

Bolivia rompe sus relaciones con Alemania

LA PAZ, 13.—El gobierno rompió sus relaciones con Alemania. Esta tarde se entregó al Ministro de Alemania una nota en que le notifica esta resolución.

También le fueron entregados sus pasaportes.

ESPAÑA ANTE LA ACTITUD DE LA AMERICA LATINA

Apreciaciones de "El Imparcial"

MADRID, 12.—"El Imparcial" comenta hoy extensamente la declaración hecha por la Cancillería argentina solidarizándose con la política de los Estados Unidos.

"Esta actitud de la República Argentina, dice, nos obliga a proceder con patriotismo y prudencia; pero no debemos hacer pesar sobre el pueblo la gravedad de la situación.

"El rumbo adoptado por la Argentina nos afectará lógicamente. Los demás pueblos de la América Española seguirán idéntica conducta, y nos encontraremos incomunicados completamente del mundo.

"España está obligada a definir su actitud ante la conducta de los países de su misma raza y de su misma lengua, y no puede abandonarlos."

SOBRE LA POSIBILIDAD DE UNA MOVILIZACION EN CHILE

Declaraciones que habrían hecho representantes chilenos en Méjico

MEJICO, 13.—El Ministro de Chile y el Cónsul General chileno que acaba de llegar procedente de Chile, han declarado a propósito de la posibilidad de una movilización, que es absurdo pensar que los chilenos hijos de alemanes pudieran ser obstáculo en el caso de una movilización de las reservas en previsión de un conflicto con Alemania, porque dichos ciudadanos son perfectamente chilenos y sabrían cumplir con su deber para con la patria en cualquiera emergencia.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE URUGUAY ENVIA UN TELEGRAMA DE ADHESION AL PRESIDENTE Y PARLAMENTO NORTEAMERICANOS

La cancillería telegrafía en igual sentido

MONTEVIDEO, 13.—La Cámara de Diputados resolvió telegrafiar al Presidente y Parlamento norteamericanos, que la Cámara de Diputados del Uruguay, envía un saludo fraternal a los representantes del pueblo norte-americano, que al entrar en la terrible lucha que ensangrienta el mundo, se hace gallardamente paladín del derecho y de las altas normas jurídicas que han proclamado en todo tiempo los pueblos del nuevo mundo.

Esta declaración Parlamentaria ha causado inmensa sensación y es objeto de animados comentarios.

La Cancillería uruguaya telegrafió al Gobierno de Washington en un sentido parecido, como consecuencia lógica de las notas enviadas en Febrero a los Gobiernos de Estados Unidos y de Alemania.

El telegrama enviado por la Cámara de Diputados, fué propuesto y redactado por el diputado nacionalista, señor Amador Sánchez.

La discusión fué muy reñida y prolongada, votándose al final en afirmativa, por más de 70 votos contra 25. En la votación se dividieron todos los parlamentarios, votando en favor y en contra, diputados de los más opuestos principios.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA CHILENA SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 13.—Ha causado gran sensación el rumor procedente de Chile, de que el vapor chileno "Valdivia" había sido torpedeado.

Los diarios reproducen extensamente los comentarios de la prensa chilena, y con marcado interés los artículos publicados por "La Nación" de Santiago, sobre la situación internacional.

EL GOBIERNO BRASILEÑO SE PROPONE ARMAR LOS BARCOS MERCANTES

Rigurosa vigilancia alrededor de las fábricas de municiones y departamentos relacionados con la defensa

RIO DE JANEIRO, 13.—El Gobierno se propone armar a todos los barcos mercantes brasileños.

El primero que será armado, es el "Río de Janeiro", designado para conducir al Ministro alemán.

Se ha establecido una rigurosa vigilancia en todos los establecimientos fabriles, alrededor del Ministerio de Guerra, como también en la Intendencia de Arsenales y fábricas de municiones, las cuales están custodiadas por fuerzas del ejército.

Los barcos alemanes en el Brasil

El Gobierno se encarga de ello pero sin confiscarlos

RIO DE JANEIRO, 13.—Confirmando los informes transmitidos anoche, de que el Gobierno del Brasil había resuelto tomar posesión de los barcos alemanes y colocar a su bordo marinería brasileña, la Cancillería dirigió a los diarios una nota, en la cual expresa lo siguiente:

"Habiéndose comprobado que las tripulaciones de los barcos alemanes están practicando actos de destrucción de esas propiedades que están bajo la jurisdicción y custodia de las autoridades brasileñas, especialmente aquí donde no existen ya autoridades del Imperio Alemán, y teniendo, además, conocimiento de que contra lo que ordena el reglamento de la Capitanía del puerto, han sido lanzadas al mar, por las mismas tripulaciones, piezas de maquinarias, lo que demuestra que existe el propósito de echar a pique algunos, si no todos esos vapores, atentado cuya realización el Gobierno brasileño no podría por imprevisión dejar que se consume, por el daño que importaría para la navegación y para la seguridad de nuestros puertos, el Gobierno resolvió como medida de policía y de seguridad, en este caso alarmante, y sin el carácter de confiscación, disponer que el Ministerio de Marina haga guardar por las fuerzas nacionales esos vapores, mientras dure la presente situación."

LA ACTITUD DEL BRASIL JUZGADA POR EL MINISTRO DE BELGICA

RIO DE JANEIRO, 13.—El Ministro de Bélgica, conversando con un redactor de "A Noite", dijo:

"En mi opinión los funcionarios del Gobierno brasileño, han realizado un gesto enérgico con el cual salvaguardian los intereses, y sobre todo, el honor del Brasil.

"El Brasil, con su índole pacífica, procuró con todos sus medios mantener la neutralidad, pero ante los hechos ocurridos tuvo que cambiar de orientación y romper sus relaciones con Alemania.

Proclama de despedida del Ministro en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 13.—El Ministro de Alemania, Von Paoli, publicó en el diario "Deutsche Tageblatt", la siguiente proclama de despedida a sus compatriotas:

"Antes de dejar el Brasil, al dirigir a mis compatriotas alemanes mi cordial despedida, debo decirles que obtuve la absoluta seguridad de que los alemanes residentes en el Brasil no tienen que temer ataques a sus personas y propiedades, pudiendo entregarse tranquilamente a sus pacíficas ocupaciones.

"Pido, pues, que tengan confianza y que aparten sus miradas del presente para dirigirlas con firmeza hacia el futuro, que será mejor para la patria."

EL TEXTO DE LA NOTA ENTREGADA AL MINISTRO ALEMAN

Nada agrega a lo ya publicado por "La Nación"

RIO DE JANEIRO, 13.—Hoy se dió a la publicidad el texto íntegro de la nota entregada al Ministro de Alemania, en la que se declara la ruptura de las relaciones.

En ella no se agrega nada a lo que el corresponsal transmitió anticipadamente.

CONTINUAS MANIFESTACIONES DE SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO

BAHIA, 13.—Se realizan continuamente manifestaciones populares de solidaridad con el gobierno federal.

Mañana parte para Río de Janeiro el cónsul alemán en esta ciudad.

MENSAJE ENVIADO POR LA PRENSA PAULISTA A "LA NACION" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 13.—"La Nación" recibió el siguiente mensaje de los órganos de publicidad más representativos de la prensa paulista.

"Conmovidos en sus más caros sentimientos por los palabras amistosas del gran órgano rioplatense, con motivo del rompimiento de las relaciones entre el Brasil y Alemania, enviamos nuestra expresión cordial de gratitud al eminente representante de cultura sud-americana, y un saludo fraternal a la bella patria argentina". (Firmado).—"O Estado de Sao Paulo", "O Correio Paulistano", "O Jornal do Comercio", "O Diario Popular" y "La Fanfulla".

EL MENSAJE DE LOS INTELECTUALES ARGENTINOS AL PRESIDENTE WILSON

BUENOS AIRES, 13.—Una delegación de intelectuales argentinos concurrió hoy en la tarde a la Embajada norte-americana, y entregó al representante diplomático de este país, un mensaje de felicitación y simpatía para que fuera transmitido al Presidente Wilson.

El ex-diputado nacional, señor Antonio Piñero, pronunció un conceptuoso discurso en contestación al Embajador Mr. Stimson, quien, después de referirse al alto valor moral que significa el mensaje de adhesión de la Argentina, dijo:

"Este documento de los intelectuales argentinos será divulgado en los Estados Unidos, y evocará un sentimiento de gratitud en todos los corazones".

Los visitantes saludaron con una salva de aplausos las palabras del Embajador.

Este transmitió inmediatamente por telégrafo el mensaje al Presidente Wilson.

EL PERU ANTE LA GUERRA

Juicio de "La Prensa"

LIMA, 13.—"La Prensa" al comentar los asuntos de actualidad internacional, dice:

"La fórmula que debe prevalecer en la América del Sur es aquella que garantice la paz y mantenga los derechos de cada país.

"El Perú confía que el Presidente y la Cancillería, dando pruebas de cordura y de patriotismo, consultarán el honor y los intereses del país."

Más adelante, agrega:

"La gran gravedad del dilema de neutralidad o intervención, demanda de la Cancillería mucha prudencia y un intercambio constante de ideas."

OPINIONES PERUANAS SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

"Dar la razón a Alemania es dar la razón a Chile"

LIMA, 13.—Entrevistados los señores Javier Prado, Amador Solar y Germán Leguía Martínez, acerca de la situación internacional, opinaron que se debe guardar la neutralidad más absoluta en el conflicto entre los Estados Unidos y Alemania.

Interrogado sobre el mismo asunto, el señor Alejandro Deustua, dijo:

"Respecto a nuestros intereses internacionales, dar la razón a Alemania es dar la razón a Chile, porque ambas naciones hacen descansar el derecho en la fuerza.

"Si queremos sostener nuestra política en el asunto de Tacna y Arica, no podemos apoyar a Alemania.

"Creo, agregó, que el único defensor que tenemos, son los Estados Unidos, y si perdemos este apoyo no tendremos ninguno, ni aún el del Brasil."

COMENTARIOS DE LA PRENSA URUGUAYA SOBRE NOTA DE ARGGENTINA A ESTADOS UNIDOS

MONTEVIDEO, 13.—"La Razón" publicó hoy un artículo en que dice:

"Conviene que expresemos nuestra simpatía a los Estados Unidos, cuya entrada a la guerra se justifica plenamente por el derecho internacional.

"Si alguna lesión concreta y directa contra nuestra dignidad fuese inferida, estamos ciertos de que el Gobierno y el pueblo adoptarán la actitud que corresponde en tan graves momentos de crisis internacional.

"El Diario del Plata" comenta brevemente la nota de la Argentina a los Estados Unidos y dice.

"En nuestro concepto, la actitud del Gobierno argentino es una manifestación que importa prestar una adhesión moral a la declaración de la guerra de la Unión al Imperio Alemán, y viene a colocar a ese Gobierno en un estado muy semejante al brasileño. Ya no resulta fácil concebir el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con Alemania, después de un acto tan poco amistoso como es la nota referida."

EL TELEGRAMA DE SIMPATIA DEL PARLAMENTO URUGUAYO AL NORTE-AMERICANO

Una parte del debate

MONTEVIDEO, 13.—En la sesión en que la Cámara de Diputados discutió el envío de un telegrama al Parlamento americano, con ocasión del reconocimiento del estado de guerra con Alemania, el doctor Quintana declaró:

"Hubiera deseado que no se formulara la moción en debate, porque la conceptúo extemporánea; pero ya presentada, creo que se la debe discutir ampliamente."

En seguida propuso que la moción fuese sometida al estudio de una comisión especial, para que ésta, con tranquilidad, aconsejara lo que debía hacerse.

Entiende que el Gobierno ha de contestar la nota de los Gobiernos de los Estados Unidos y el Brasil. Dice que se conoce la actitud de otros países sud-americanos ante el conflicto germano-americano: que Chile sólo se da por enterado de lo que ocurre y declara que permanecerá neutral y la Argentina sigue igual camino.

El señor Ramírez le interrumpe para decirle que la nota argentina sostiene y reconoce que es justa la actitud de los Estados Unidos.

Puesta en votación la moción del señor Quintana, se la rechazó.

El telegrama fué aprobado en seguida en votación nominal.

SOBRE LA ACTITUD DEL PARAGUAY

Manifestación de simpatía al Senado norte-americano

ASUNCION, 13.—"El Liberal" manifiesta que tres países sud-americanos: el Brasil, la Argentina y el Uruguay, han adoptado una actitud resuelta, solidarizándose con los Estados Unidos, en forma que traduce claramente que dicho país se ha ajustado al derecho y la justicia.

"La Patria" juzga ambigua y desacertada la actitud del Paraguay al no solidarizarse con la gran hermana del norte.

El senador don Antolín Irala presentará hoy al Senado un mensaje de simpatía al Senado norte-americano.

EL COMERCIO MARITIMO ESPAÑOL A SUD - AMERICA

No será molestado por Alemania

MADRID 13.—La Embajada de Alemania ha entregado al Gobierno una nota en que expresa que no se molestará al comercio marítimo español a Sud-América, pero que siempre se mantendrá la zona de bloqueo hasta nueva orden.

LA NEUTRALIDAD ARGENTINA

"La Prensa" aconseja medidas militares y navales de previsión

BUENOS AIRES 13.—"La Prensa" publicó hoy un artículo en que, en síntesis, dice:

"En estos momentos no hay motivo de alarma y deben ser aprovechados por el Gobierno para tener listos todos sus elementos, porque la actual situación internacional no es apropiada para inspirar confianza excesiva, la que podría desaparecer repentinamente por algún suceso que no merecería el calificativo de imprevisto en el desarrollo de los sucesos.

"Los buques de bandera argentina navegan los mares. Debemos vigilar cuidadosamente nuestras fronteras con el Brasil, en resguardo de nuestra misma neutralidad, por si llegase el caso de que en ese país ocurriesen incidentes en localidades cuya población contiene un porciento considerable de ciudadanos alemanes.

"Debemos vigilar nuestras aguas territoriales siempre con el fin indicado. El Gobierno debe tenerlo todo preparado por si es necesario movilizar nuestras fuerzas y disponer que nuestra escuadra cumpla sus deberes de vigilancia.

"Para la flota de guerra se tropezará tal vez con la dificultad de la escasez de carbón en los depósitos de la Armada.

La idea de completar algunas unidades del ejército hasta alcanzar los efectivos reglamentarios encuadra perfectamente en el criterio que propiciamos y debería ser llevada a la práctica".

El velero Argentino "Monte Protegido" es hundido por un submarino alemán

LONDRES, 13.—Informaciones oficiales dan cuenta de que el velero argentino "Monte Protegido" fué hundido por un submarino alemán.

EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

BUENOS AIRES, 13.—De fuente oficial se sabe que el velero argentino "Monte Protegido" fué hundido por un submarino alemán en el Atlántico septentrional.

INFORME OFICIAL DE LA CANCILLERIA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

BUENOS AIRES, 13.—La Cancillería acaba de suministrar la siguiente nota oficiosa respecto del hundimiento del "Monte Protegido":

"El gobierno se ocupa de obtener informaciones autorizadas de sus representantes en Europa acerca de las condiciones de la tripulación del "Monte Protegido", su matrícula y de todo aquello que permita caracterizar e hecho.
permita caracterizar el hecho.

"Oportunamente se harán conocer las informaciones recogidas".

"La Idea Nacional" anuncia tambien que el velero argentino "Oriana" ha sido hundido

El pueblo de Buenos Aires empieza a agitarse

BUENOS AIRES, 13.—El diario aliadófilo "La Idea Nacional" ha colocado una pizarra por la cual se anuncia que el velero argentino "Oriana" ha sido tambien hundido por los submarinos alemanes.

No hay todavía confirmación oficial de esta noticia.

Empieza a agitarse la población por efecto del anuncio del hundimiento del "Monte Protegido".

Ajitacion popular en Buenos Aires

Los diarios alemanes cierran sus puertas.—"La Idea Nacional" iza las banderas aliadas con la argentina y brasileña.—Manifestaciones patrióticas frente al Círculo Militar

BUENOS AIRES, 13.—La noticia del hundimiento en el norte del Atlántico del velero "Monte Protegido" se difundió esta tarde rápidamente por toda la ciudad causando enorme sensacion.

Inmediatamente se aglomeraron compactas muchedumbres frente a las oficinas de los diarios y luego formaron en todas partes corrillos que se transformaron en manifestaciones públicas de hostilidad para Alemania.

En los grupos frente a las imprentas se oían violentas recriminaciones contra Alemania y con mucha frecuencia la palabra "piratas".

Frente al Círculo Militar, en la calle de Florida, se improvisó una manifestación patriótica. El local del círculo estaba lleno de gente y en sus balcones se veía a varios jefes de alta graduación del ejército argentino quienes fueron aclamados por la multitud.

La gente siguió afluyendo sin cesar a la calle de Florida y en especial a la esquina de Florida con Corrientes, donde tienen sus oficinas el diario "La Unión", germanófilo, y el diario aliadófilo "La Idea Nacional".

Este último ha iluminado la fachada de su edificio y ha izado las banderas de los países aliados con las banderas de la Argentina y del Brasil en el centro. Ante esas banderas la multitud prorrumpió en delirantes aclamaciones.

En cambio, las manifestaciones hostiles hacia el diario "La Unión", adquirieron caracteres amenazantes de tal manera que dicho diario se vió obligado a cerrar sus puertas. Frente al edificio de "La Unión" se colocó desde el primer momento un fuerte cordón de policía de a caballo y de a pie.

También ha cerrado sus puertas "El Diario Alemán", que tiene sus oficinas en la calle de Sarmiento, entre Florida y Maipú.

Se ha organizado un servicio extraordinario de policía para esta noche. Las autoridades esperan mantener el orden en el curso de las grandes manifestaciones patrióticas que se anuncian para esta noche.

SOBRE LA EXISTENCIA DE UN CORSARIO ALEMAN ENTRE MONTEVIDEO Y RIO DE JANEIRO

MONTEVIDEO 13.—No se da crédito en esta capital a un telegrama de Río de Janeiro que anuncia que un buque corsario alemán navega entre el Plata y Río Grande.

La ruta de Montevideo a Río de Janeiro está vigilada por naves de guerra británicas, una de las cuales es el "Macedonia" que fondeó ayer en este puerto, partió esta mañana, indicando que, cuando menos los elementos de vigilancia sobran.

EL ARMAMENTO DE LOS BUQUES MERCANTES EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 13.—Se ha dado comienzo al armamento de los buques mercantes nacionales.

Se les colocará en la proa dos cañones y dos a popa. El Ministro de Marina ha designado ya a los artilleros navales que irán en cada buque que salga con destino al extranjero.

LOS AVIADORES NAVALES BRASILEÑOS VIGILAN EL PUERTO

RIO DE JANEIRO 13.—Los aviadores navales pasaron hoy todo el día evolucionando sobre la bahía, para vigilar el Apostadero Naval y los buques alemanes surtos en el puerto.

SALVOCONDUCTO BRITANICO PARA EL EX-MINISTRO DE ALEMANIA EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 13.—El Gobierno británico le ha comunicado a la Cancillería brasileña que ha concedido un salvoconducto para el Ministro de Alemania en el Brasil, señor Paoli, a fin de que pueda viajar hasta Christianía.

CENSURA POSTAL EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 13.—El Gobierno ha resuelto establecer censura postal, a la que se dará comienzo inmediatamente.

LOS MINISTROS DE CHILE Y URUGUAY EN LA CANCILLERIA

RIO DE JANEIRO 13.—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Müller, celebró hoy una conferencia con los Ministros de Chile y del Uruguay.

REVISION DE LAS NAVES ALEMANAS SURTAS EN PUERTOS BRASILEÑOS

Las máquinas del "Blucher" estaban inutilizadas

RIO DE JANEIRO 13.—Hoy, de orden del Gobierno, se efectuó una inspección de todos los buques alemanes internados en puertos brasileños, y se hizo funcionar sus máquinas para constatar su buen estado.

Un telegrama de Recife anuncia que en la revisión se comprobó que las máquinarias del vapor "Blucher habían sido inutilizadas y que, en opinión de los entendidos, los arreglos demorarán cuatro meses a lo menos.

PARA LA MOVILIZACION DE LAS RESERVAS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 13.—El Ministerio de la Guerra ha distribuido instrucciones para la movilización de las reservas de caballería y artillería.

LAS INFORMACIONES ALARMISTAS EN LA ARGENTINA

Corrigiendo conceptos sobre movilizaciones y sobre la actitud de Chile

BUENOS AIRES, 13.—"La Nación", dice:

"La posibilidad de una movilización militar brasileña ha sido la nota más explotada por la cavilación de los alarmistas.

"Un vago anuncio, deslizado entre las copiosas informaciones de estos últimos días, dió lugar a la versión de que el país vecino se aprestaba para aglomerar grandes unidades de sus reservas militares sobre la frontera argentina, tomando como pretexto la necesidad de prevenir posibles disturbios de parte de la colectividad alemana. De ahí se infería de que el Gobierno brasileño pudiera preparar un plan de agresión contra nosotros para aprovecharse, bajo apariencias engañosas de previsión, de nuestro obligado descuido.

"Al desmentido ya dado a la noticia que anticipamos, se une la palabra oficial, lo que ha bastado para derribar el complicado edificio que sobre ella se construía. Por otra parte, aún cuando el hecho hubiera sido verdadero, no habría justificado las proyecciones que se le atribuían, porque ni la situación de los países americanos es semejante a la de los países europeos, en cuanto a lo peligroso de una movilización para la vecindad, ni el aumento eventual de las fuerzas brasileñas podría reflejar, en las circunstancias actuales, propósitos hostiles para la Argentina.

"La buena armonía de los dos países está mejor afianzada que nunca, y no sería lógico pensar sin motivo ni razón justificados, cuando son tan inciertas las perspectivas de la situación internacional planteada por la guerra europea.

"Por otro lado se han bordado comentarios antojadizos sobre la situación de los alemanes en la Argentina, como consecuencia de la actitud adoptada por el Gobierno con motivo de la comunicación enviada a los Estados Unidos.

"Los alemanes, como todos los extranjeros radicados en el país se hallan bajo el amparo de la Constitución y leyes de la Argentina, que les aseguran derechos y garantías tan extensos como al propio ciudadano.

"Aún en el caso de que las relaciones entre Alemania y Argentina fueran afectadas por el curso de los acontecimientos, la situación no se modificaría, porque está asegurada por la hidalguía y rectitud del pueblo argentino.

"Con la nota enviada a los Estados Unidos, la Argentina ratifica el concepto de sus derechos como país neutral, afirmando el imperio de solidaridad americana para la gestión de conquistas que se consideraban irrevocables en el terreno neutral.

"Lo dicho también sobre que la actitud de Chile quebrantaba el tratado del A. B. C. al no coincidir con el Brasil y la Argentina, sólo puede explicarse por la completa falta de información sobre el texto y objetivo de dicho tratado, que tiende simplemente a la solución pacífica de conflictos posibles entre los contratantes.

"No está demás desvanecer en el germen tantas apreciaciones arbitrarias para impedir extravíos de opinión que ellas pudieran originar".

La entrevista del Ministro alemán con el Presidente

Nuestro corresponsal conversa con el Ministro alemán pero sin obtener declaraciones de importancia.—El Presidente habría declarado al Ministro que la Argentina no dictará nuevo decreto de neutralidad

BUENOS AIRES 13.—Tanto el Gobierno como el Ministro alemán, mantienen estricta reserva acerca de lo tratado en la conferencia que hoy celebró este diplomático con el Presidente Irigoyen.

El corresponsal tiene la impresión de que el Ministro Luxburg

salió satisfecho del resultado de su entrevista. El corresponsal conversó breves instantes con el Ministro alemán inmediatamente después de la audiencia; pero no pudo obtener de él declaración alguna.

A una de las insistentes preguntas del corresponsal, el señor Ministro contestó:

"Estamos en tiempos de paz".

Luego habló de otras cuestiones y expresó que él estaba encantado de su entrevista con el Presidente, de quien dijo que era un causeur" admirable.

Es versión general que el Ministro preguntó al Presidente si la Argentina pensaba dictar decreto de neutralidad en la guerra entre los Estados Unidos y Alemania, y que el Presidente le respondió que el Gobierno argentino consideraba que la actitud del país estaba perfectamente definida en la nota a los Estados Unidos.

LA CANCILLERIA SABRIA DESDE DIAS ATRAS EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

Se habla de que dicho buque se ocupaba de levantar minas cerca de las islas Scilly

BUENOS AIRES 13. — Informaciones de buena fuente dicen que la Cancillería tenía desde hace varios días noticia del hundimiento del "Monte Protegido"; pero lo había mantenido en reserva mientras se practicaban las averiguaciones del caso.

Se trata de un barco que navegaba con bandera argentina, pero cuyo capitán era noruego y la tripulación de distintas nacionalidades. Circula, además, la versión de que fué hundido cerca de las islas Scilly, en circunstancias que se ocupaba de levantar minas.

ADHESION DE LA LIGA METROPOLITANA DE SPORT AL GOBIERNO

RIO DE JANEIRO 13. — La Liga Metropolitana de Sports Atléticos, con asistencia de quince de sus miembros, acordó por unanimidad, y en medio de entusiastas aclamaciones, expresar al Gobierno su adhesión respecto de las medidas adoptadas para resolver la cuestión internacional, y principalmente la ruptura de relaciones con Alemania.

BUQUES ALEMANES INUTILIZADOS EN RECIFE

RIO DE JANEIRO 13. — Un telegrama de Recife anuncia que anoche fueron inutilizados por sus tripulantes varios buques que se encuentran internados en aquel puerto, rompiendo las maquinarias y arrojando trozos de sus piezas al mar.

PROPAGANDA ALEMANA FRUSTRADA EN BAHIA

RIO DE JANEIRO 13. — Comunicaciones recibidas de Bahía hacen saber que numerosos agentes alemanes estuvieron repartiendo entre el pueblo una profusión de boletines de propaganda en contra de la guerra con Alemania; pero que el pueblo, en cuanto se dió cuenta de la tendencia de dichas hojas, rompió los panfletos que se repartían y organizó ruidosas manifestaciones anti-germánicas.

EL MINISTRO ALEMAN ES RECIBIDO POR EL PRESIDENTE IRIGOYEN

BUENOS AIRES 13. — El Ministro de Alemania fué recibido hoy a las 3 en audiencia por el Presidente de la República. La entrevista se prolongó por espacio de 55 minutos.

El Ministro de Alemania se ha negado a dar informaciones acerca de las materias tratadas en esta conferencia.

OTRAS MEDIDAS MILITARES DEL BRASIL

El Ministro de la guerra declara que se podrá efectuar la movilización sin tropiezo alguno

RIO DE JANEIRO, 13.—El Ministro de la Guerra ha ordenado que se proceda inmediatamente a la preparación de la defensa de los puertos abiertos, por medio de baterías de artillería de campaña.

El Ministro ha declarado que el Brasil está en condiciones de movilizar tropas de las tres armas sin el menor inconveniente.

En cuanto a las municiones y elementos para caballería e infantería, ha declarado que se poseen en cantidad suficiente. Agrega, que el país está en situación espléndida, desde el punto de vista militar y que la caballada de que se dispone es suficiente para cualquier fin.

El Gobierno se ha dirigido al prefecto municipal, pidiéndole datos que permitan decretar, en un momento dado, la requisición de los vehículos.

El Brasil toma posesión de los barcos alemanes internados

Esta medida es simplemente precautoria y no envuelva la confiscación definitiva

RIO DE JANEIRO, 13.—En virtud de una orden especial del Presidente Braz, las autoridades marítimas de todo el Brasil se han hecho cargo de los buques alemanes internados en puertos brasileños, a fin de evitar que sus tripulaciones los inutilicen.

Se ha procedido a esta operación sin darle el carácter de una confiscación definitiva.

La ocupación de las naves alemanas surtas en Río de Janeiro se efectuó sin el menor incidente, bajo la dirección del almirante Kiap Rubio.

En cada vapor quedó de facción un destacamento de 12 marineros armados, bajo el comando de un capitán de fragata.

El vapor alemán "Rolland" fué elevado a la categoría de navío jefe, al mando del capitán de mar, señor Barros Barreto, quien enarboló su insignia en el palo mayor.

CENSURA TELEGRAFICA EN EL BRASIL

Interceptación de despachos para el ex-Ministro alemán

RIO DE JANEIRO, 13.—Ha quedado establecida la censura telegráfica en todo el país. Las oficinas respectivas han conseguido interceptar diversos despachos que se dirigían al ex-Ministro alemán, señor Paoli. Uno de estos telegramas era procedente del Estado de Santa Catalina y en él se ofrecía adhesión a la causa alemana, y que fué interceptado como una amenaza para la tranquilidad nacional.

"LA UNION" PIDE GARANTIAS

BUENOS AIRES, 13.—El director del diario germanófilo "La Unión", envió al Ministro del Interior una solicitud, en la cual le pide garantías y vigilancia para su diario.

El Ministro accedió, prometiéndole hacer custodiar el edificio del diario.

A LA ESPERA DE MAYORES INFORMACIONES SOBRE EL "MONTE PROTEGIDO"

BUENOS AIRES, 13.—Hoy en la tarde se reunieron en Consejo los Ministros.

En dicho Consejo se trató únicamente de los asuntos internacionales de actualidad, pero sin llegar a resolución alguna.

Los Ministros volverán a reunirse mañana. Entretanto se esperan los informes pedidos a varias Legaciones en el exterior alrededor del hundimiento del velero "Monte Protegido".

La respuesta del Perú a los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 13.—El Ministro del Perú ha comunicado a la Cancillería que su Gobierno contestó a la notificación de la declaración de guerra por los Estados Unidos a Alemania, deplorando que aquel país se hubiese visto obligado a adoptar una resolución tan extrema en defensa de sus vitales intereses y de los principios del derecho internacional.

CONTRA LAS MANIFESTACIONES DE SIMPATIA A LOS ESTADOS UNIDOS

Gestiones del Ministro alemán en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13.—El Ministro de Alemania se esfuerza por realizar gestiones ante las autoridades nacionales con el objeto de obtener que no autoricen reuniones ni demostraciones en honor a los Estados Unidos.

EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

La tripulación del barco era noruega

BUENOS AIRES, 13.—La Cancillería ha informado a última hora que ha llegado la confirmación de la noticia del hundimiento del buque "Monte Protegido", de matrícula argentina, que había salido de Buenos Aires en Noviembre del año pasado con un cargamento de trigo para Rotterdam.

Este barco estaba asegurado en Nueva Zelandia en 4,000 libras. Medía 134 pies de eslora, 26 de manga y 12 de puntal.

Fué hundido hace cinco días en las costas europeas. Tenía un casco de hierro de 225 toneladas de registro.

Su tripulación era toda de nacionalidad noruega, causa por la cual sólo habrá un motivo legal para entablar reclamación, que será el agravio a la bandera argentina.

Informaciones generales

Declaraciones del director del "Niewe Courant"

El mensaje del Presidente Wilson habría servido para consolidar la dinastía de los Hohenzollern.—Lo que dicen los socialistas y radicales alemanes

LA HAYA, 12.—Entrevistado el señor Jan Brull, director del diario "Niewe Courant", hizo la siguiente declaración:

"Las últimas palabras del Presidente Wilson no causaron impresión alguna entre los alemanes porque como ellos dicen "demasiados alemanes han muerto víctimas de los proyectiles yanquis".

"Esto lo he oido muy amenudo durante los días siguientes al que el Presidente Wilson leyó su mensaje ante el Congreso y después del hundimiento del "Sussex", lo que viene a explicar la actual actitud de los alemanes.

"Así como la negativa de los aliados para oir las proposiciones de paz formuladas por los Imperios Centrales, tuvo por resultado la unión de todos los alemanes con el propósito de renovar la campaña submarina sin restricciones, las recientes palabras del Presidente Wilson afirman, probablemente, la dinastía de los Hohenzollern en el trono. El último mensaje del Presidente Wilson, ha colocado verdaderamente una aureola sobre la cabeza del Emperador Guillermo a los ojos de muchos alemanes.

"Los socialistas radicales y alemanes han sido interrogados en varias ocasiones de por qué no organizan una revolución contra el Emperador Guillermo, y contestan invariablemente: "Ante todo queremos la paz. En consecuencia nosotros vamos a las trincheras y lucharemos solamente contra aquellos que se oponen a la paz.

"Durante la guerra el Reichstag ha ido evolucionando lentamente hasta que se ha vuelto un verdadero Parlamento.

"Se ha constituido una comisión especial tiene por objeto proveer alimentos y ayudar a las familias de los soldados y a otros que necesitan socorros. Esta comisión sesiona durante todo el año y está en contacto permanente con el Gobierno.

"Una revolución en Alemania es sólo considerada posible, si el Gobierno se negara a celebrar una paz que la nación considerara aceptable.

"Cada intento exterior para mezclarse en los asuntos internos del Imperio hará más fácil la situación del Gobierno alemán."

La nueva reglamentación de los consumos en Alemánia

Inquietud que causa según el "Vowaerts"

AMSTERDAM, 13. — Un despacho de Berlín trascribe un artículo del "Vorwaerts" sobre la carestía de la vida en Alemania que en parte dice así:

"A pesar de todos los grandes acontecimientos que en estos días agitan a la opinión del mundo entero, las nuevas disposiciones reglamentarias de los consumos que empezarán a regir a partir desde el 15 del presente, son el tema único de las conversaciones y comentarios del pueblo alemán.

"A medida que se acerca el día en que regirán las nuevas disposiciones, aumenta la tensión de los ánimos en el grueso de la población. La disminución de las raciones de pan es causa de viva preocupación por las serias dificultades en que va a colocar a la masa de la población",

Despedida de soltero



Algunos de los asistentes al banquete ofrecido antenoche en el Club de la Unión, al doctor don Carlos Lobo Onell, con motivo de su próximo enlace con la señorita Lidia Urzúa Jaramillo.

LA NOTA DE ESPAÑA POR EL HUNDIMIENTO DEL "SAN FULGENCIO" NO IMPLICA UNA RUPTURA

El señor Gimeno declara absurda la posibilidad de un Gabinete maurista

MADRID, 13.—El diario "La Correspondencia de España" publica un suelto, en el cual afirma que el Gobierno ha enviado ya la protesta que corresponde por el hundimiento del "San Fulgencio".

También indica la posibilidad de la formación de un Gabinete presidido por el señor Maura para hacer frente a la situación.

El corresponsal entrevistó sobre el particular al señor Gimeno, quien negó que se hubiera enviado nota alguna a Alemania.

Dijo que en el Consejo de Ministros que se celebró anoche, se le encargó que redactara la nota a Alemania, lo que hizo hoy Sábado.

Agregó que el contenido de dicha nota no implicaba la ruptura de relaciones con Alemania, como se había dicho en algunos círculos, y añadió:

"Es inexacto que hayamos recibido una nota del Presidente Wilson, como se aseguró ayer en la tarde, ni de Gobierno alguno.

"La posibilidad de un gobierno maurista es una pura fantasía."

ORDEN DEL DIA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA DE FRANCIA SOBRE LA ALIANZA FRANCO-AMERICANA

PARIS, 13.—El Ministro de la Guerra, Mr. Painleve, ha lanzado una orden del día, por la cual manifiesta la importancia de la entrada de los Estados Unidos a la guerra, constituyendo con Francia una alianza igual a la de cien años atrás, y que este hecho hará más fácil la victoria a los aliados.

EL NUNCIO EN MUNICH ESTARIA MORIBUNDO

Lo que se dice en Roma

ROMA, 13.—Se dice que el Nuncio en Münich, monseñor Aversa, está moribundo, y que algunos afirman que se trata de una apendicitis; hay quienes creen que ha sido envenenado, debido a sus conocidas tendencias aliadófilas.

Entrvista de socialistas rusos y alemanes

AMSTERDAM, 13.—Se ha recibido de Berlín el siguiente despacho: "Herr Scheidemann y otros socialistas han partido con destino a Estockolmo, a donde van con el objeto de entrevistarse con los socialistas rusos que se encuentran en aquella capital."

AUSTRIA HABRIA PEDIDO AL VATICANO UNA INTERVENCION PACIFISTA

ROMA, 13.—Se dice que el Austria ha pedido al Papa que intervenga en un movimiento internacional de opinión en favor de la paz.

"Il Corriere della Sera" sostiene que el Santo Padre se ha negado a hacer gestión alguna en este sentido por motivos diplomáticos.

EN FAVOR DE LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

MADRID, 13.—"El Imparcial" publica un artículo, en el cual expresa la confianza de que el gobierno sabrá obrar con patriotismo en las circunstancias actuales.

Llama la atención sobre los visibles manejos de los intervencionistas y aboga en favor de la neutralidad. Estima que es una cuestión de conciencia nacional mantener la neutralidad de la nación y llama a los neutralistas a que defiendan su mantenimiento.

LAS APUESTAS SOBRE LA PAZ

NUEVA YORK, 13.—Se están cruzando apuestas acerca de las probabilidades de paz.

Algunos corredores apuestan 100 guineas contra 35 a que la guerra se terminará antes del 31 de Diciembre del corriente año.

Anteriormente las apuestas que se cruzaban, eran por término medio de 15 guineas contra 100, a que la paz se hacía dentro los próximos 18 meses.

LA PROTESTA POR EL HUNDIMIENTO DEL "SAN FULGENCIO"

MADRID, 13.—La nota que se enviará a Alemania de protesta por el hundimiento del vapor "San Fulgencio", no se dará a la publicidad hasta que esté en manos del Gobierno de Berlín.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO SUSPENDIDO

MADRID, 13.—La Compañía Española de Radiotelegrafía, anuncia que suspende sus servicios a América, por haber suspendido sus servicios la estación de Koenigwna Stenhausen.

Consejo de Estado

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Alemany, Bari, Besa, Fóster R., Montenegro, Pérez S. Rivera, Varas, Villalobos y Zégers.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, salvando sus votos en cuanto se refiere a la aprobación de la ley número 3,239, los consejeros señores Varas, Besa, Alemany y Fóster R.

Ante el Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, prestó el juramento reglamentario el señor consejero de Estado designado por el Presidente de la República, don Pedro N. Montenegro.

En seguida, formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, señores Alcérreca don Justo Germán, MacKay don Juan Guillermo y Quirel don Marcos A.

Para juez de San Antonio, Bernales Z. don Moisés, Luco don Nicolás y Mena C. don Víctor.

Para juez de Río Bueno, señores Apolonio don Humberto, Pinto don Angel y Sánchez A. don Manuel.

Para defensor de menores de Itata, señores Bustos don Camilo, Espejo don Víctor y Moraga don Juan.

Para oficial del registro civil de El Teniente, señores Gallardo don Teófilo, Hidalgo don Juan y Ponce de León don Agustín.

Para juez suplente del tercer juzgado civil de Santiago, señores Civovich don Isaac, Láiz don Arturo y Plaza Ferrand don Julio.

Prestó, además, su acuerdo para que se aprueben sus estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas Centro Español de Los Angeles, Sociedad Unión Protectora de Cocheros de Viña del Mar, The Santiago Golf Club del departamento de Santiago, Club de Tiro al Blanco Chacabuco de Los Andes, Club Juan Luis Sanfuentes de Nueva Imperial, Liga Protectora de Estudiantes de Ligua, Club Sportivo de Ancud, con la declaración propuesta por el señor fiscal, Club 21 de Mayo de Tomé, con la declaración de que debe eliminarse de ella la disposición contenida en el artículo 21 inciso 3.o de los estatutos, Centro Social Obrero 1.o de Mayo de Osorno, Sociedad Canales de la Compañía de Santiago.

Para que se aprueben las reformas introducidas en los estatutos del Club Peruano de Iquique, con la declaración de que deben eliminarse de los estatutos las disposiciones de los artículos 3.o y 4.o referente a emisión y transferencia de acciones.

Para que se cancele la personalidad jurídica de que disfrutan las siguientes sociedades: Club Social de Combarbalá, Centro de Empleados de Santiago, Sociedad de Socorros Mutuos de Ambos Sexos y Centro Académico de Baile Andrés Bello del departamento de Santiago, y denegó su acuerdo para que se aprueben sus estatutos y se conceda personalidad jurídica al Club Social de Santiago.

En recuerdo del teniente Ponce

Con motivo del segundo aniversario de la trágica muerte del teniente aviador Tucapel Ponce, se han cambiado las siguientes cartas:

Señora Sinforosa Arellano de Ponce. —Santiago.

Distinguida señora: Es particularmente honroso para mí, cumplir ante usted la misión que me ha sido conferida por el pueblo de San Fernando.

Ese pueblo ha querido en esta fecha, compartir con la señora madre del malogrado teniente don Tucapel Ponce, el doloroso recuerdo, haciendo llegar hasta ella un homenaje de justa admiración y respeto a su memoria, que vaya a expresar el sentimiento con que se ha asociado a tan desgraciada suerte en el cumplimiento del deber.

Quiera, señora, aceptar este homenaje y las expresiones de mas distinguidas consideraciones de atento S. S.— ISMAEL VICUÑA S.

Señor Ismael Vicuña S.—San Fernando.

Distinguido señor: He tenido el placer de recibir su atenta comunicación de 7 del presente, como tambien el hermoso album que el generoso y noble pueblo de San Fernando, me ha enviado, con motivo del segundo aniversario de la trágica muerte de mi recordado hijo Tucapel.

Sus sentidas frases han llenado mi alma de un profundo agradecimiento que se ha grabado indeleblemente en mi corazón.

Ruego a usted, señor, ser intérprete de mi gratitud, ante la gentil delicadeza del pueblo de San Fernando.

Sírvase aceptar mis respectuosos saludos y disponer de su atenta servidora.—SINFOROSA A. V. DE PONCE.

Juez de San Antonio

Juez en propiedad del departamento de San Antonio, ha sido nombrado don Moisés Bernales.

En el Conservador de Bienes Raices

Un desconocido substrae dos hojas del Registro de Hipotecas

El Miércoles, a las 11 1/2 A. M., un desconocido pidió en el Conservador de Bienes Raices el Registro de Hipotecas, correspondiente al año 1914.

Al día siguiente, un empleado de dicha oficina notó que al libro de hipotecas le faltaban las letras g y f, como asimismo las del índice. Estas hojas fueron cortadas, al parecer, a cortaplumas, o con navaja afiladísima, pues alcanzaron a ser segregadas ocho más.

El conservador de bienes raíces y de comercio, don Enrique Rodríguez Cerda, se encuentra con licencia, y lo reemplaza el abogado don Alfonso de la Jara.

En las hojas substraídas se contienen dos hipotecas por valor de 3,000 pesos cada una. Una de ellas está cancelada, otra corresponde a un crédito de un señor Yunge.

El señor de la Jara pasó ayer un oficio al juez de turno, don Alfredo Rondanelli, dando cuenta del hecho.

Se ordenó instruir sumario para esclarecer este grave asunto y para hoy están citados a declarar el conservador suplente y todos los empleados.

Ateneo de Santiago

La última sesión

Un buen augurio para el año de esta institución fué la última velada, un buen augorio para lo venidero de la temperada y una bella realidad para sus anales. Todos sus números fueron hermosos y deleitaron al público hasta arrancarle ovaciones calurosas y exigencias de bis en varias ocasiones.

Se leyó un cuento de Baldomero Lillo, recio y conmovedor, como todos los de este príncipe del cuento chileno. El poeta Víctor Domingo Silva, declamó varias poesías de rica vena poética, especialmente la primera, "Circo de arrabal", cuya frescura de emoción, cuya facilidad de verso y cuya novedad atrevida en ciertos adjetivos y rimas, valieron al poeta ruidosos aplausos. Edgardo Garrido leyó unas impresiones de su reciente viaje a España, que confirmaron una vez más su reputación de espíritu sensible y prosista esmerado y castizo.

Una novedad muy grata para nuestra colectividad y a la vez un bello triunfo para el poeta, fué la presentación ante nosotros del poeta peruano don Juan Parra del Riego, lírico vibrante, poderoso de la imágen, sabio del verso, exquisito e intenso en el sentir. Su composición "El poeta canta al mar de Salaverry" le valió una ovación prolongada, insistente, fruto de sincera admiración y de simpatía hacia la musa peruana. Hubo de volver a la tribuna, como ocurrió a Víctor Domingo Silva, y recitar una segunda composición que resultó, a la vez que una bella pieza de lirismo, una nota cariñosa y fraternal para la poesía chilena. Fué una carta lírica que el poeta peruano dirige al poeta chileno Daniel de la Vega, con motivo de su último libro, "Claridad". Fué también muy aplaudida.

La parte musical estuvo a cargo de dos distinguidas alumnas del Conservatorio, sin duda futuras concertistas de mérito, las señoritas Bórquez y Laserre.

En total, la velada resultó una de las más lucidas de los últimos tiempos.

Sabemos que el Jueves de la semana que viene, el poeta peruano don Juan Parra del Riego dará, en el Ateneo también, una conferencia sobre los poetas jóvenes del Perú, acerca de los cuales hay verdadero interés en la intelectualidad de nuestro país.

Los sucesos de Castro

En la sesión de ayer del Consejo de Estado, se acordó indultar a las personas que sirvieron como testigos en el duelo efectuado en Castro el año último, y que como se recordará, costó la vida a don Guillermo Eyzaguirre R.

Tambien fué indultado Cárlos del Canto.

Los paises aliados

Exposición en Buenos Aires

Puede, desde luego, anticiparse el éxito que tendrá la Exposición de Guerra que se prepara en Buenos Aires bajo los auspicios del Comité Franco-Argentino, instalado en París, con un comité correspondiente que funciona en la capital argentina.

El señor Julien Hayem, preside el Comité Franco-Argentino en París, y el doctor Carlos Madariaga preside el comité de Buenos Aires.

La Exposición reunirá tres secciones principales: material y trofeos de guerra, arte, industrias. Se realizará en uno de loss pabellones de la Sociedad Rural Argentina, rodeados de hermosos jardines y a inmediaciones del parque de Palermo.

Los países aliados, muy especialmente Francia y su Departamento de Guerra, han empezado a enviar ya a Buenos Aires, abundante y valioso material, que asegura a esa exhibición un interés extraordinario.

Por las importantes colecciones de trofeos y materiales de guerra, obras de arte, productos industriales, la Exposición de Guerra está llamada a atraer a la capital argentina un considerable concurso de visitantes desde todas las provincias argentinas y países amigos y vecinos.

Llamarán principalmente la atención, fuera de la sección de arte, las exhibiciones del armamento francés y de los servicios sanitarios.

El primero estará representado por piezas de artillería de modelos y alcances diversos, desde el mortero de 220 hasta el de trincheras, ametralladoras, aviones, fusiles con bayonetas, corazas de parapetos, periscopios, municiones y por un número considerable de accesorios que son una revelación del ingenio de los técnicos franceses y permitirán a los visitantes darse cuenta de las complicaciones de la guerra moderna.

Será, pues, esa sección de considerable enseñanza, sobre todo para los militares, y se presume desde ya que los Gobiernos de los países vecinos de la República Argentina enviarán a Buenos Aires delegaciones para conocer y estudiar de cerca todos esos elementos reunidos en raro conjunto.

Por otra parte, el Servicio de Sanidad y la Farmacia Central del Ejército, en Francia, han enviado a Buenos Aires, para ese torneo, un valioso material sanitario, diversidad de aparatos ortopédicos y medicamentos cuyo valor excede de 200,000 francos.

Se estima que esa exhibición comprobará los enormes progresos realizados durante la guerra por las industrias químicas y farmacéuticas y la cirugía francesa, para que se pueda evidenciar que ellas no tienen nada que envidiar a las similares germánicas.

Concurso Literario

Se ha cerrado la recepción de trabajos para el 2.o concurso literario "Blanchard Chessi", de las ex-alumnas de la Escuela Normal número 1, que editan la revista mensual "El Esfuerzo".

Este concurso consta de tres temas: Canto a Chile, tema en prosa y tema libre, para los cuales se recibieron los siguientes trabajos:

Oda a Chile, Camelia Blanca; Excelsior, Simbad; Canto a Chile, María Delmans; Canto a Chile, Espartano; Canto a Chile, Setefacio; Historia de Chile y sus historiadores, Rocafuerte; El castigo, Camelia Blanca; Día de sol, Maruja; Por la patria, Eclair; La trilla, Chillanvejano; La misa de mi pueblo, Camelia Blanca; Canto a la gratitud, Josefa; Margarita, Sensitiva; ¿Vienen los espíritus hacia nosotros?, Huelqui; Abdicación de O'Higgins, Alma; Andacollo, Mary; Crepúsculo, Cyla; Poema viejo, Camelia Blanca; Crepúsculo, Miss Stael; y ¿Cuándo contaremos en Chile con reservas naturales?, Nigüinica.

Los jurados lo forman: para el primer tema, señores Gustavo Valledor Sánchez, Carlos Mondaca y Mariano Latorre; para el 2.o: señor Ismael Parraguez, señora María M. de Leng y señorita Brígida Walker; y para el 3.o: señor Carlos E. Porter y señoritas Evangelina Donoso y Mirtala Aránguiz.

Dispensario municipal de ojos

En el consultorio gratuito para enfermos de la vista que funciona en el anexo del Palacio Consistorial de la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del doctor Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones, durante el mes de Marzo próximo pasado:

Hombres, 320; Mujeres, 476; Niños, 390; total, 1,186.

Enfermos nuevos, 412; operaciones 6.

AVISOS DE CRONICA

Teatro de la Comedia

Compañía Argentina de Comedias y Sainetes ARELLANO-TESADA

HOY SABADO 14 DE ABRIL

Grandiosa vermouth, a las 6.15 P. M.—Ultima representación de la comedia en tres actos:

¡ADIOS JUVENTUD!

Noche, a las 9.30. Reaparición de Herminia Mancini! A pedido general. Gran éxito por esta compañía. Se pondrá en escena el precioso vaudeville en 4 actos, original de Enrique García Velloso:

EL TANGO EN PARIS

Mañana Domingo tres grandes funciones.

NOTA.—En la presente semana reprisse de la comedia en 3 actos "El huracán", de N. Yáñez Silva. Próximamente "Rubén Lefranc", comedia en 3 actos, de A. Lamarca Bello.

Espectáculos Max Glucksmann

Brasil: Bajo el poder de la amenaza, por María Luisa Derval.

Iris: Especial: La mano amarilla, por Marina Sais. Noche: Bajo el poder de la amenaza, por María Luisa Derval.

Carmen: Los miserables, por la pequeña Fromet.

Gran Teatro Circo: La mala estrella, por Hugo Gracci.

Garden: La mala estrella, por Hugo Gracci.

Delicias: Especial: La mala estrella. Noche: El sombrío silencio, por Clara Kimball.

Selecta: El sombrío silencio, por Clara Kimball.

Mañana dos grandes estrenos de arte: **Margot la lustradora**, por Gladis Huletta, tema de alto alcance moral. **Mistinguett detective**, notable creación de la popular artista, en 20 partes.

Lunes acontecimiento artístico con la última creación de Fca. Bertini **Andeina**, adaptación de la comedia de V. Sardou, en 30 partes.

Teatro Unión Central

HOY SABADO 14 DE ABRIL

Sección especial, a las 6 1/4 P. M. La baronesa negra.

Noche.—A las 9 1/4.—Función completa.

1.a Una descriptiva.

2.o **El honor del marido**, por Mlle. Celli, 20 partes.

3.o **Partida doble**, por Mlle Fleurs. 6 partes.

Teatro Santiago

MARTES 17 DE ABRIL

A las 9.30 P. M. extraordinaria función a beneficio del Patronato de la Infancia.

Se representará la comedia de Linares Rivas

MARIA VICTORIA

Un monólogo festivo, por el señor Ares.

Recitaciones escogidas de la señora Abad.

Las entradas se venden en la Confitería Olimpia, al precio actual.

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias AMPARO TABERNER-CASIMIRO ROS

HOY SABADO 14 DE ABRIL

Vermouth selecto, a las 6.15 en punto: **El movimiento continuo** (3 actos). Estrenada anoche con gran éxito.

Noche. A las 9.15 en punto.—(Función completa). Estreno de **DICHOS Y REFRANES**. Nuevas tonadillas por Amparo Taberner. **LAS FLORES** (3 actos), de los hermanos Quintero, para debut del primer actor José Ri de Cánovas.

Mañana Domingo: tres grandiosos espectáculos: matinée, a las 3.30; vermouth, a las 6.15; y noche, a las 9.15 (función completa). Programas escogidísimos y nuevas tonadillas.

Teatro Delicias

HOY SABADO 14 DE ABRIL 1917

Sección especial a las 6.15:

Estreno en 15 partes:

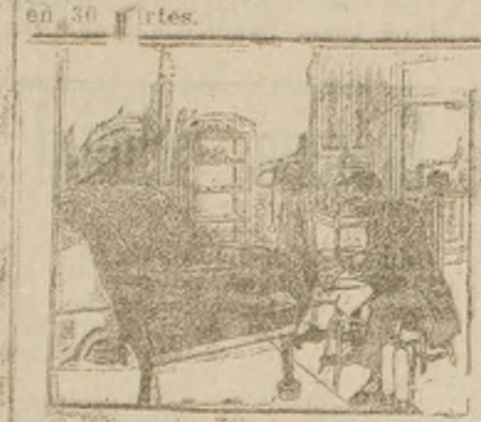
SU MALA ESTRELLA

Noche, a las 9.15:

¡¡Reprise!! a pedido por última vez:

SOMBRIO SILENCIO

en 30 partes.





TEATROS

Aires de la Pampa.—Anoche se estrenó por la compañía argentina el boceto dramático de Víctor Domingo Silva titulado "Aires de la Pampa".

La nueva producción teatral del poeta, es hermosa, de ambiente sentimental y atormentado.

Argumento: Lisandro, (señor Arellano), el esposo, es un borracho de genio inaguantable. Amelia, (señora Tesada), soporta con resignación los malos tratos del marido y como una ilusión de mejores días, florece en su alma el amor por Mariano, (señor Giacucci), teniente de carabineros acantonado en la salitrera.

Mariano, enamorado impetuoso, propone la fuga y ella, después de una lucha violenta con sus deberes, asiente a lo que su amante desea.

Llegado el momento de abandonar el hogar, el hijo de Amelia y Lisandro (niño Martínez), que duerme en su cuna, despierta, y al llamado del nene, la madre se sobrepone a su impulso amoroso y vuelve junto al niño.

"Aires de la Pampa" está escrito con naturalidad, sus escenas se suceden sin forzamiento ninguno, y el desenlace impresiona y deja una suave sensación de tristeza callada.

La interpretación merece especial aplauso, ya que vemos a actores argentinos representando con cariño una obra chilena. Daglio, en el papel de asistente de Mariano, logró salvar las dificultades de pronunciación que para él significan el empleo de los términos y acento del "roto". La Tesadas, Arellano y Giacucci muy bien en sus caracterizaciones respectivas.

El señor Víctor Domingo Silva alcanzó un hermoso triunfo con su obra. No sólo fué llamado a escena repetidas veces, sino que fué obligado, además, a hablar y a recitar su hermosa y conocida poesía "La Nueva Marsellesa".

Mientras le oíamos declamar con entusiasmo sus versos sonoros:

"Hermanos en la vida y en el dolor, etc.

nos alegramos interiormente: tal vez nos encontramos de nuevo con el artista luchador de otros años, que apagaba los buenos sentimientos de su corazón bohemio, con mucho de política practica.

Hoy en la vermuth la hermosa comedia "Adiós Juventud". Por la noche, se repite la aplaudida producción de García Velloso "El Tango en París".

Garden Theatre.—Hoy en la especial de las 6.15, "La palabra del Enigma". En la nocturna, "La Mala estrella".

Teatro Imperial.—Hoy se estrena en este biógrafo "El Submarino pirata", por Chaplin, en 30 partes.

Teatro Carmen.—En la nocturna, "Los miserables", por la pequeña Fromet.

Teatro Iris.—En la especial va "La mano amarilla". En la noche, "Bajo el poder de la amenaza".

Teatro Novedades.—En la vermouth, "Ana Petrowna". En la noche, se pasan los episodios 13 al 18 de "Las peripecias de Elena".

Ejército y Armada

Licenciamiento de remisos.—La jefatura de la II División impartió ayer las órdenes del caso para proceder al licenciamiento de todos los ciudadanos que se encuentran en cuarteles condenados como remisos del servicio militar obligatorio.

Se expidió esta orden por haber el Consejo de Estado, en su sesión de ayer, indultado a todos los remisos.

Decreto derogado.—Se decretó la derogación del decreto que disponía que el grupo de Artillería Escala, pasara a cubrir la guarnición de San Felipe y el regimiento Yungay, la de Viña del Mar.

Destinaciones.—Se decretó que el capitán del regimiento Pudeto, don Enrique Simms Niño, pase a prestar sus servicios a la Escuela de Sub-Oficiales, en San Bernardo.

El teniente don Raúl Benapré Lafourca, del regimiento Coraceros, pasa a continuar sus servicios en el batallón de Tren Número 4, en Angol.

Sobre un denuncio.—El jefe del regimiento Ferrocarrileros nos ha manifestado que carece de fundamento la información que hace días se inserta en nuestra sección "La que dice el público", respecto al rancho, en dinero, alimentación de la tropa y pretendidos abusos de medidas disciplinarias.

El rancho en dinero, nos manifestó el comandante, está fijado por los presupuestos y su monto no puede variarse sino por disposición expresa del Presidente de la República.

La alimentación, según testimonio de los jefes que la han inspeccionado y de los superiores de la unidad, general Pinto Concha y coronel Dartnell, es mejor que la que se suministra en los cuerpos de Santiago, y en cuanto a los castigos, están determinados reglamentariamente: sin ellos, se perdería totalmente la disciplina del cuerpo.

Escuela Militar.—Ha sido nombrado alumno de la Escuela Militar el joven boliviano don Luis Guarachi Wolleter.

En el mismo establecimiento se dió de baja al cadete supernumerario don Santiago Díaz González.

El comandante Stuardo.—Ayer se ha dirigido a Traiguén, para hacer la entrega del comando de la IV Brigada de Artillería el teniente coronel don Nicéforo Stuardo Prado.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el capitán don Enrique Véliz, de Valparaíso, en comisión de servicio, y el ingeniero segundo de la Armada, don Carlos Vega H., de Talcahuano, haciendo uso de feriado.

Cruz Roja.—Se decretó el pago de la subvención de 2,000 pesos que se acuerda en los Presupuestos, a la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Inspección.—El jefe del Estado Mayor, general Pinto Concha y el jefe de la Brigada de Comunicaciones, coronel Dartnell, practicaron en la mañana de ayer una visita de inspección a la Escuela de Aeronáutica y regimiento de Ferrocarrileros en Lo Espejo.

Se retira.—Se ha decretado el retiro absoluto del servicio del teniente segundo de la Armada, don Rómulo R. Aguirre Carrillo.

Escuela Naval.—Han sido nombrados cadetes pensionistas de la Escuela Naval los señores Alfonso Zelada M., Urziel A. Valle A., Rogelio Huidobro S., Santiago S. Fallerton R., Santiago Leites M., y Rafael Calderón S.

Puede casarse.—Se concedió el permiso reglamentario al teniente primero de la Armada, don Alejandro Márquez Cerda, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Adriana Illanes Torres.

Crucero "Zenteno".—Se nombró contador con cargo en el crucero "Zenteno" al contador primero de la Armada, don Julio Aguirre B.

Cuestiones locales

RECEPTOR ABSUELTO.—Después de un detenido examen de los cargos formulados por un litigante contra el receptor de las subdelegaciones 9.ª, 10.ª y 11.ª urbanas, don Francisco Espejo, la Intendencia ha podido constatar que dicho funcionario procedió correctamente en el desempeño de sus obligaciones.

JUNTA DE PAVIMENTACIÓN. — La Junta de Pavimentación Fiscal, ha sido citada a sesión para el Lunes próximo, a las 10 de la mañana.

Se tratará de asuntos de interés, que dicen relación con los trabajos que actualmente se efectúan en varias calles.

PARQUE FORESTAL.—Aún permanece pendiente el proyecto de cambiar el agua corriente con que hoy se riegan los jardines del Parque Forestal, por agua potable.

Para resolver este asunto, se espera que la Empresa de Agua Patable evacue el informe que se le ha pedido.

ACERTADA MEDIDA.—Por resolución de ayer, de la Alcaldía ha prohibido la venta de perros y flores en la vía pública, por considerar que estos negocios distraen del trabajo productivos a individuos capaces de labor más provechosa.

Asimismo se establece que en adelante no podrá funcionar esa serie de charlatanes que congregan en su alrededor a un numeroso público, obstruyendo el tráfico.

DESTRUCCIÓN DE SOFAES.—La Alcaldía ha enviado a la Intendencia una nota con fecha de ayer, en la que le hace presente que tiene informaciones que hay individuos que se entretienen en sacar listones de los sofaes de la Plaza de Armas destinados al uso del público.

Como se trata de un daño, dice el señor Besa, en que se evidencian los malos instintos de sus autores, ruega a la Intendencia que tengan a bien impartir a la Policía de Seguridad la orden de ejercer la más extricta vigilancia en dicho paseo y de proceder con severa energía en contra de cualquier individuo que se sorprenda en el indicado delito.

Marineros fallecidos

El Cónsul de Chile en Londres, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, el fallecimiento de los marineros chilenos S. Sanckey y J Castro.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: desconocidos: Huidobro Primas; no hay número; Adela Guzmán; desconocido en domicilio indicado: Arturo Gallego.

Oficina Estación Santiago: Recaredo Cruz.

Oficina San Diego: Enrique Ramírez.

Oficina Matta: Mercedes Miranda.

Oficina Vicuña Mackenna: Urrea J. Opazo.

Oficina Providencia: Humberto Campos, Herminia de Campos.

Actualidad Internacional

El movimiento de ayer en la Moneda

A medida que transcurre el tiempo, la opinión pública se tranquiliza más y más y contempla desde un punto de vista más sereno el horizonte internacional.

En América del Sur, a la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales entre Brasil y Alemania, ha seguido, dentro de la más perfecta tranquilidad, el desenvolvimiento lógico de los acontecimientos que tenían que sobrevenir: medidas y precauciones del gobierno brasileño para asegurar su tranquilidad interior y proteger las vidas e intereses alemanes dentro de sus territorios.

En la Moneda

El Presidente y los Ministros celebraron en la tarde de ayer Consejo de Gabinete.

Se tomó conocimiento del desarrollo de los acontecimientos internacionales, sin adoptarse resolución respecto a la respuesta que se dará al Brasil, respuesta que, como lo dijimos ayer, será análoga a la que se dió a los Estados Unidos.

Con el Canciller

En la tarde conferenciaron con el Canciller, señor Huidobro, el Ministro de Alemania, Excmo. señor Von Eckert, y el Encargado de Negocios del Brasil, señor Luis Gurgel do Amaral.

Lo de los transportes

Según pudimos averiguarlo en los círculos del Ministerio de Relaciones, han quedado definitiva y satisfactoriamente solucionadas las dificultades producidas por los viajes comerciales de los transportes de nuestra Armada a los Estados Unidos.

El viaje iniciado recientemente será el último que hagan a Norte-América, mientras dure el estado de guerra actual.

Nuestro Ministro en Argentina

Nuestro Ministro en Argentina, señor Figueroa, parte el Lunes a reasumir sus funciones a Buenos Aires.

Penitenciaría de Santiago

Memoria anual. — Buenos resultados obtenidos con la creación de la escuela para penados. — Alimentación deficiente y malsana

En la memoria correspondiente al año 1916, presentada por el director de la Penitenciaría de Santiago, don Manuel Cavada, al Ministerio de Justicia, encontramos una serie de datos e informaciones que creemos oportuno dar a conocer.

La escuela creada el 31 de Diciembre de 1915 funcionó con toda regularidad, y el esfuerzo gastado en orden a instruir y regenerar a los penados, fué coronado por un éxito verdaderamente halagador.

El servicio médico del establecimiento es muy deficiente, pues la suma de 4,900 pesos que se consulta en el presupuesto con tal fin, se invierte casi en su totalidad en la curación de los reos tuberculosos, cuyo número aumenta de día en día.

El señor Cavada deja especial constancia del hecho de que la escasa ración de frejoles que se suministra a los penados es la causa determinante de que éstos se enferman de tuberculosis. Es de advertir que ese es el único alimento que se les suministra tanto en los días ordinarios como en los festivos. En general, la alimentación es mala e inadecuada para organismos debilitados.

Con el doble objeto de regenerar a los reos por medio del trabajo y de procurarles un salario, se han establecido en la Penitenciaría varios talleres, algunos de los cuales son fiscales y otros particulares.

Mediante este sistema, hoy se construye allí casi todo el mobiliario escolar necesario en la República y se hace la gran mayoría de las impresiones que debe efectuar el Estado, con gran economía para el Erario Nacional.

Comuna de Yungay

Numerosos y respetables vecinos de Yungay han elevado al Supremo Gobierno una solicitud en que manifiestan que hace ya tiempo se creó la comuna de Yungay, segregando una parte importante de la comuna de Barrancas.

Esta gran extensión de terreno, —dicen— se encuentra completamente poblada y por el momento, por más que sus pobladores pagan las contribuciones exigidas por las leyes vigentes, se carece en absoluto de los elementos más indispensables de la vida, pues a la comuna Yungay le falta alumbrado, agua potable, policía, caminos, veredas, etc., etc.

Como no es posible—agregan—que permanezcamos tranquilos ante una situación semejante, a V. E. suplicamos que se digne a bien nombrar la Junta de Vecinos respectiva, a fin de que reemplace a la Municipalidad que debe atender los servicios administrativos locales de esta comuna que tanto necesita.

Liga de Defensa Comercial

En la última sesión se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

1.o Citar a una reunión que se celebrará el Domingo 15, a las 2 P. M., a todos los demandados por el abogado señor Salvador Martínez Rosas, según publicación en la prensa, a fin de tomar un acuerdo acerca de la defensa de los demandados.

2.o Autorizar al señor Héctor Zembo para que mande hacer los distintivos que usarán los socios de la Liga.

3.o Por unanimidad se nombró director de la primera comuna al señor Santiago Galletti, y de la tercera comuna, al señor Froilán Godoy.

Sociedad de Historia y Geografía

Hoy Sábado 14, a las 6 p. m., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Antropología de esta Sociedad.

Tabla: P. Gusinde, Medicina o higiene de los antiguos araucanos.

La entrada es libre.

Exposición de Caricaturas

Esta tarde, a las cinco, se inaugurará en los salones de "El Mercurio" la exposición de caricaturas del conocido fotógrafo y dibujante, Vicente Portero.

Por la premura del tiempo, no ha sido posible repartir invitaciones.

Forman la exposición, caricaturas de las siguientes personas:

S. E. don Juan Luis Sanfuentes, don Alamiro Huidobro, don Francisco Donoso Carvallo, don Alejandro Lira Lira, don Gregorio Burgos, don Roberto Peragallo Silva, don Fernando Lazcano, don Ramón Corbalán Melgarejo, don Manuel Salinas, don Abraham Ovalle, don Enrique Mac-Iver, don Pedro N. Montenegro, don Malaquías Concha, don Pablo Urzúa, don Paulino Alfonso, don Romualdo Silva Cortés, don Enrique Rodríguez, don Alberto Romero Aguirre, don Marcial Martínez, don Julio Zegers, don Angel Guarello, don Luis Claro Solar, don Ricardo Cox Méndez, don Ramón Balmaceda, don Joaquín Echenique Gandarillas, don Joaquín Figueroa Larraín, don Juan Enrique Tocornal, don José Ramón Gutiérrez, don Cornelio Saavedra Montt, don Arturo Besa, don Rafael L. Díaz Lira, señor juez Franklin de la Barra, don Jorge Díaz Lira, don Washington Bannen, don Aquiles Talavera, don Augusto Ovalle, don Enrique Phillips, don Aurelio Valladares, Excmo. señor García Jové, Ministro de España; marqués de Dosfuentes, conde de Vilana, don Senen Alvarez de la Rivera, don Manuel García de Acilú, Excmo. señor Stronge, Ministro inglés; Excelentísimo señor Carlos Gómez, Ministro argentino; don Eduardo Poirier, don Salvador Nicosía, don Ramón Laval, señor Canut de Bon, señor Coll y Pi, don Ramón Callis, don Misael Correa, don Armando Donoso, don Luis Popelaire, don P. Belisario Gálvez, don Oscar Larson Sudy, don Nataniel Yáñez Silva, don Arturo Meza, don Juan Estéban Iriarte, don Augusto Millán, don Edgardo Garrido Merino, don Ramiro Escobar, don Ramón Espejo, don Misael Pradenas, don Angel Cruchaga Santa María, don Atilano Sotomayor, don Aurelio Díaz Meza, don Luis Valenzuela Arís, don J. Luis Risopatrón, don Carlos Cariola, don Claudio de Alas, don Felipe Silva Pizarro, don Armando Venegas, don Guillermo Canales Pizarro, M. Santos Dumont, M. Max Gallant, Mr. Respress, el Kaiser (Fantasía), Joffre (Fantasía).

Comisión del Impuesto al cobre

Nombramiento de Secretario

El Ministro de Hacienda dictó ayer el siguiente decreto:

Nómbrase a don Alfredo Avalos, Secretario de la comisión designada por decreto N.o 695, de 31 de Marzo último para que estudie y proponga al Gobierno un Proyecto de Ley con el objeto de gravar con un impuesto la exportación del cobre y la de los demás minerales que a su juicio sean susceptibles de un gravamen análogo.

CENTRO DE ESTUDIANTES

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES.—SESIÓN DE DIRECTORIO.— Se cita a sesión de Directorio para hoy Sábado 14 del presente a las 9 de la noche.

Tabla

I.— Cuarto Congreso internacional de Estudiantes.

II.— Intercambio intelectual con los estudiantes de Francia. Premios ofrecidos por filántropos franceses.

III.— Intervención de los gobernadores e intendente en la autorización para girar de los rectores de Liceo.

ORQUESTA UNIVERSITARIA.—Se ruega a los compañeros: Marín, Gaete, González, Hinostroza, Melo, A. Wehrhanh, H. Wehrhanh, E. Lezaeta, Muñoz, Madrid, Sánchez, Grebe, Valdivia y Cecchi, asistir a una reunión que tendrá lugar el Lunes 16 del presente a las 8½ en los salones de la imprenta "El Mercurio".

CENTRO EX-ALUMNOS ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Se cita a sesión de directorio para el Sábado 14, a las 8½ p. m., en su local, Ahumada 351, oficina número 5.

Se encarece la asistencia a los señores Iligaray, Pérez, Benavides, Westman, Hernández y Pizarro, porque se tratarán asuntos de capital trascendencia para los socios.

EDUCACION

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Se han abierto las clases en este establecimiento de enseñanza.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. — AGRUPACIÓN DE SANTIAGO.—Hoy a las 5 y media de la tarde, en la imprenta de "El Mercurio", se reunirá el Directorio de la Agrupación de Santiago de la Federación de Profesores. Despachará numerosos asuntos pendientes y estudiará otros nuevos.

Tenemos encargo de recomendar la asistencia y hacer presente que para esta sesión no se han repartido citaciones personales.

ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL.—El Domingo próximo, a las 9.45 de la mañana, en el Salón Central de la Universidad del Estado, celebrará la primera asamblea general de educadores, la Asociación de Educación Nacional.

La reunión se ceñirá a la siguiente tabla:

1.º Presentación de la memoria correspondiente al año 1916, por el presidente de la institución, doctor Carlos Fernández Peña; y

2.º Elección del nuevo directorio para el presente año.

Se nos pide encarecer la asistencia y solicitar la inscripción de trabajos para las próximas asambleas.

PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.—Mañana Domingo, a las 3.30 p. m. se reunirá el directorio de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.

La sesión se celebrará en la Escuela Olea, Avenida Matta 907, y se nos ruega encarecer su asistencia a todos los miembros que componen este directorio.

Obras Públicas y Ferrocarriles

EL MINISTRO DE INDUSTRIA.—Ayer asistió a su despacho el Ministro de Industria y Obras Públicas.

SANEAMIENTO DE TALCA. — Se ha mandado pagar a don Arnoldo Stumpfoll la suma de $ 117,447.74 oro de 18 d. y $ 23,858.20 moneda corriente por trabajos efectuados en las obras de saneamiento de Talca.

EN MOLINA. — Se ha concedido la suma de $ 16,000 para reparar los caminos de Molina.

ESCUELA MODELO.—La Dirección de Obras Públicas ha enviado al Ministerio de Instrucción los planos de una Escuela Modelo para La Serena a fin de que el Ministerio autorice el pedido de propuestas públicas para su construcción.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.—Se ha autorizado al administrador del ferrocarril de Arica a La Paz para que compre el carbón directamente.

Contra la rabia

Los casos de hidrofobia, en los perros vagos, siguen aumentando de manera alarmante en toda la República y principalmente en Santiago.

Desde 1910, ha habido en todo el país el siguiente movimiento de personas sometidas al tratamiento anti-rábico en el Instituto de Higiene:

En 1910, noventa y cinco casos (95); en 1911, cincuenta y cinco (55); en 1912, ciento quince (115) en 1913, ciento setenta y dos (172); en 1914, ciento cincuenta y uno (151); en 1915, doscientos setenta (270); y en 1916, doscientos uno (201).

De doce ciudades que en 1910 tuvieron enfermos de rabia, su número llega hoy día a 25, a saber:

Tacna, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, La Serena, Los Andes, Valparaíso, Limache, Quillota, Casablanca, Santiago, San Bernardo, Melipilla, Maipo, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Chillán, Concepción, Traiguén, Temuco, Nueva Imperial, Llaima y Valdivia.

La mayor proporción corresponde a las ciudades de Santiago, Valparaíso e Iquique, llegando a sobrepasar la capital en estos últimos años a una proporción doble de la anterior.

A juicio del Gobierno, es, pues, de necesidad la reglamentación de los servicios de defensa contra la rabia, para lo cual, la Ley Orgánica de Municipalidades en sus artículos 25 y 27, faculta los medios para ejercitarla.

En esta virtud, el Ministro del Interior ha solicitado de las Municipalidades de la República se sirvan, en bien de la salubridad Pública, decretar en la comuna, la "Ordenanza de defensa contra la rabia", que ha sido aprobada por el Consejo Superior de Higiene Pública.

El señor Puga Borne

El ex-Ministro de Chile en Francia, señor Federico Puga Borne, estuvo ayer en la Moneda y pasó a saludar al Presidente de la República y al señor Ministro de Relaciones.

Construcciones Fiscales

El Ministro de Relaciones ha comisionado, ad-honorem, al señor Federico Tonkin, para que estudie en Estados Unidos e Inglaterra, todo lo relacionado con las construcciones fiscales.

Adquisición de silabarios

El Ministerio de Instrucción ha ordenado pagar a la Sociedad de Instrucción Primaria la suma de 30 mil pesos oro de 18d. por 150 mil silabarios Matte adquiridos para el uso de las escuelas públicas del país.

Inspección General de Instrucción Primaria

Se nombró secretario de la Inspección General de Instrucción Primaria, al jefe de la Sección Escalafón de la misma oficina señor Pedro N. Acuña R.

Para el puesto vacante se designó al señor Alberto Poisson.

Escuela de Bellas Artes

Un incidente

Anoche se presentaron a nuestra oficina un grupo de alumnos de dos cursos nocturnos de la Escuela de Bellas Artes, a protestar del secretario de la Dirección de este establecimiento, don Alfredo Cerallo.

Nos dijeron que habiéndose acordado entre los alumnos de los cursos nocturnos, la formación de un Centro, que entre sus principales fines cuenta el tener una biblioteca de obras de consultas para sus estudios, se reunieron después de clase para tratar este asunto en número de 60, en la terraza del lado oriente del Parque Forestal, frente al Museo de la Escuela.

Se encontraban reunidos discutiendo la idea en proyecto, cuando se presentó el secretario de la Dirección de la Escuela, señor Cerallo, acompañado de policía, y ordenó la aprehensión del alumno F. Guillermo Núñez, que hacía las veces de presidente. Todos los alumnos protestaron y la prisión no se llevó a efecto.

En seguida el señor Cerallo ordenó que se disolviese la reunión, lo que hicieron los alumnos voluntariamente sin que la policía interviniera.

Los alumnos protestaron enérgicamente de la actitud del señor Cerallo

Defunciones

Abril 13.—Antonia Morales, de 115 años; Tránsito Romero, de 28; María Otórola, de 32; Margarita Maturana, de 40; Leonidas Bravo, de 117; Tránsito Alvarez, de 48 y 8 menores de un año

Noticias de Valparaíso

(De nuestro corresponsal)

Municipalidad de Valparaíso.—En la hora dedicada a los incidentes, en la última sesión que celebró la Municipalidad, el regidor señor Soto, observó la poca atención que el primer alcalde da a las solicitudes de interés público que ha formulado en distintas oportunidades.

Hace en seguida, algunas indicaciones que satisface con sus respuestas el señor alcalde.

El señor Bañados, después de algunas observaciones, propone la aprobación de un proyecto de acuerdo, en el sentido de declarar inhabilidad al primer alcalde don Jorge Montt para seguir en el ejercicio del cargo de municipal, porque es miembro del directorio de la Compañía Inglesa de Teléfonos, institución que tiene obligaciones con el Fisco y con la Municipalidad.

El señor Montt contestó, que precedentemente a la aceptación del cargo de consultor de la Compañía de Teléfonos, consultó con abogados si existía o no incompatibilidad entre ese cargo y el de regidor municipal. La opinión de los abogados fué unánime en el sentido de no haber incompatibilidad.

Agregó el señor Montt, que ante este incidente, estaba dispuesto a presentar inmediatamente la renuncia del cargo de consultor de la Empresa de Teléfonos.

El señor Deformes manifestó, que no hallaba motivada la inmediata resolución del señor Montt, y agregó elogiosos conceptos para este caballero.

El señor Montt abandonó en seguida la sala.

Entrando a la orden del día, se votó el proyecto de acuerdo propuesto por el señor Bañados, sobre inhabilidad del señor Montt para los cargos indicados.

El acuerdo fué desechado por mayoría de votos.

Quedó, finalmente, para segunda discusión una indicación del señor Villagrán para reorganizar la Dirección de Sanidad, cuyos servicios le merecen varias observaciones, formulando cargos en contra de ellos.

"El Maipo".—A las seis de la mañana de ayer zarpó de Valparaíso el transporte "Maipo", continuando su viaje comercial al norte.

Lleva carga surtida para Antofagasta y puertos intermedios. En el puerto de término esperará la resolución del Gobierno acerca de la forma en que podrá realizar su viaje hasta Estados Unidos, llevando salitre.

La tripulación de este transporte pertenece en su totalidad al personal de la Armada, siendo su comandante el capitán de fragata don Bracey Wilson.

Nave británica.—A las 9 1/2 de la mañana de ayer fondeó en Valparaíso el crucero "Lancaster" que manda el capitán de navío, señor J. R. Segrave.

El crucero saludó a la plaza y le contestó el fuerte Bueras.

Al ser saludado por el ayudante de la Gobernación Marítima a nombre del Director General de la Armada, anunció que efectuaría la visita oficial a las 10 1/2 de la mañana.

A la hora indicada realizó la visita de cortesía de estilo, comunicando que venía al puerto a tomar víveres y recibir correspondencia.

El "Lancaster" mide 9,800 toneladas de registro, tienen sus máquinas 12,000 caballos de fuerza (nominales) y 690 hombres de tripulación, incluyendo su oficialidad.

El "Zenteno".—A las seis y media de la mañana de ayer zarpó de Coronel para Valparaíso el crucero "Ministro Zenteno".

Debe llegar hoy a este puerto.

Un fotógrafo (?).—Un fotógrafo se presentó al oficial de guardia del fuerte Covadonga y Arsenales de Marina a pedir autorización para tomar fotografías del recinto, diciendo que tenía por objeto al formación de un álbum de vistas de Valparaíso.

Por tratarse de un recinto militar, la autorización no le fue concedida al fotógrafo, a quien se vigila, porque se ha hecho sospechoso, pues, hace algunos días que se le ha visto alrededor de esos sitios.

El individuo en cuestión se ha presentado al oficial sin ningún temor y seguro de que se le dejaría tomar cuantas fotografías quisiera, pues bien, sabrá que aquí nos gusta mostrar al extranjero todo lo reservado que tenemos.

Movimiento de vapores. — Ayer salió el Olga para Coronel.

Hoy saldrán el Mantaro para Panamá, el Caupolicán para Mejillones y el Maipo para Lota.

Ayer fondeó el Caupolicán de Mejillones.

Hoy son esperados el Taltal de Arica y el Melders kin de Nueva York.

DEPORTES

El tres por lado del Liverpool F. C.— Mañana Domingo, en la cancha Independencia No. 1 se realizará este torneo. La segunda serie se jugará a las 8 1|2 A. M. - la primera, a la 1 1|2 P. M. El valor de la entrada a la cancha será de 20 centavos para jugadores y de 40 para los espectadores.

Federación Sportiva Nacional de Chile.—Elección de directorio. — Como ya se ha publicado, mañana a las diez A. M., se reunirán en Huérfanos 1062, en junta general ordinaria, los delegados nombrados por las diferentes instituciones afiliadas a la Federación Sportiva Nacional, para elegir reemplazantes a los seis directores que cumplen su período.

Según los estatutos, el directorio se renueva anualmente por terceras partes; mañana corresponde elegir reemplazantes a los que fueron designados en 1914, los señores Héctor Arancibia Laso, Luis Harnecker, Leopoldo Falconi, Vicente Sepúlveda, Jorge Seco de la Cerda y Leotardo Matus Z.

La comisión nombrada para proponer la reforma de los Estatutos tiene ya listo su trabajo.

Las diversas instituciones dependientes de la F. S. han estado designando sus delegados y es de esperar que este año concurran en gran número a la elección del directorio.

El año pasado la elección se hizo con la representación de ochenta corporaciones; pero como el actual directorio acordó condenar las deudas de numerosas otras que no habían pagado su cuota anual; es seguro que este año van a tomar parte en la elección, más de cien clubs de los diversos deportes.

Según datos que hemos obtenido de la secretaría, hasta ahora han formado parte de la F. S. N. las siguientes instituciones: Asociación de Football de Tacna, Arica, Coquimbo, Calera, Lampa, Santiago, Nacional, José Arrieta, Infantil, Escolar San Bernardo, Linderos, Nos, Curicó, Rancagua, Talca, Linares, San Carlos, Chillán, Concepción, Talcahuano, Los Angeles, Angol, Lautaro, Pitrufquen, Temuco, Valdivia, Osorno y Punta Arenas.

La Unión Ciclista de Chile, que representa trece clubs; La Federación de los clubs gimnásticos alemanes, con nueve clubs; la Asociación de Sports Atléticos con catorce clubs; el Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos; los Andinos Exploradores; el Moto-Club de Chile; la Unión de Profesorse de Educación Física; el Santiago Paperchasse Club; el Club Nacional de Tiro al Blanco; el Club de Tiro Internado; el Club de Tennis Internado.

En la elección de mañana, cada club estará representado por un delegado; pero ningún delegado puede representar a más de diez instituciones salvo el caso que ellas pertenezcan a una misma Asociación, Unión, Federación, etc.

Los poderes deberán venir firmados por el presidente y secretario de cada clubs y con visto bueno del tesorero, lo que significará que ya está pagada la cuota anual de cinco pesos que ordenarán los estatutos.

El directorio ha acordado poner en conocimientos de las diversas asociaciones que ellas son responsables de que los clubs que figuran en sus registros cumplan con lo ordenado por los reglamentos de la Federación Sportiva Nacional de Chile si desean seguir figurando entre las corporaciones afiliadas.

Banco Anglo Sud-Americano v. Morrison & Co. — Hoy Sábado se efectuará en la cancha del Santiago F. C., calle Panteón esquina Independencia, a las 3 1|2 P. M., una practice match entre estos dos equipos. Jugarán por el Banco Anglo Sud-Americano: Zúñiga, Salvo, Baube, Cea, González, Alvarez, Robeson, Peacy, Núñez, Rojas, Pérez, etc.

Por el Morrison actuarán: Parra, Pérez, Sasmay, González, Martínez, Alvarez, Williams, Róbinson, Hunter, Alexis, Auth, etc.

Arbitrará el señor David Davis.

CITACIONES

Citan a sesión

Centro Deportivo Ursus.—Junta general para hoy Sábado, a las 8.30 P. M. en Aldunate 1027.

Quinta Normal F. C.—Junta general, hoy en Erasmo Escala número 2923, a las 7 P. M.

Mornig Star Sporting Club.—Ruega a los socios jugadores se sirvan pasar a la brevedad posible a dejar sus comisetas a la secretaría, Av. Independencia 306, a fin de hacerles un arreglo de mucha urgencia. Pueden pasar de 9 a 11 de la tarde.

Citan a jugar

Magallanes F. C. — Jugadores teams I y II para el Domingo en la cancha y hora que se indicará oportunamente.

Al Cochrane, Domingo, a las 9 y media de la mañana, en Matucana, esquina Catedral, para jugar con el Tricolor Royal F. C.

Zenteno Infantil. — Jugadores mañana en su cancha, a las 9 de la mañana y 3 P. M.

Morning Star F. C.—Jugadores de los teams Sparck y Shadow, para mañana, a las 2 P. M., en la cancha del O'Higgins F. C.

..**Sportivo Italia F. C.**—Jugadores, para mañana Domingo, a las 1.30, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, para jugar con el Camilo Henríquez F. C.

Unión Gráfico F. C.—Jugadores para mañana a las 8.30 A. M., en el Parque Cousiño. Epecialmente señores Miguel Cornejo, Alamiro Aguirre, G. Pizarro, Luis Machuca, J. M. Valdés, Abraham Bravo, L. A. Bravo, L. Aguilera, Carlos Vargas, Ramón Moreno, José Luca, H. Henríquez, Carlos Rodríguez, J. R. Melo, Alfonso Castro, David Castro y todos los que componen el segundo equipo.

Guacolda F. C.—Jugadores de los cuadros A y B, a las 1.30 de la tarde y a los del Guacolda I, a las 4, para practicar en la cancha de la Quinta Normal.

Comercio Unido F. C.—A los señores Alejandro Toledo, Abelardo Rojas, Víctor Valdovino, Federico Palma, Pedro Donati, José y Julio Cotenacci, para mañana, a la 1 P. M., en la cancha Independencia, para tomar parte en el side a side del Liverpool F. C.

Small Star F. C.—Cita para el Domingo, a las 2 P. M., en su cancha a los jugadores.

Ignacio Serrano F. C.—Jugadores, al 1er. team para mañana, a las 2 P. M., en la cancha del Constitución, Parque Cousiño; se jugará un amistoso con este club. El II, a la 1 P. M., en el Polígono del Coraceros, para practicar con el Infantil.

Calpe F. C.—Hoy a las 2 P. M., al primer y segundo equipos para practicar en el Polígono del Coraceros.

Borgoño F. C.—Cito para mañana Domingo, a las 3 de la tarde, en la cancha del Atlético Gabt y Chaves F. C., avenida Independencia 1267, a los siguientes jugadores del primer team señores: A. Miranda, José A. Contreras, H. Guzmán, V. Valdovinos, G. Pizarro, Camilo Pierattini, G. Avila, S. Soto, J. Henríquez, R. Tejo, A. Herrera, Juan Barra, M. Comotetti, J. Gasparini, P. Arani, R. Maturana y P. Munizaga, con el fin de jugar con el primer equipo de ese club.

Borgoño F. C.—Mañana a las 3 P. M., en nuestra cancha, a los siguientes jugadores del segundo equipo: Ayala, P. y A. Munizaga, Cáceres, Aranis, Vargas, Gasparini, Barrera, Guzmán, Poblete, Fancea, Barayón, Miliacaris y Vergara, a fin de seleccionar el team.

Unión La Palma II F. C.—Jugadores, en Independencia, esquina Borgoño, mañana a las 8 A. M.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores del I y II team, para el Domingo, a las 8 A. M., en el Parque Cousiño, para seleccionar definitivamente los equipos.

En la tarde a las 3, junta general, con el objeto de elegir capitán para el II team y dos directores. Se recomienda la asistencia especialmente a los del segundo.

BOXING

El encuentro de hoy. — Polite versus Downey.—Esta noche se llevará a efecto en el Circo Americano, situado en la Alameda de las Delicias, a los pies de la Moneda, la revancha a 10 rounds con guantes de 4 onzas entre los campeones de peso liviano, Carlos Polite y Alberto Downey, los cuales se disputarán el campeonato de su peso en el encuentro de hoy.

Entre nuestros aficionados y en el público en general hay interés por asistir a esta pelea. El local en que se efectuará la pelea ha sido muy bien acondicionado y el ring ha sido levantado a 80 centímetros de altura.

Empezará la función con un preliminar a 6 rounds entre los profesionales de peso gallo Domingo Silva y Juan Cerda. El jurado, aceptado por el alcalde, ha quedado compuesto en la siguiente forma: señores Bejamín Tallmann, Carlos Fanta, Alfonso Reveco, Armando Venegas, Enrique Madrid, Juan F. Iriarte y J. Ramiso Osorio.

Referee: J. H. Livingtone.

Anunciador oficial: Francisco Gonicu.

Controlador del tiempo: Juan Gálvez.

Inspector municipal: Armando Hidalgo.

Las localidades estarán a la venta todo el día de hoy en la Confitería Palet y Barr Tarsetti.

La entrada al ring vale $ 10. Platea, $ 6. Tribunas altas, $ 3. Galería, $ 2.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.—Cítase para el Domingo 15 del presente, a las 2.30 de la tarde, a todos los asociados a junta general ordinaria.

La tabla es sumamente importante y encarecemos la asistencia.

El señor presidente dara cuenta de la marcha de la corporación durante el primer trimestre del año en curso; se conocerá el balance presentado por el señor tesorero al directorio, con el visto bueno de la Comisión de Cuentas.

En la hora de los incidentes se tomará conocimiento de la renuncia del directorio y que por acuerdo previo de la junta extraordinaria quedó para ser tratada este día.

En la orden del día ocupa lugar preferente la carta de la señora Zoila R. Vergara de P., en la cual cobra mil quinientos pesos, que esta institución, al firmar la fusión con la ex-Artes Gráficas, se prometió a cancelar.

Quedan citados para la hora indicada los aspirantes a socios, señores Juan de D. Martínez, Pablo Bustamante Castro, Luis Gutiérrez, M. Antonio Rosales R., Juan B. Moya A., Albino Colarte P.

Se les recomienda que cumplan la palabra de honor que tienen contraída con la corporación.

—El señor tesorero atenderá este día, como de costumbre, a los asociados que deseen cotizar cuotas.

Se hace presente que hay varios a punto de perder sus derechos.

Igualmente se avisa a los activos que se apresuren a pagar las cuotas extraordinarias.

—Se hace un llamado a los compañeros del gremio, que tomen números de la rifa de cuadros, a fin de efectuarla lo más pronto posible.

Se recomienda a los tenedores de libretos, devolverlos al señor tesorero a la brevedad posible, para buscarle colocación en otros establecimientos. Serán atendidos durante la sesión de este día.

Comité general del Gremio de Panaderos.—Esta tarde a las 5 y media, se acercará al señor Alcalde la siguiente comisión del Gremio de Panaderos: señores Luis Rioja, Mateo Ubilla, Luis Lamillú, Baldomero Serey y Luis Díaz.

El objeto de esta visita es obtener del señor Alcalde la contestación del oficio presentado por el gremio a la I. Municipalidad en que se le pedía dejara sin efecto la ordenanza que los obligaba a retratarse.

Según tenemos conocimiento, el Gremio de Panaderos está dispuesto a aceptar, como una medida muy correcta, la presentación del certificado de sanidad; no así la orden obligatoria del carnet con la fotografía.

"La Mujer Ilustrada". — Un grupo de señoritas, amigas de las letras, han echado las bases para la fundación de una publicación defensora del sexo femenino. Este órgano de la prensa que saldrá a luz el Sábado 21, se titulará "La Mujer Ilustrada", cuyo formato será de tamaño medio Mercurio y saldrá de cuatro páginas.

Este nuevo colega publicará noticias nacionales y extranjeras, vida social, sport, recetas médicas, recetas caseras, cocina, modas y todo lo relacionado en bien del sexo bello. Además publicará los programas de las carreras del Club-Hípico e Hipódromo Chile. Defenderá al comercio y al sexo femenino, en especial a las obreras.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros.—Cita a sesión de directorio para el Domingo 15, a las 9 A. M., con el objeto de oir el balance que dará el señor tesorero, y varios otros acuerdos que están pendientes para su aprobación.

La rifa del reloj y varios otros objetos se llevará a efecto el Domingo 15, a las 3 de la tarde, en el local social, San Francisco 743.

Sociedad "La Fraternidad".—Comunica a sus asociados que el Domingo 15 del presente, se llevará a efecto el paseo campestre que la sociedad ha organizado en celebración del 27 aniversario social. El punto de reunión es en el puente Lo Ovalle, de 2 a 3 de la tarde. Habrá una comisión para recibir a los invitados.

Sociedad Santiago de S. M.—En junta general celebrada el Martes 10 del presente se acordó citar a los socios de esta institución a junta general para el Domingo 15 del corriente a las 2.30 de la tarde, por haber quedado por tratar varios asuntos.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Inauguración del mausoleo.—Habiendo acordado esta sociedad llevar a efecto la inauguración de su mausoleo social el Domingo 15 del presente, invita a las sociedades con quienes mantiene relaciones de amistad al acto en referencia.

Las sociedades que no hayan recibido citación particular pueden darse por invitadas con el presente aviso.

El punto de reunión será el pórtico del Cementerio General a las 3.45 P. M., del día señalado.

Servirán de madrinas del mausoleo las prestigiosas sociedades Comerciantes del Mercado Central y Unión Andrés Bello, de Santiago e Internacional de Peluqueros de Antofagasta: ésta última representada por su socio honorario, diputado señor Zenón Torrealba.

A los miembros de esta institución se les encarece la más puntual asistencia al salón social, Bandera 876, altos, a las 4 P. M., para partir en formación al Cementerio General.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—Cítase a junta general para el Domingo 15 del presente, a las 9.30 A. M., en punto. Cítase, asimismo, a los miembros de la comisión de fiestas.

Sociedad Unión Andrés Bello.—Cita para el Domingo 15 del presente, a las 3 de la tarde, para asistir con su estandarte a la inauguración del mausoleo de la Sociedad Unión de Peluqueros.

Se ruega a los señores portaestandarte, no faltar a esta citación, por ser muy importante.

Federación de Zapateros.—Cita a sesión para el Domingo 15 del presente, a las 8 A. M., para dar cuenta del movimiento huelguista que patrocina esta Federación de la Fábrica Boep-Ruiz y Terraza que ya lleva 22 días de duración.

El comité sesiona permanentemente todos los días, desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche en su local, San Diego 567.

Unión Empleados de Comercio.—Esta sociedad celebrará hoy Sábado 14, a las 10 P. M., una gran velada en el salón-teatro de la sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 857, poniéndose en escena la aplaudida obra de Echegaray, el "Octavo no mentir" y finalizando con un gran baile social a toda orquesta. Una vez terminada la velada, la comisión de fiestas obsequiará con un espléndido lunch a socios e invitados, en su local, Riquelme 840. A esta fiesta, atentamente se invita a todas las señoritas empleadas de comercio.

Centro Recreativo El Ideal. — Hoy Sábado habrá una clase extraordinaria de baile dedicada a sus relaciones sociales. Mañana Domingo gran fiesta y baile en honor del directorio de este centro. Esta fiesta tendrá un programa especial. Dado el entusiasmo que se ha observado en los preparativos de la fiesta promete éxito. Recoleta 43.

Ambos Sexos Andrés Bello. — Hoy Sábado, como se ha venido anunciando, tendrá lugar la gran velada literario-musical, que ha preparado en honor de la niñita Brumilda Inostroza. Habrá escogidos números de canto y declamación, como al mismo tiempo amenizará la velada una escogida orquesta.

Mañana Domingo matinée a las 4 1|2 P. M. y gran baile social por la noche. Se invita a nuestras relaciones sociales.

Filarmónica La Democracia. — Hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto en esta academia una gran velada literaria-musical, desarrollado con el siguiente programa:

Primera parte.—1.o Obertura al piano por la señora profesora Laura Olave de Miranda;

2.o Se pondrá en escena por el Cuadro Dramático, la chistosa comedia en un acto y dos cuadros, titulada "Con dinero hasta la suegra";

3.o Monólogo por el señor Alfredo Vargas;

4.o Torna Sorrento, canción napolitana, cantada por el señor Tito Rodríguez.

5.o Declamación por el señor Juan Salucci.

Segunda parte.—6.o Sinfonía al piano;

7.o El vals de las Rosas, cantado por el señor R. Muñoz M. y señorita Teresa Durán.

8.o Monólogo por el señor Arsenio Rocco;

9.o El Dúo de los Paraguas, sainete cómico, por la señorita Teresa Durán con el señor Tito Rodríguez.

10.o Cuadrilla de honor y discurso del presidente de la sociedad señor Antonio Salucci, ofrecida a sus asociados y relaciones sociales.

Centro Académico Luis Uribe.—Cita a junta general extraordinaria para el Domingo 15 del presente, a las 2 P. M. Asistencia y puntualidad en la hora.

Centro Recreativo La Cisterna.—Hoy Sábado, se efectuará un gran baile social en celebración del primer aniversario de la fundación de esta institución.

Invita a toda sus relaciones sociales.

Academia de Baile "18 Septiembre".—El baile social del Sábado 14 del presente se suspende para asistir todos al gran acto literario musical que se llevará a efecto esa noche en la Sociedad Fermín Vivaceta, en honor y beneficio del señor Juan Moll.

El Domingo 15 del presente se llevará a efecto la matinée acordada, de 4 a 7 1|2 P. M., a la cual invita a sus relaciones sociales.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.— Hoy comenzará la academia a las 9 1|2 P. M., y estará dirigida por el señor González.

Mañana se efectuará la primera matinée de la temporada, la que será libre pensamiento y en la que habrá un sinnúmero de sorpresas para las señoritas asistentes.

Se rifará un hermoso collar de perlas y se obsequiarán pasteles y confites a las señoritas.

Centro Santiago.—Cita a junta general de socios para el Domingo 15 del presente, a las 3 1|2 P. M., en su secretaría, San Pablo 1276.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Crónica policial

Amago de incendio.—A las 9.59 A. M., de ayer, se produjo un principio de incendio en las bodegas del Banco de la República, situadas en la Avenida Matucana frente a la calle Romero.

Los empleados del establecimiento sofocaron el fuego cuando sólo se habían quemado algunos sacos.

Los bomberos concurrieron al lugar del siniestro con la presteza acostumbrada, pero no alcanzaron a hacer agua.

Sospechosos.—La Sección de Seguridad recibió ayer un telegrama de Antofagasta, en el que se le comunica la aprehensión de Carlos Contreras, alias "El calzón corto", Julio Morales y Carlos Herrera, alias "El Chiquillo", contra quienes hay fundadas sospechas de ser los autores del robo de alhajas efectuado a la Casa Meyer, en el año próximo pasado.

Los autores de este audaz robo, perpetrado en pleno centro de la ciudad, no habían podido ser descubiertos a pesar de todas las gestiones practicadas para hacerlo.

Ayer mismo se dirigió exhorto al Juzgado del Crimen de Antofagasta pidiendo la remisión de los detenidos a esta capital, donde se les procesa.

La muerte del chauffeur.—A pesar de las activas gestiones practicadas para descubrir al autor o autores del alevoso asesinato perpetrado en la persona del chauffeur Manuel López Castillo, aún no se logra conseguirlo.

La Sección de Seguridad ha aprehendido a numerosos individuos, contra quienes existen sospechas, pero no se ha logrado obtener con sus declaraciones ningún dato que sirva de base cierta a la investigación.

A las diversas comisarías.—En las últimas 24 horas ingresaron a las diversas comisarías 140 individuos, 41 de los cuales por ebrio y uno por ser remiso del servicio militar obligatorio.

Robo.—Anoche penetraron ladrones a la casa número 91 de la calle Rancagua, de propiedad de la señora Elena Olivos de Manterola y se robaron varias especies avaluadas en 200 pesos.

Atropellamiento.—Rogelio Tarifeño Lara, Aldunate número 1258, conductor de la victoria 462, fué aprehendido en la Avenida de Las Delicias, por haber ocasionado con su vehículo, daños de consideración al auto número 1485-D., en el que viajaba el doctor Víctor Gianelli.

El auto pertenece a la Legación de España.

Mal hijo.—Robustiano Tapia fué detenido en la calle Victoria esquina de San Diego, a solicitud de su madre Rosa Olivares, quien lo acusa de haberla golpeado, ocasionándole varias contusiones.

Por sospechas. — Francisco y Manuel Díaz Pérez, Hermógenes Vergara González y Antonio Varas, pasaron ayer a disposición del Juzgado por creérseles culpables de la muerte de Isaías Pávez, ocurrida últimamente.

Pávez cayó de una carretela, en la cual viajaban también los detenidos y resultó con varias contusiones.

Por el exámen que se le practicó en la Asistencia Pública, se constató que el occiso tenía una herida grave en la articulación de la rodilla izquierda, inferida con instrumento cortante, a consecuencia de la cual se le produjo una hemorragia que le ocasionó la muerte.

Informaciones Comerciales

Abril 13

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 21/32 1 £ $ 22.52.20	119 3/4 1 fr. $ 0.83.51
60	10 19/32 1 £ $ 22.65.49	119 1/4 1 fr. $ 0.83.85
30	10 17/32 1 £ $ 22.78.93	118 1/2 1 fr. $ 0.84.38
3	10 15/32 1 £ $ 22.92.54	117 3/4 1 fr. $ 0.84.92

N. York.—1 Dólar, $ 4.81 1/2.
1 Nacional argentino, 2.09 3/4.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 21/32	10 15/32
París.........	1.20	117 3/4
Madrid......	0.95 1/2	0.93 3/4
NewYork...		4.81 1/2

Revista Bursatil

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguro, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del Mercado

Hubo extraordinaria actividad en acciones, especialmente en la primera rueda: en cambio, en bonos hubo poca animación.

Contrariamente a lo ocurrido el día precedente, hoy tuvieron bastante movimiento los diversos valores de especulación.

En total, se transaron en los títulos de sociedades algo más de $ 1.720,000, y en bonos $ 169,500, lo que representa un aumento de $ 497,000 en las ventas de acciones y en el segundo capítulo, disminución de $ 97,000.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 9,900 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 6,940 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 1,608 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 1.200 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 800 acciones.

Los bonos más operados

fueron los Banco Hipotecario 8o|o del 1o|o, con $ 112,000, y los Banco Garantizador, con $ 43,000.

Tendencia

Aunque fué mayor el número de valores que mejoraron sus cotizaciones, el mercado no estuvo muy firme, produciéndose bastante fluctuaciones con los principales valores de especulación, especialmente en Gatico.

A última hora aflojaron las acciones de Llallagua y Gatico.

En bonos se acentuó la firmeza del día anterior, mejorando sus cotizaciones la totalidad.

Acciones que subieron

Bancos. — Español, de 146 a 146 1|2; Hipotecario, de 521 a 528.

Mineras. — Llallagua, de 111 a 111 5|8; Gatico, de 47 3|4 a 47 7|8; Caylloma, de 8 a 8 3|8; Vacas, de 8 1|2 a 8 7|8.

Industriales. — Tejidos, de 250 a 300; Cervecerías Unidas, de 241 a 250.

Acciones que bajaron

Bancos. — Chile, de 205 1|4 a 205.

Mineras. — Curanilahue, de 115 a 112.

Salitreras. — Lastenia, de 27 a 26 2|4.

Industriales. — Gas de Valparaíso, de 101 a 98; Viña, de 64 1|4 a 64.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Pidieron 8 acciones a 205 y ofrecieron 159 a igual precio.

Nacional. — Solicitaron comprar hasta 500 acciones a 49 1|2 y ofrecieron 50 a 50.

Español. — Comprador por 100 a 146 1|2.

Santiago. — Demanda por 50 acciones a 137.

Hipotecario. — Subieron. Hubo interés por comprar 15 acciones a 528, después de haberse colocado 15 a 525 y quedó vendedor por 13 a 530.

Garantizador. — Pidieron 12 acciones a 166 y ofrecieron hasta 50 a 167; después de rueda se vendieron 14 a 167.

República. — Hubo comprador por 50 a 41 y vendedor por igual cantidad y por 200 al mismo precio.

Sociedades Mineras

Llallagua. — Subieron. Abrieron muy firmes y siguieron así en las dos ruedas, aunque se notaron ligeramente más flojas en la tarde. Se transaron en numerosos lotes 3,100 a 113, 3,000 a 112 3|4 Abril 26 y 500 a 112 3|4, 200 a 112 7|8, 500 a 113, 200 a 113 3|8, 300 a 113 1|2, 1,700 a 113 1|4 y 400 a 113 1|8 para Mayo 10; terminando el movimiento de rueda con demanda al último precio y oferta de venta a 113 1|4 y para Abril 26 ofrecieron y pidieron, respectivamente, a 112 3|4 y 112 5|8. A última hora se efectuaron ventas a 113, 112 7|8, 112 3|4 y, finalmente, a 112 1|2 Mayo 10, quedando pedidos así y oferta de venta a 112 5|8, para Abril 26 ofrecieron vender a 112 7|8 y pidieron a 112.

Gatico. — Subieron. Después de reaccionar en la primera rueda volvieron a aflojar en la segunda. En numerosas partidas se transaron 49 a 47 1|2 contado, 1,100 a 48 1|2, 100 a 48 3|4, 900 a 48 1|4 Abril 26 y 600 a 48 3|4, 1,000 a 49, 500 a 48 7|8, 2,000 a 48 1|2 y 700 a 48 3|8 para Mayo 10; quedando en rueda vendedores a 48 1|2 y 48 3|8 y compradores a 48 3|8 y 48 1|4 para Mayo 10 y Abril 26, respectivamente. Al cerrar el mercado bajaron, haciéndose las últimas operaciones a 48 1|4 Mayo 10, quedando pedidas así y ofrecidas a 48 1|2.

Vacas. — Subieron. Colocáronse 800 acciones a 8 7|8 Abril 26 quedando pedidos así y ofertas de venta a 9. En el momento de terminar el movimiento del día, hubo demanda a 8 7|8 Abril 26.

Caylloma. — Subieron. Después de venderse 200 a 8 1|4 y 1,000 a 8 1|2 Abril 26, ofrecieron vender a este precio y solicitaron comprar a 8 3|8. Terminó el día con comprador a 8 3|8 Abril 26 y vendedor a 8 1|2.

Colquiri. — Hubo vendedor a 6.

Oruro. — Pidieron 100 acciones a 19 1|2.

Curanilahue.—Bajaron. Se transaron 50 acciones a 112.

Antequera. — Bajaron. Se pidieron 1,000 y 100 acciones a 1.10 y se ofrecieron 1,000 a 1.20; poco después de terminado el movimiento de rueda se colocaron 1,000 acciones a 1.15.

Disputada. — Ofrecieron 100 acciones a 18.

Mófil. — Comprador por 200 acciones a 65.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — En diversas partidas se colocaron 18 acciones a 149; 900 a 149 1|4, 200 a 149 y 200 a 148 3|4 Abril 26, y 300 a 149 1|2 Mayo 10, quedando vendedores a 149 3|4 y 149 para Mayo 10 y Abril 26, respectivamente y compradores a 149 3|8 y 148 3|4. A última hora pidieron a 149 3|4 y 148 3|4 para Mayo 10 y Abril 26, habiéndose efectuado poco antes ventas a 149 1|2 para la primera fecha.

La Unión. — Pidieron 200 acciones a 11 y ofrecieron 250 a 11 1|2.

Lastenia. — Bajaron. En Valparaíso se hicieron ventas a 27, Mayo 10.

Sociedades Ganaderas

Fuego. — En Valparaiso se vendieron 27 acciones a 77 1|2.

Gente Grande.— Hubo interesado en vender 100 acciones a 81.

Rupanco. — Pidieron 100 acciones a 31.

Sociedades Petrolíferas

Sud - Americana. — Vendedor por 100 acciones a 1.30.

Sociedades Industriales

Gas. — Bajaron. — Vendieron acciones a 101 1|2, quedando pedidos así y vendedor a 101 3|4.

Austral. — Ofrecieron vender a 1.50 y pidieron a 1.40.

Viña. — Solicitaron comprar 80 y 100 a 64 y ofrecieron 100 y 47 a 64 1|2; en Valparaíso se hicieron operaciones a 64 al contado.

Penco. — Subieron. Colocáronse en Valparaíso a 102.

Gas de Valparaíso. — Bajaron. Se hicieron ventas en el puerto a 98.

Malvoa. — Vendedor por 100 a 14.

Transportes Unidos. — Pidieron 100 acciones a 30

Tejidos. — Subieron. Hubo interés por comprar 3 acciones a 300.

Vapores. — Comprador por 20 acciones a 600.

Compañías de Seguros

La Mapocho. — Hubo demanda por 50 acciones a 87.

La Chilena Consolidada. — Ofrecieron 35 acciones a 49.

Bonos

Caja 8|o del 1o|o — Subieron. Después de venderse 4,500 a 98, quedó demanda a 98 1|4.

Caja 8o|o — Subieron. Colocáronse 4,000 a 98.

Caja 7o|o del 1o|o— Bajaron. Después de venderse 6,000 a 90 1|4, quedó vendedor por 20,000 a este precio.

Caja 7o|o — Ofrecieron vender 1,000 del año 1904 a 91 y 9,000 fecha corriente a 90 1|2.

Caja 6o|o del 1o|o — Hubo comprador por 2,000 a 85 1|2.

Caja £ 5o|o— Vendedor por 1,000 a 95.

Hipotecario 8o|o del 1o|o — Subieron. Se transaron 112,000 a 94 1|2, precio al que quedó demanda

Hipotecario 8o|o — Pidieron a 94 1|2 y ofrecieron a 94 3|4; además, hubo comprador por 7,000 del año 1904 a 96.

Hipotecario 7o|o — Comprador por 2,000 del año 1910 a 91 1|2 y vendedor a 92.

Garantizador 8o|o — En rueda se vendieron 43,000 a 91 y en venta privada se colocaron 138,000 a igual precio: quedó demanda por 9,000 del año 1910 a 92.

Privilegiados de Abril. — Vendedor por 10,000 a 91 3|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.41 A. M.:

1600 Llallagua, Mayo 10, 113.
3000 Gatico, Mayo 10, 48 1|2.
1800 Gatico, Mayo 10, 48 5|8.
1500 Gatico, Abril 26, 48 1|2.
1200 Gatico, Mayo 10, 48 3|4.
200 Gatico, Mayo 10, 48 5|8.
700 Llallagua, Mayo 10, 113 1|2.
500 Llallagua, Mayo 10, 113 1|4.
1800 Gatico, Mayo 10, 48 5|8.
500 Gatico, Mayo 10, 48 3|4.
200 Lastenia, Mayo 10, 26 3|4.
500 Llallagua, Abril 26, 112 3|4.
200 Llallagua, Mayo 10, 113 1|2.
200 Gatico, Mayo 10, 48 1|2.
200 Llallagua, Mayo 10, 113 1|4.
300 Llallagua, Abril 26, 112 3|4.

Oro

Vendedores, a 82.80. Compradores, a 82.60.

Letras

Vendedores, a 10 11|16. Compradores, a 10 23|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.27 P. M.:

200 Lastenia, Próx., 27.
200 Gaticos, Próx., 48 3|4.
2000 Gaticos, Mayo 10, 48 1|2.
1500 Gaticos, Abril 26, 48 1|4.
1300 Antof., Abril 26, 148 3|4.
200 Antof., Mayo 10, 149 1|2.
200 Gaticos, Abril 26, 48 1|4.
300 Viñas, Abril 26, 64 1|4.
300 Antof., Mayo 10, 149 1|2.
900 Gaticos, Mayo 10, 48 1|2.
200 Viñas, 64.
300 Llallagua, Abril 26, 112 3|4.
200 Oruro, Abril 26, 20.
500 Caylloma, Mayo 10, 8 5|8.
700 Lastenias, Mayo 10, 27.
300 Llallagua, Abril 26, 112 1|2.
100 Llallagua, Mayo 10, 113 1|4.
100 Antof., Abril 26, 148 3|4.
400 Antof., 148 1|2.
1000 Gaticos, Mayo 10, 48 1|2.
27 Fuegos, P. S., 77 1|2.
1 Club Viña, P. S., 425.
40 Penco, P. S., 102.
50 Cerv. Unidas, P. S., 250.
20 Castilla, P. S., 17.
17 Gas Valp., P. S., 99 1|2.
540 Comercial, P. S., 29.
70 Salitre Unión, P. S., 11.
25 Loas, P. S., 50.
8 Gas Valp., P. S., 98.
57 Fuegos, P. S., 76.

Oro

Vendedores, a 83. Compradores, a 82.80.

Letras

Vendedores, a 10 11|16. Compradores, a 10 23|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 205
Banco Español de Chile	100	146½
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	137
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	528
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	167
Banco de la República	100	41
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	77½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	79
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	111⅜
Oploca	1	69
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	47⅞
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	112
Lota y Coronel	100	450
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8½
Las Vacas		8½
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.15
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		65
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	148¼
Loa	£ 1	50¾
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	26¾
La Unión	$ 20	11
Castilla	20	17
Perseverancia	20	26
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	98
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	64
Azucarera de Penco	1	102
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	300
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	43
Cervecerías Unidas	100	250
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	140
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	87
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.25
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		5
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	10	150

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	85½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	90½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	91
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	98¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	98
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	89¼
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	90¼
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	94½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	94
Municipalidad 8 (Privilegia.)	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

Salitre

El mercado ha seguido con calma, haciéndose difícil cotizar en vista de la gran diferencia que existe entre lo que piden los vendedores y ofrecen los compradores.

Ordinario, inmediato, 9-4 nominales.

Refinado, inmediato, 9-6, nominales.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL EXPOSICION 170.—TELEFONO 42 (ESTACION). — OFICINA AGUSTINAS 1085. — CASILLA 1340.—TELEFONO 99.

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 12 de Abril de 1917:

Afrecho, los 46 kilos, de 3.20 a 3.30.

Afrechillo, los 46 kilos, de 3.70 a 3.75.

Almidón, los 46 kilos, no hay.

Arvejas, los 100 kilos, de 18 a 46.

Avena, los 72 kilos, de 7 a 8.

Ají, los 16 kilos, de 14 a 15.

Almendras con cáscaras, los 39 kilos, de 20 a 25.

Charqui, los 46 kilos, de 65 a 68.

Cebada del país, los 72 kilos, de 9 a 9.20.

Cebada inglesa, los 72 kilos, de 13 a 14.20.

Cera, los 46 kilos, de 125 a 130.

Carbón de espino, el saco, de 1.70 a 7.40.

Carbón blanco, de 4 a 4.50.

Castañas, los 80 kilos, de 28.50 a 31.20.

Curagüilla, los 80 kilos, de 13.50 a 14.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, de 60 a 70.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, de 65 a 70.

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, de 52 a 54.

Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, de 46 a 50.

Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, de 36 a 48.

Frejoles bayos mantecas, los 100 kilos, de 45 a 46.

Frejoles bayos burritos, los 100 kilos, de 45 a 46.

Garbanzos, los 100 kilos, de 45 a 52.

Granza, el saco, de 7.50 a 15.20.

Harina de 1.a clase, de 20 a 21.

Harina de 2.a clase, de 14 a 15.

Harina candeal, de 17 a 17.50.

Leña de espino, carga, de 9.50 a 14.

Leña de espino, los 100 kilos, de 3 a 3.10.

Leña de espino, el saco, de 2.60 a 2.75.

Leña blanca, carga, de 9.40 a 14.

Leña blanca, el saco, de 2.50 a 2.60.

Leña eucaliptus, los 100 kilos, de 2.80 a 3.20.

Leña eucaliptus, la carga, de 15 a 17.50.

Lentejas, los 100 kilos, de 90 a 92.

Maíz amarillo, los 80 kilos, de 17 a 18.

Maíz blanco, los 80 kilos, de 16 a 17.20.

Maíz colorado, los 80 kilos, de 17 a 18.

Maíz morocho, los 80 kilos, de 19 a 20.

Mantequilla, los 46 kilos:

30 cajas, Rosario, M. F. C., a 225.

2 cajas, Santa Ana, A. T., a 214.

65 panes, Santa Ana, A. T., a 212.

4 panes, Santiago, S. F., a 211.

32, cajas, Requinoa, J. G., a 211.

16 cajas, Teno, S. G., a 210.

30 vejigas, Polonia, G. P. I., a 200.

Miel, de 17.50 a 18.

Papas cazuela, de 13 a 15.

Papas domas, el saco, de 14 a 15.

Papas coloradas, el saco, de 12 a 14.

Papas ulloanas, el saco, de 13 a 14.

Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 5.50 a 5.80.

Pasto segundo corte, el fardo, de 1.60 a 1.80.

Pasto primer corte, los 100 kilos, de 3.60 a 4.

Pasto primer corte, el fardo, de 1.30 a 1.50.

Pasto trébol, los 100 kilos, no hay.

Pasto trébol, el fardo, no hay.

Paja capotillo, los 100 kilos, de 2.50 a 2.70.

Paja capotillo, el fardo, de 0.60 a 0.80.

Paja larga, el fardo, de 0.40 a 0.60.

Paja larga, los 100 kilos, de 2.25 a 2.30.

Quesos:

13, Millahue, O. M., a 110.50.

15, Trebulco, S. O., a 110.

28, Naicura, C. C. P., a 102.

34, Manantiales, L. C. de E., a 102.

15, Cunaco, J. F. V. C., a 101.

30, Pahuilmo, J. L. A., a 101.

35, Huique, J. R. V. de E., a 101.

27, Mallarauquito, R. M. de M., a 100.

44, Hacienda Cauquenes, G. W. M., a 100.

5, imitación, Santa Ana, A. T. R., a 100.

15, Pichiguao, N. O., a 99.

11, Chimbarongo, J. T. I., a 96.

15, Camarico, C. P. P., a 95.50.

54, Santa Clara Mallarauco, H. L., a 95.

10, Población, J. A. F., a 96.

16, San Fernando, O. M., a 94.

37, Santa Teresa, F. L. A., a 94.

25, San José de Toro, L. M. R., a 94.

18, Teno, L. Ch., a 94.

20, La Estacada, E. F. I., a 93.

42, Chimbarongo, M. V. S., a 92.50.

17, Chépica, L. G. V., a 91.

20, Quinta, O. S., a 91.

34, Cholqui, A. P., a 90.

40, La Higuerilla, J. de la C. M., a 90.

20, Chimbarongo, A. M., a 90.

10, Victoria de Paine, N. C. E., a 87.

20, Codao, P. A., a 85.50.

15, La Capilla, M. L. L. de M., a 85.

14, Santiago, G. L., a 84.

56, Pulluquén, L. C. O., a 81.

21, San Javier, L. C. O., a 81.

10, Pelequén, M. V., a 81.

3, rotos, Teno, L. Ch., a 80.50.

50, La Capilla, M. L. L. de M., a 80.

24, descremados, Quilicura, H. Z., a 66.

10, descremados, Buín, L. L., a 58.

Sal, los 100 kilos, de 12 a 13.50.

Trigo blanco, los 72 kilos, con saco, de 21 a 21.90.

Trigo candeal, los 74 kilos, con saco, de 16.60 a 18.20.

Nueces, los 46 kilos, de 24 a 55.

Quillay, los 46 kilos, de 16 a 17.

Nota.—Remate todos los Jueves, de 10 a 5 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por Sobornal a estación Alameda. Boletos a Casilla 1340, Santiago.

URETA Y CIA.

FERIA DEL MATADERO.—PLACER 960.—ESTACION SAN DIEGO.—SANTIAGO

Ventas al peso en la Feria del 12 de Abril de 1917:

5 bueyes, con 3,730 kilos, a 0.72 1|4.
5 bueyes, con 3,715 kilos, a 0.72 1|4.
5 bueyes, con 3,500 kilos, a 0.72 1|4.
5 bueyes, con 3,460 kilos, a 0.72 1|4.
1 buey, con 690 kilos, a 0.71 1|2.
6 bueyes, con 3,530 kilos, a 0.70 3|4.
2 bueyes, con 1,580 kilos, a 0.70 1|4.
2 bueyes, con 1,590 kilos, a 0.70 1|2.
4 bueyes, con 2,770 kilos, a 0.70.
6 bueyes, con 4,740 kilos, a 0.72.
6 bueyes, con 3,530 kilos, a 0.67.
5 bueyes, con 2,650 kilos, a 0.66.
7 bueyes, con 4,230 kilos, a 0.63.
10 vacas, con 4,420 kilos, a 0.71 1|4.
10 vacas, con 4,400 kilos, a 0.70 1|4.
1 vaca, con 510 kilos, a 0.70.
11 vacas, con 5,250 kilos, a 0.70.
10 vacas, con 4,080 kilos, a 0.69.
11 vacas, con 5,160 kilos, a 0.68 1|2.
11 vacas, con 4,720 kilos, a 0.68 1|2.
10 vacas, con 4,470 kilos, a 0.68.
1 vaca, con 425 kilos, a 0.67 1|2.
10 vacas, con 4,630 kilos, a 0.66 3|4.
10 vacas, con 3,750 kilos, a 0.63 2|4.
9 vacas, con 3,060 kilos, a 0.66 1|4.
10 vacas, con 4,010 kilos, a 0.66.
1 vaca, con 440 kilos, a 0.65.
9 vacas, con 3,250 kilos, a 0.65.
9 vacas, con 3,200 kilos, a 0.63 3|4.
10 vacas, con 3,480 kilos, a 0.63 1|2.
21 novillos, con 11,000 kilos, a 0.76 1|4.
10 novillos, con 4,700 kilos, a 0.72 1|2.
17 novillos, con 7,100 kilos, a 0.72.
10 novillos, con 4,650 kilos, a 0.70.
11 novillos, con 5,085 kilos, a 0.70.
18 novillos, con 8,100 kilos, a 0.69.
10 novillos, con 4,300 kilos, a 0.68.
10 novillos, con 4,000 kilos, a 0.67.
10 novillos, con 4,950 kilos, a 0.67.
10 novillos, con 4,50 kilos, a 0.67.
20 novillos, con 7,780 kilos, a 0.67.
10 novillos, con 4,520 kilos, a 0.66 1|4.
20 novillos, con 7,800 kilos, a 0.66.
10 novillos, con 4,530 kilos, a 0.65.
9 novillos, con 3,890 kilos, a 0.65.
1 torunno, con 650 kilos, a 0.66 1|2.
42 cerdos, con 4,288 kilos, a 0.88.
8 cerdos, con 519 kilos, a 0.85.
37 cerdos, con 3,189 kilos, a 0.80.
15 cerdos, con 1,230 kilos, a 0.80.
26 cerdos, con 2,715 kilos, a 0.80.
36 cerdos, con 2,809 kilos, a 0.78.
44 cerdos, con 3,553 kilos, a 0.76.
48 kilos, con 3,565 kilos, a 0.76.
15 cerdos, con 1,075 kilos, a 0.75.
14 cerdos, con 1,311 kilos, a 0.72.
24 cerdos, con 1,972 kilos, a 0.72.
9 cerdos, con 384 kilos, a 0.71.
28 cerdos, con 2,780 kilos, a 0.71.
25 cerdos, con 2,074 kilos, a 0.67.
12 cerdos, con 809 kilos, a 0.58.

MATADERO PUBLICO

Abril 14 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	383	1,289	226
En vara	70	0	0
Suma	453	1,289	226
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	453	1,289	226

Terneros: 55.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Abril 13.

			kilo
Carne, buey 1.a clase	$ 92	a	94
Id. 2.a	84		90
Id. 3.a	45		75
Carne, novillo 1.a clase	88		99
Id. 2.a	80		86
Id. 3.a	40		70
Carne, vaca 1.a clase	92		94
Id. 2.a	84		90
Id. 3.a	45		75
Carne, cordero 1.a clase			1.20
Id. 2.a	1.00		1.10
Id. 3.a	70		90
Carne, cerdo 1.a clase			1.10
Id. 2.a	95		1.05
Id. 3.a	80		90
Grasa en rama			1.20
Sebo de ovejuno	70	a	85
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.85
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Abril de 1917

Primera sala

3, 4 y 5 de ayer, pendientes. Alegaron los mismos abogados.

Fallada de acuerdo: contra Isauro Alvarado, casación forma, sin lugar, redactor señor Pineda; Pascual a Pinto Aguilera con Cía. Salitrera Alemana y otro, casación fondo, sin lugar, redactor señor Gaete.

Segunda sala

1 Ferrocarriles del Estado con Temístocles Verdugo, suspendida; 2 Antonio Rogat con Daniel Riosceco, en acuerdo; 3 Juan Pouey, discordia; 4 Reclamo Municipal de Santiago Llanos, en tramitación y diligencias; 7 Recurso de hecho de la Municipalidad de San Pablo, ha lugar al recurso.

Alegaron: Se anunciaron don Pedro Luis González y don Héctor Claro Salas en la 2.a; don Víctor Robles con don Washington Bannen alegaron en la 3.a.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 13 de Abril de 1917

Primera sala

Confirmada: 2 Mauxitz con García y otros.

Aprobada: 3 Rodríguez y otros con Fisco.

Confirmada: 4 Fisco con Achirico.

Suspendidas: 1 Banco de la Unión con Geisse; 5 Talavera y otros con Dussaillant y otros; 6 Ferrocarril del Estado con Silva; 8 Deig y otro con Deig; 10 Aspillaga con Humeres.

Acuerdo: 7 Pérez con Hospital Copiapó.

Ha lugar: fallada agregada. Recurso amparo Hinojosa.

Las demás no vistas.

Segunda sala

Fallada: 1 de la Barra. Exclusión registros electorales. Aprobada.

Fallada: 2 Vargas con Banco Popular. Revocada en parte y confirmada en otra.

Suspendida: 3 Valenzuela Hnos. y Cía.

Suspendida: 5 Muñoz con Fisco.

No vistas las demás.

Acuerdo después de terminados los alegatos: Federico Delpin con Cía. de Salitre de Antofagasta y Fisco.

Fallada de acuerdo: Manuel Henríquez. Exclusión registros electorales.

Alegaron: en la 2.a don Rafael Lorca con don Ricardo González.

Tercera sala

Aprobada: 1 Fco. Lagos, exclusión registros electorales.

Se suspendió efectos resolución: 5 Banco Hipotecario Chile: 9 Velenzuela y Moreno.

Confirmada. Fallada acuerdo: Errázuriz con Barahona.

Suspendida: 2 Silva con Riesco.

Suspendida: 3 Muñoz con Fernández.

Suspendida: 4 Muñoz con Fernández.

Trámite: 8 Calvo con Comunidad Salitrera Agua Verde.

Trámite: 10 Canut de Bon con Robles y Banco Ang. Sud-Americano.

Las demás no vistas.

Alegaron: 5.a don Rafael de la Fuente, revocando.

Cuarta sala

Fallada: 2 Marín con Ferrocarril del Estado. Se aprueba.

Fallada: 4 Portales con Herrera. Confirmada.

Suspendida: 1 Maldini con Suc. Massari.

Acuerdo: Solar con Fisco.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Washington Poblete.

Alegaron: en la 2.a don Jorge Figueroa. Revocando.

En la 3.a don Alfredo Egaña con don Arturo Fernández P.

En la 4.a don Domingo Silva R. con don Fco. N. Figueroa.

En la agregada, don Pedro Velasco por la aprobación.

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS.— BOMBA Santiago.—Cito a la Compañía a reunión para el Sábado 14 del presente, a las 9 1|2 P. M. Tabla: lectura de los informes de las comisiones revisoras de libros; nombramientos de voluntarios honorarios; elecciones de un miembro del Consejo de Disciplina, de uno de la comisión revisora de libros; y demás a que hubiere lugar: reformas del reglamento de la Compañía y admisión de voluntarios. —El secretario.

1.a Cía. DE BOMBEROS.— BOMBA Santiago.—Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 15 a las 9 1|2 A. M. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante.

1.a Cía. DE BOMBEROS.—BOMBA Santiago.—Cito a la sección bomba a academia para el Domingo 15, a las 9 1|4 A. M.—El maquinista 1.o

9.a Cía. DE BOMBEROS.—ANICETO Izaga.—Deber y Abnegación.—Cita a la Compañía a reunión ordinaria, el Domingo 15 del presente, a las 2 1|2 P. M. Informe de la comisión revisora de libros y otros asuntos.— El secretario.

12.a Cía. DE BOMBEROS.—"CHILE Excelsior".—Cito a la Compañía a reunión para el Sábado 14 del presente, a las 9 1|2 P. M. Informe de la comisión revisora de libros.—El secretario.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

"SASTRERIA FRANCESA"

AGUSTINAS 944

SOLO CONFECCIONA TRAJES SE- gún figurines de última moda y con materiales de primera clase. Recibe hechuras a precios módicos. Agustinas 944. 14-d

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo. "Sastrería Francesa", Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 14-d

NUEVA FABRICA ROPA BLANCA, 21 Mayo 639. Realizamos sábanas crea 5.00, fundas 1.20, calzones franela 2.60, blusas 3.50, enaguas 3.00, delantales negros, blancos, brin de hilo, tenemos baratísimos. 1879-14-d

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Es la casa que mejor servicio tiene en Santiago. Café con leche, 50; té, chocolate, 60. Abierto todo el día, incluso los Domingos y festivos. Cafées crudos, tostados y molidos, pasteles, confites, galletas Mc. Kay, conservas y harinas alimenticias. 15-d

EXTENSO LOCAL, A PROPOSITO para cualquier industria o ideal para imprenta. Tratar: en San Diego 203. 15-d

MATRIMONIO SE NECESITA, ELLA para cocina, él aseo. Se paga buen sueldo. Madrid 855, por la mañana. 1878-15-d

QUIEBRA.—POR AUTO DE 13 DE Abril corriente, expedido por el señor juez del 4.o juzgado civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Juan B. Echeverría, y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 8 de Mayo próximo, a las 2 1|2 P. M., nombrándose síndico provisional a don Rosamel Gutiérrez A. —José A. Alfonso, secretario.

ESCUELA DE CHAUFFEURS.—ES- tá abierta la matrícula para un quinto curso limitado de 10 alumnos. American Garage. E. Escala 2105, esquina Brasil. 14-d

SE VENDEN TRES MESONES, VI- drieras especiales, paquetería. Ahumada 324. 1874-16-d

VENDO UNA VACA PREÑADA, buena lechera, sin ternero. Verla: Santa Elvira 81, al llegar a la línea. 1873-15-d

REMATE MUEBLES TODA CLASE hoy, 2 tarde. San Diego 412. Hay infinidad de artículos imposible de enumerar.—Manuel Mansilla, martillero. 1879-14-d

VENDO UN LOTE DE PUERTAS y ventanas de dos hojas, usadas, en buen estado, y muy baratas. Verlas: Santa Elvira 81, al llegar a la línea. 1872-15-d

SE ARRIENDA UNA ESQUINA, Juan Vicuña número 1602. Tratar: Maule núm. 736. 1871-15-d

GRATIFICACION.—PERDIDA PUL- sera de oro (forma cadena), buena gratificación a quien la devuelva a Agustinas 1491, esq. Amunátegui. 1870-15-d

CERTIFICO HABER USADO EL específico "Cicatrina Agua India" en una hinchazón y fístula con admirable resultado. Lo doy a conocer como remedio eficaz, comprado Rosas 2838.—Pedro Ugarte, Molino del Teniente, Rancagua.

DOY EN ARRIENDO PARA 1.o Mayo casa en altos, muy central, San Antonio 812. Verla de 1 a 2 P. M. Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144.

VENDO DE OCASION, POR LA TER cera parte de su valor, una máquina eléctrica y otros útiles de medicina. Esmeralda 756. 15-d

COMPRO AMERICANO Y VICTO- ria por mensualidades. Doy garantía. Esmeralda 756. 15-d

ENSEÑASE A ESCRIBIR A MAQUI- na, se hacen copias. Esmeralda 756. 15-d

PENSIONADO DE ESTABLECI- miento comercial necesita muebles a plazo. Esmeralda 756. 15-d

PROFESOR CON MAS DE VEINTE años de práctica ofrece sus servicios a establecimientos de educación diurnos o nocturnos. Esmeralda 756. 15-d

TODA PERSONA QUE DESEE OB- tener terrenos con facilidades de pago en la zona central de Chile acuda a Esmeralda 752. 15-d

A LOS EX-EMPLEADOS PUBLI- cos que solicitaron colonización nacional del Supremo Gobierno el año 1915 se les necesita en Esmeralda 752. 15-d

SE NECESITAN CAPITALISTAS para impulsar negocios de importancia. Se paga buen interés y comisión, con garantías hipotecarias. Esmeralda 752. 15-d

ARRIENDO O TRASPASO CONCE- sión para extraer arenas y ripios del Mapocho, pudiendo colocar 10 harneros y un banco. Esmeralda 752. 15-d

I. SANTANDER V. ENCARGASE DE administrar o de tomar en arrendamiento propiedades de renta. Doy garantía. Esmeralda 752. Casilla 2781. 15-d

CIENTO CINCUENTA DAMAJUA- nas, un peso ochenta, vendo. Grajales 2343. 1866-16-d

FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS dorados.—Se hacen marcos, espejos, consolas, vitrinas y muebles artísticos de todos estilos. Se dora y laquea marcos y muebles. Especialidad en marcos antiguos. Almirante Barroso 337.

ECHAURREN 20



PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA. 50% más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano. Echáurren 20. 14-d

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES, LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido. Echáurren 20. 14-d

"La Corbatinera"

CABALLEROS, VISITEN LA COR- batinera, gran surtido en corbatas tejidas última creación, 3.50, 4.00, 4.50, 5.00, 9.00, 12.00. Estado 266. 14-d

CABALLEROS, PARA COMPRAR corbatas baratas y de gusto elegante es indispensable visitar La Corbatinera, Estado 266. 14-d

¡JOVENES! CORBATAS PAPILLON últimas novedades, colores y dibujos, muy elegantes. La Corbatinera, Estado 266. 14-d

¡ATENCION! SUSPENSORES Y LI- gas, las mejores clases, precios muy rebajados. La Corbatinera. 14-d

LA CORBATINERA GARANTIZA los bajos precios. Nadie sale sin comprar. Estado 266. 14-d

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica, Chacabuco 11. 14-d

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 14-d

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia. $ 40 docena. 14-d

FAROLES PARA PASADIZO, ACE- tileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica, Chacabuco 11. 14-d

NADIE PUEDE VENDER MAS BA- rato que la Fábrica, Chacabuco 11. 14-d

JOVEN DE 18 AÑOS MAS O ME- nos, buena letra y ortografía, con conocimientos de teneduría de libros, necesítase. Oficina "Chile", Las Rosas 957. 15-d

TUBOS LAMPARAS BELGA, LE- gítimos importados, más baratos que nacionales.— Delicias esquina Campo Marte. 1701-14-D

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para almacén en Brasil núm. 25-B, inmediato a Delicias. Tratar 27-B. 22-d

ARRIENDO LOCAL PARA ALMA- cén en Brasil núm. 23-B, inmediato a Delicias. Tratar: 27-B. 22-d

ARRIENDO UN BUEN LOCAL PA- ra almacén en Brasil número 27-A, inmediato a Delicias. Tratar: 27-B. 22-d

ARRIENDO UN ESPLENDIDO AL- macén en Delicias, esquina Brasil. Tratar: 27-B. 22d-

ALMACEN Y CASA-HABITACION arriéndase. Delicias 872. 17-d

PIEZA PARA NEGOCIO O COCHE- ra, arriéndase. Serrano 40. 17-d

ARRIENDASE CHALET NUÑOA, Irarrázaval 1783, carros puerta. Ñuñoa: $ 180. 1847-14-d

CASA DECENTE, COMODA, CON instalaciones modernas, arriéndase. Esperanza 755. Llaves, Libertad 75. 1887-17-d

NECESITO CASA EN ARRIENDO de $ 100 a $ 120 mensuales, para el 1.o de Mayo, o compro pagando de 2 a 3,000 pesos al contado y resto por mensualidades, barrio sur de Alameda H. A.—Casilla 1886. 15-d

ARRIENDO PIEZAS CON MUE- bles. Moneda 875. 1808-20-d

$ 150 Y $ 70 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad. Huérfanos 3045. Tratar: casa al fondo. 1800-20-d

COMPRA-VENTAS

MAQUINAS PARA FABRICAR CA- jas cartón compro. Casilla 2736. 1859-16-d

VENDESE DOS BICICLETAS DUR- kopp, flamantes. Santa Isabel 168. 1861-15-d

COMPRO DE OPORTUNIDAD TO- de casa o cualquier otro artículo: de casa o cualquiera otro artículo. No perder tiempo. Cóndor 976. 14-D

CABALLOS DIESTROS DE PARE- ja y tiro sólo, se venden baratos. Ejército 453. 1834-14-d

ARQUITECTOS. DIBUJOS DE FA- chadas, cuatro tomos, vende. Delicias 2395. 1838-14-d

ADOBES, LADRILLOS Y ADOBI- llos véndense. San Francisco 75. 1803-14-d

DESTILADORES.— VENDO DOS alambiques, uno continuo y otro por carga, sistema Deroy y Egrot. Da la fuerza que exige la ley y graduación hasta 40 grs. Cartier. —Francisco Villarroel.— Subercaseaux 350. 17-d

CHAUCHAS GRANDES, DIECES y pesos fuertes, pagamos los más altos precios, Ahumada 3. 14-d

LEÑA PARA COCINA EXCELEN- te calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

COMPRO PLATINO, ORO O PLA- ta al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto. —Estado 70. 1704-16-D

COMPRO ALHAJAS CON BRI- llantes, perlas, esmeraldas, zafiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor.—Estado 70. 1704-16-D

COMPRO MOTOR A GAS POBRE que tenga poco uso y en perfecto estado, de 40 a 60 caballos de fuerza efectiva, con su planta generadora apropiada para trabajar con carbón de leña. Las ofertas deben indicar el tiempo de uso que haya tenido, y a ser posible fecha de fabricación, la fuerza efectiva, la marca y tipo del motor, el consumo total de carbón en diez horas de trabajo y el precio puesto sobre carro del ferrocarril. Se prefiere precio instalado y funcionando en esta estación. Pago al contado.—José R. Alviso.— Pillanlelbun, Casilla 4. 799-22-d

PROPIEDADES

VENDESE CASA 3 PATIOS DECO- rados, 8 piezas habitación y 7 de servicio, gas, luz eléctrica, lujosa instalación de baño, servicio de agua caliente para cocina y lavadero. Precio: $ 55,000. Rosas 1933. 1849-15-d

SE VENDE UNA PROPIEDAD CHI- ca muy barata en Doce Febrero. Tratar: Maturana 666. 1841-14-d

OCUPACIONES

MUEBLISTAS Y GOTICOS COM- petentes necesito. Trabajo constantemente a trato. Mueblería y Fábrica de Sillas Chicago, Almirante Barroso 22. 16-d

SEÑORA CON BUENAS RECO- mendaciones desea colocarse como cajera. Dirección: en este diario. 14-d

NECESITASE URGENTE OPE- rario fabricación Kuaker uker. Ofertas: Calera, Casilla 52. 1698-14-d

INSTRUCCION

CONSULES, CONTADORES GENE- rales y especiales prepáranse. Contabilidades, idiomas. Instituto Mercantil Bandera 287. 23-d

CURSO DE DECLAMACION, INS- tituto Superior de Educación Física. Profesor Luis Ortúzar González. Matrícula y clases: Domingos, 10 a 11 1|2 A. M. 1848-14-d

"CHILIAN COLLEGE" PARA SE- ñoritas, Carmen 456. Recibe internas, medio-pupilas y externas, kindergarten. Preparatorias para niños de ambos sexos.—M. Graciela Passi, Directora. 19-d

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAME- da 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio-pupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

PENSIONES

A CABALLEROS, CASA EXTRAN- jera ofrece muy buena pensión en pleno centro, días, meses, casa recomendada. Bandera 140. 1814-21-d

COMERCIO

PIANOS COMPONEMOS, TRANS- formamos y afinamos, trabajos garantidos, precios módicos. Taller, Moneda 1375. César Rau. 15-d

VIÑA "EL NISPERO", FRENTE a la chacra Prá, Paradero San Nicolás, Llano Subercaseaux. Vende chichas finas y uva por arrobas. 17-d

COCINAS ECONOMICAS DESDE $ 40 vende Fábrica, Vergara esquina Blanco Encalada. 17-d

COCINAS ESPECIALES PARA leña, coke, surtido completo. Vergara esquina Blanco Encalada. 17-d

RADIADORES. — ESPECIALISta en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. — Delicias 2318. 18-d

BODEGA HACIENDA ACULEO—Castro 365. Teléfono 94 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. 8

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma. Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.— H. Leiva A. Morandé 632. 15-d

ALHAJAS!! COMPRA - VENTA, préstamos. La Equitativa es la casa más conveniente para toda clase de operaciones. Delicias 851 al 857. 15-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.—Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

MEDICINA

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell. $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 9-e

VARIOS

CLUB DE SEPTIEMBRE.—SE PONE en conocimiento de los señores socios fundadores que se hallan en cobranza las cuotas mortuorias números 32, 33 y 34, correspondientes a los socios fallecidos señores Emilio Klein, Zenón Villarreal y Juan Augusto Bohme, respectivamente.—Santiago, 13 de Abril de 1917.—El administrador. 1862-14-d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Teatro Municipal.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar diversas reparaciones en el Teatro Municipal, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales, en la Administración de ese establecimiento y en esta Tesorería. Se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el día 27 del presente, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 25-d

SOCIEDAD SALITRERA "LEOnor de Limón Verde".—Se cita a reunión general extraordinaria de accionistas con el objeto de tomar conocimiento del estado del negocio, pronunciarse sobre la venta de todos los derechos de la Sociedad y proceder a su liquidación. La reunión tendrá lugar el Lunes 16 del presente, a las 5 P. M., en el escritorio de don Eduardo Guerrero Vergara, Bandera 225.—Santiago, 8 de Abril de 1917.—El Gerente. 18-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el 2 de Julio próximo a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Abril 3 de 1917.—El Secretario General.

JUDICIALES

MODIFICACION DE CONTRATO de sociedad.—Certifico: que por escritura de hoy otorgada ante mí, don Hermenegildo Schiavetti, domiciliado en esta ciudad, Avenida Matucana número veinticuatro, como único socio gestor de la firma social Schiavetti Hermanos y Compañía, ha modificado el contrato de la sociedad comercial colectiva que había formado con don Julio Schiavetti, don Atilio Schiavetti, don José Masciocchi, don Pedro Tacchi y don Juan Podestá R., por escrituras otorgadas ante los notarios del departamento de Valparaíso, don Tomás Ríos González y don Arturo Bascuñán Cruz, con fechas dieciocho de Febrero de mil novecientos quince y trece de Marzo de mil novecientos diecisiete. La modificación consiste en que don Edgardo Schiavetti, comerciante, domiciliado en esta ciudad, Avenida de la República número trescientos treinta, ingresa como socio a la Sociedad, aportando a ella la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en moneda corriente.—Santiago, a cuatro de Abril de mil novecientos diecisiete.—Enrique Campino E.

AÑO 1917. — N.o 289. — Fs. 182. —Pedimento "Mercedita". — En Santiago de Chile, el 24 de Marzo de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor juez letrado de minas: Estanislao Rojas, de profesión minero, domiciliado en Viña del Mar, calle Quillota número mil treinta y uno, a Usía digo: que en cerro virgen he encontrado una veta de minerales de cobre en la hacienda Tapihue, subdelegación veintidós rural de este departamento, y sus señas más individuales o características son, al norte, el Rico Cabro; al sur, Las Matancitas; al oriente el corral del Marco y al poniente con Morro de las Yazetas. La veta corre de oriente a poniente y existe como a media legua de distancia quebrada de por medio una mina llamada El Carmen. Haciendo uso del derecho que me otorgan los artículos veintinueve y treinta del Código de Minas, a Usía suplico se sirva tener por hecha esta manifestación y se me conceda una pertenencia de tres hectáreas, a la cual denomino con el nombre de "Mercedita", y ordenar su registro y publicación de conformidad a la ley. Otrosí digo: que hago cesión de doce barras de la pertenencia que solicito en lo principal a don Adolfo Díaz, reservándome yo el derecho de administración de la pertenencia. Sírvase Usía tenerlo presente por habilitador ser el señor Díaz socio (administrador)—Estanislao Rojas E.— Presentado hoy, a las diez y media ante meridiano.— Santiago, 20 de Marzo de mil novecientos diecisiete.—Alfonso. — Regístrese y publíquese; en el otrosí, como se pide. —R. Dueñas.—Alfonso.—En Santiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Estanislao Rojas y no firmó. — H. Rodríguez. — Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el presente registro.— E. Altamirano. — Entre paréntesis "administrador". No vale.— Entre líneas, "habilitador". Vale.— — Concuerda con su original. — Santiago, 24 de Marzo de mil novecientos diecisiete.— E. Altamirano, notario y conservador de minas. 1673-6-d

EXTRACTO.—GOYENECHE Y CIA. —Por escritura otorgada hoy ante mí, don Gastón Goyeneche, don Manuel Torres Pavez y don Adolfo Valenzuela Mozó, los dos últimos como únicos socios de la sociedad Valenzuela y Torres, de este domicilio, han declarado disuelta la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura de tres de Julio de mil novecientos quince, modificada por la de siete de Julio de mil novecientos dieciseis, otorgadas ambas ante el notario don Abraham del Río, con el objeto de girar en los ramos de botica, droguería y laboratorio y que giraba bajo la razón social de "Goyeneche y Compañía". El activo y pasivo de la extinguida sociedad se compone de los bienes detallados en la escritura de disolución y que se adjudican a los socios en pago de sus haberes, en la siguiente forma: la Botica Francia, Estado ciento cincuenta y cuatro, queda a cargo del señor Goyeneche y el Laboratorio Francia a cargo de los señores Valenzuela y Torres.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—Pedro N. Cruz, notario. 1853-17-d

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de tres de Julio del año pasado ante él, don Remberto Celedonio Pérez y don José María Zapatero, ambos de este domicilio, formaron la sociedad "Pérez y Zapatero" para girar en esta plaza en la fabricación de calzado, en la venta de mercaderías y en representaciones y comisiones; y que por escritura de hoy también ante él, han disuelto y liquidado la expresada sociedad, quedando el activo y pasivo de cargo y cuenta del señor Pérez, con exclusión de una letra por quinientos pesos a favor de los señores Sancho y Serrano, que pagará el señor Zapatero.—Santiago, 19 de Marzo de 1917.—Mariano Melo E., notario. 1855-17-d

HABILITACION DE EDAD.— POR auto fecha 11 de Abril de 1917 se ha ordenado citar a los parientes del menor adulto emancipado don Fernando del Río Montt, para que concurran al 4.o Juzgado Civil, que desempeña el señor Dueñas, el Lunes 14 de Mayo próximo, a las 2 1|2 de la tarde, para deliberar sobre la habilitación de edad que ha solicitado dicho menor. 1858-15-d

POSESION EFECTIVA.—POR AUto de 3 de Abril del tercer Juzgado se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña María Luisa Blest Urquizo a doña Auristela Rosa Amelia, Herminia del Carmen y Wáshington Blest González; doña Emilia, Santos, Maximiliano y Ester Blest Fariña; doña Carmela, Jorge y Sofía Márquez Blest; don Florentino Blest Barros y doña Edelmira Urquizo Angulo. 1779-14-d

COCHRANE 116. INSTITUTO Italiano. Kindergarten. Preparatoria. Humanidades. Los mismos profesores del año anterior. Exámenes válidos en el establecimiento. Curso de contabilidad, labores de mano y música. Pedir datos. 436-17-d.

POSESION EFECTIVA.—POR AUto de 26 de Marzo, el tercer Juzgado Civil ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Jeorgina González a su marido don Juan Aguilar Vargas. 1784-14-d

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Maximino Fernández Candia y don Antonio Rodríguez Fernández, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de cinco años y con el nombre de "Fernández y Rodríguez", en la compra y venta de mercaderías en general y en el negocio de abarrotes. La administración del negocio y el uso de la firma social corre a cargo indistinto de cada socio. El capital social es de nueve mil pesos, de los cuales cinco mil aporta el señor Fernández, y cuatro mil el señor Rodríguez.—Santiago, diecinueve de Marzo de mil novecientos diecisiete.—Mariano Melo E., notario. 14-d

REHABILITACION.— DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandando expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.— A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 1776-26-d

INVENTARIO — EL 23 DEL ACtual a las 3 de la tarde procederé en la secretaría de mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Bautista Patrone, en virtud del decreto expedido por el primer Juzgado Civil.—M. J. Lira, secretario. 1813-21-d

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, de fecha 4 del presente, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Ramón Eyzaguirre Herzl, el 24 del actual, a las 4 P. M. en la casa número 268 de la Avenida del Brasil de esta ciudad. Santiago, 9 de Abril de 1917. —Adolfo Page. 1781-20-d

INVENTARIO.— EL RECEPTOR don Alberto García Vidaurre ha designado el 21 del presente para practicar el inventario de los bienes de doña Jeorgina González. 1783-20-d

INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA fijado el día 24 de Abril, a las 4 P. M., para dar comienzo a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Emilio Klein, en la secretaría del actuario de la partición, don Eudoro Guzmán. 1822-21-d

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Rojas Villalobos, como heredera usufructuaria de doña Teresa Pagliero, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Bautista Pagliero (Avenida del Salvador 1691) por auto de 10 del actual del señor juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira, Marzo 12 de 1917. 1777-14-d

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Guillermo Hertzer y don Tomás 2.o Jacobsen, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, a contar desde el primero de Septiembre último, en la compra y venta de mercaderías en general y en los negocios de fiambrería y abarrotes. La razón social es: "Hertzer y Jacobsen" y tanto el uso de ella como la administración del negocio corre a cargo indistinto de cada socio. El capital social es de veintiseis mil doscientos ochenta y cuatro pesos diez centavos, de los cuales, el señor Hertzer aporta diecisiete mil pesos en dinero y mil en muebles; y el señor Jacobsen, cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos diez cts. en dinero, muebles y mercaderías y tres mil pesos que entregará en dinero dentro de un mes.—Santiago, diecinueve de Marzo de mil novecientos diecisiete.—Mariano Melo E., notario. 14-d

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

INVENTARIO SOLEMNE. —POR acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Patricio Moreno Correa y doña Carmela Seco de Moreno y partición de los bienes quedados al fallecimiento de este último, cítase a la facción de inventario solemne de éstos que se efectuará por el Notario infrascripto el día 16 del presente mes de Abril, a las 4 P. M., en la casa de la calle de Huérfanos N.o 1524. —Santiago, 2 de Abril de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario-actuario. 1677-15-D

En Santiago de Chile, a veintiocho de Diciembre de mil novecientos dieciséis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario-abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron los siguientes señores, cuyos nombres y domicilios se expresan a continuación y por el número de acciones que se indica:

Santiago J. Zanelli, rentista, Vergara número cuatrocientos ochenta, por cien acciones; Eugenio Guzmán Montt, rentista, domiciliado en la calle Amunátegui número doscientos sesenta y dos, por sí, por cien acciones; y como representante legal de sus hijos menores de edad, que se indican, por el número de acciones que se expresa: de doña Rosa Guzmán Vargas, por tres acciones; de don Eugenio Guzmán Vargas, por tres acciones; de don Eduardo Guzmán Vargas, por tres acciones; y de don Sergio Guzmán Vargas, por cuatro acciones; don Ramón Mujica, agricultor, domiciliado en la calle Moneda número dos mil ciento ochenta y siete, por cien acciones; Manuel Antonio Maira G., abogado, domiciliado en la Avenida de las Delicias número doscientos veinticuatro, por cien acciones; Gino Girardi, comerciante, domiciliado en la calle Bandera número quinientos noventa y cuatro, por cien acciones; Angel Bernasconi, constructor, domiciliado en la Avenida Salvador número setecientos siete, por veinte acciones; Santiago Ceppi, industrial, domiciliado en la calle Castro número setenta y ocho, por veinticinco acciones; José Salustio Cobo, comerciante, domiciliado en la calle Morandé número quinientos noventa, por diez acciones; Pedro Wilson, corredor de comercio, domiciliado en la calle Bandera número ciento sesenta, por diez acciones; Héctor Karstegl, contador, domiciliado en la calle de Huérfanos número ochocientos setenta y cuatro, por cuatro acciones; Francisco Sánchez, agricultor, domiciliado en Peñaflor y accidentalmente en ésta, por diez acciones; Manuel A. Carrasco, rentista, Avenida Manuel Montt número seiscientos cinco, por una acción; Héctor Contrucci, profesor, Avenida Salvador número novecientos sesenta y cinco, por cinco acciones; Arturo Claro Prieto, corredor de comercio, Bandera número doscientos treinta, por cinco acciones; Antonio Crestani, comerciante, Avenida Italia número mil cuarenta, por tres acciones; José Chazal, comerciante, domiciliado en la calle de Prado número novecientos cuarenta, por quince acciones; Arturo Fuenzalida H., rentista, Manuel Infante número seiscientos setenta y nueve, por diez acciones; Marcos Benacchio, empleado, Avenida Italia mil veintiocho, por dos acciones; Alberto Marinot, comerciante, Santo Domingo número novecientos setenta y cuatro, por cinco acciones; Ricardo Guzmán S., empleado, domiciliado en la Avenida Salvador número mil cuatrocientos nueve, por dos acciones; María Achner, viuda de Ruiz Tagle, domiciliada en la Avenida Salvador número setecientos cinco, por cuatro acciones; Luis Zuloaga, empleado, domiciliado en la calle del Suble número mil trescientos dieciséis de esta ciudad, por una acción; y Francisco González, comerciante, domiciliado en la Avenida del Salvador número ochocientos setenta y uno de esta ciudad, por cinco acciones, todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron:

Que reducen a escritura pública los

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD FERROCARRIL SANTIAGO ORIENTE

TITULO I

Constitución, domicilio, objeto y duración de la sociedad

Artículo primero. Bajo la denominación de "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", se constituye una sociedad anónima, cuyo domicilio será la ciudad de Santiago.

Art. 2.o La sociedad tiene por objeto:

1.o Construir y explotar un ferrocarril de sangre, a vapor o eléctrico;

2.o Adquirir para el servicio de la sociedad propiedades raíces en arriendo o compra, pudiendo las que adquiera venderlas, hipotecarlas o arrendarlas.

Art. 3.o La duración de la sociedad será de nueve años, contados desde la fecha de la aprobación de estos estatutos por el Gobierno, pudiendo prorrogarse este plazo por el período que acuerden los accionistas reunidos en junta general extraordinaria, por mayoría de votos.

TITULO II

Del capital social

Art. 4.o El capital social es de sesenta y cinco mil pesos, representado por seiscientas cincuenta acciones de cien pesos cada una.

Este capital podrá elevarlo el directorio a doscientos cincuenta mil pesos, emitiendo al efecto acciones de igual valor, para la construcción de nuevas líneas o transformación de las ya existentes.

Art. 5.o El valor de las acciones se pagará en la siguiente forma: el cincuenta por ciento en el momento de firmarse esta escritura y el resto, treinta días después.

Art. 6.o Si algún accionista fuere declarado en quiebra o fuere concursado antes de haberse enterado el valor total de sus acciones, el directorio exigirá del síndico del concurso una obligación con fianza bastante de enterar debidamente las cuotas y de cumplir con los demás compromisos que según los estatutos corresponden a los accionistas.

No presentándose esta fianza o no siendo bastante la ofrecida a juicio del directorio, se procederá a la enajenación o apropiación de las cantidades entregadas en los términos que establece el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio.

TITULO III

De las acciones.

Art. 7.o Las acciones serán nominales. Su transferencia se hará mediante endoso autorizado por el secretario de la sociedad e inscripción en un registro que se llevará especialmente con ese objeto.

Mientras no se haya pagado el valor total de las acciones, se extenderán recibos nominales firmados por el presidente y secretario, canjeables por los títulos definitivos.

Art. 8.o Los títulos de acciones llevarán el sello de la sociedad y la firma del presidente o vice-presidente y del secretario y se desprenderán de un libro registro que quedará formado por los talones de los mismos títulos.

Art. 9.o La sociedad no reconocerá fracciones de acción. En el caso de que dos o más personas tengan participación en una, la sociedad se entenderá con el representante que los copartícipes deberán elegir para este objeto.

Art. 10. Los acreedores de un accionistas no podrán mezclarse en la administración de la sociedad, debiendo atenerse a los inventarios y cuentas sociales aprobadas en asambleas generales.

Art. 11. Justificado el extravío, hurto o inutilización de un título y previo aviso por cinco días en un diario del domicilio social, se expedirá duplicado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 454 del Código de Comercio y se anotará esta circunstancia en el registro y en el nuevo título que se expida.

Art. 12. El accionista que no pagare en el plazo señalado la cuota que le corresponde, será multado con intereses penales a razón de uno por ciento mensual, y si alcanzaren a transcurrir treinta días sin haberlo aún verificado, el directorio podrá perseguir el pago por la vía ejecutiva y hacer uso de los demás arbitrios indicados en el artículo 444 del Código de Comercio.

Art. 13. La responsabilidad pecuniaria de los accionistas quedará limitada al monto de sus acciones y en ningún caso estarán obligados a devolver a la caja social las cantidades que hubieren percibido a título de beneficio.

Art. 14. El registro de las acciones se cerrará diez días antes del día de toda asamblea general de accionistas.

TITULO IV

Administración

Art. 15. La sociedad será administrada por un directorio compuesto de cinco miembros.

Art. 16. Para ser director se necesita ser propietario, a lo menos, de veinticinco acciones.

Art. 17. No podrán formar parte del directorio dos o más personas que tengan entre sí relaciones de parentezco en cualquier grado de la línea recta o de la colateral hasta el tercer grado de consaguinidad inclusive.

Art. 18. El director que cayere en falencia o suspendiere sus pagos por el mismo hecho, cesará en el ejercicio de su cargo. Por decisión de una asamblea general extraordinaria convocada al efecto podrá ser removido por falta grave un director antes de la expiración de su mandato y nombrarse otro accionista en su lugar por el tiempo que falte para la próxima asamblea general ordinaria.

Art. 19. Si alguno de los directores renunciare o perdiere las condiciones necesarias para el ejercicio del cargo o se imposibilitare para el desempeño por más de tres meses, será reemplazado por otro accionista que nombre provisoriamente el directorio, debiendo ratificarse su nombramiento o designarse otro en su lugar en la primera asamblea extraordinaria que se celebre.

Art. 20. En la asamblea general ordinaria de cada año, se elegirá, por mayoría absoluta de votos, los miembros del directorio, que durará un año en sus funciones.

En caso de empate decidirá la suerte.

Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente.

La asamblea procederá también a hacer el nombramiento de los miembros del directorio que falten a la fecha de su celebración.

Art. 21. El directorio deberá reunirse previa citación de órden del presidente y cuando lo soliciten tres de sus miembros.

Art. 22. El directorio elegirá de entre sus miembros, en la primera reunión que celebre después de la asamblea general ordinaria, un presidente, un vice-presidente y en ausencia de éstos designará la persona que deba reemplazarlos.

El presidente del directorio lo será también de las asambleas generales.

Art. 23. El directorio provisorio designado por el artículo 1.o de los transitorios, elegirá un presidente y un vice en la primera reunión que celebre.

Art. 24. Las resoluciones del directorio serán acordadas por mayoría absoluta de votos.

En caso de empate decidirá el presidente.

Las deliberaciones y resoluciones del directorio se estamparán en un libro especial de actas y éstas deben ser firmadas por el presidente y secretario.

Art. 25. Corresponde al directorio:

1.o Nombrar al gerente, quien hará también las veces de secretario y demás empleados que estime conveniente y removerlos a su arbitrio, fijar sus sueldos, remuneraciones y atribuciones;

2.o Expedir los títulos de acciones;

3.o Celebrar los contratos que sean necesarios para la administración y operaciones de la sociedad;

4.o Acordar y reglamentar el servicio de explotación de los negocios de la sociedad, contratar la construcción de la línea y ramales, objeto de esta sociedad, contratar su equipo, acordar y reglamentar el servicio de explotación de los negocios de la sociedad, acordar los descuentos y privilegios que crea convenientes en beneficio de los accionistas;

5.o Contratar empréstitos y cuentas corrientes con o sin garantía hipotecaria de los inmuebles de la sociedad;

6.o Adquirir y tomar en arriendo o concesión nuevas propiedades para los fines de la sociedad o para ampliar sus operaciones y arrendar o hipotecar las adquiridas;

7.o Transigir cualquiera cuestión o juicio que tenga la sociedad, comprometer y nombrar árbitros o arbitradores con o sin renuncia de los recursos legales;

8.o Ordenar la formación de balance e inventarios para presentarlos oportunamente a las asambleas generales de accionistas;

9.o Proponer a la aprobación de la asamblea general los dividendos que puedan distribuirse a los accionistas, sin perjuicio de acordar por sí el reparto de dividendos provisionales en las épocas que juzgue convenientes;

10. Presentar a los accionistas en la asamblea general ordinaria de cada año una memoria que manifieste el estado de la sociedad, un balance de los libros y el inventario;

11. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad con todas las facultades generales y especiales de derecho, inclusive aquellas en el orden judicial a que se refiere el inciso 2.o del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil;

12. Delegar sus facultades para objetos determinados en uno o más de sus miembros.

TITULO V

De las asambleas generales de accionistas

Art. 26. Los accionistas serán convocados por el directorio a asamblea general ordinaria en el mes de Enero de cada año y a asamblea general extraordinaria cuando lo juzgue conveniente el directorio o lo solicitaren por escrito, expresando el objeto de la reunión, accionistas que representen el veinticinco por ciento, a lo menos, del total de las acciones.

Art. 27. La convocatoria a asamblea general se hará por medio de un aviso publicado en dos diarios de la ciudad en que tiene su domicilio la sociedad, con quince días de anticipación a lo menos del designado para la reunión.

En el aviso que se convoque a asamblea general extraordinaria se expresará el motivo especial que la origine y en la sesión respectiva no podrá tratarse de otro asunto que el expresado en el aviso.

Art. 28. En la asamblea general ordinaria del mes de Enero de cada año se tratará en primer lugar de la renovación del directorio en la forma establecida por el artículo 20; en segundo lugar de la aprobación del balance y memoria que deberá presentar el directorio; en tercer lugar, de los asuntos que se someta a discusión del directorio, y, por último, de los que propongan los señores accionistas en orden a la marcha de la sociedad.

Art. 29. En la asamblea general ordinaria de cada año, se dará cumplimiento a lo que prescriben los números 9 y 10 del artículo 25 y se nombrará la comisión inspectora a que se refiere el artículo 38.

Art. 30. Solamente en asamblea general extraordinaria podrá tratarse de la enajenación de la línea, de la prórroga de la sociedad, de la disolución anticipada de la sociedad y de la reforma de los estatutos sociales, sin perjuicio, en estos tres últimos casos, de lo dispuesto en el artículo 417 del Código de Comercio.

Art. 31. Los accionistas tendrán voz y voto en todas las asamblea generales ordinarias y extraordinarias y a cada accionista le corresponderá un voto por cada acción que posea o represente.

Ningún accionista tendrá derecho a votar por las acciones que posea o represente, cuya transferencia no haya sido debidamente anotada en el registro de la sociedad a lo menos diez días antes de la reunión.

Art. 32. Los accionistas podrán ser representados en la junta por sus representantes legales o por mandatarios e igual cosa sucederá con los directores de esta sociedad dentro del directorio.

Servirá como suficiente poder una carta firmada por el accionista mandante dirigida al presidente del directorio.

Art. 33. La asamblea general ordinaria quedará constituida con el número de accionistas que estén presente a la hora señalada para la reunión.

Las resoluciones serán acordadas por mayoría absoluta de votos de los presentes.

Art. 34. Para constituír la asamblea general extraordinaria deberá estar representado, a lo menos, el cincuenta y uno por ciento de las acciones emitidas.

Si a la primera citación no asistieron accionistas que posean o representen a lo menos ese número, se repetirá la citación para una fecha próxima que no baje de diez días, expresando en los avisos que es segunda citación, y la asamblea general extraordinaria quedará constituida con el número de accionistas que estén presentes a la hora señalada en la segunda citación.

En los dos casos previstos en este artículo, las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos de los presentes.

Art. 35. Las resoluciones acordadas por la asamblea general de accionistas en las condiciones expresadas en los artículos precedentes, serán obligatorias para la sociedad y para los accionistas.

Art. 36. Las votaciones serán secretas siempre que así lo acuerde la respectiva asamblea general.

TITULO VI

Del balance e inspección

Art. 37. El día 31 de Diciembre de cada año se formará el balance general de los negocios sociales. Este balance será sometido por el directorio a la asamblea de accionistas, acompañado de una memoria que manifieste la situación de la sociedad, el resultado de los negocios.

Ambas piezas se depositarán en la oficina de la sociedad a disposición de los accionistas diez días antes a lo menos del fijado para la reunión de la asamblea.

Art. 38. La comisión inspectora de accionistas nombrada en conformidad a lo que dispone el artículo 29, se compondrá de dos miembros propietarios y dos suplentes.

Esta comisión examinará las operaciones del año corriente, informará a la asamblea general ordinaria correspondiente certificando la conformidad del balance de los libros y expondrá, si lo juzga necesario, lo que haya encontrado perjudicial en las operaciones de la sociedad.

TITULO VII

Del fondo de reserva y de los dividendos

Art. 39. El fondo de reserva se formará con el diez por ciento de las utilidades líquidas del negocio hasta enterar el setenta y cinco por ciento del capital pagado.

Art. 40. Aprobado el balance anual, la asamblea general de accionistas determinará, a propuesta del directorio, la parte que deba distribuírse entre los accionistas a título de dividendos y la época y forma de su distribución; fijará la cantidad que convenga retener para fondos de explotación y de eventualidades y para regular futuros dividendos, y señalará la cantidad que debe destinarse al directorio como remuneración de sus servicios.

TITULO VIII

De la disolución y liquidación

Art. 41. La disolución de la sociedad se verificará a la expiración del plazo por el cual ha sido constituída, si no se hubiere acordado la prórroga de ese término.

Art. 42. La disolución anticipada de la sociedad se verificará:

1.o Cuando se haya perdido, además del fondo de reserva, el cincuenta por ciento del capital efectivo;

2.o Cuando así se acuerde en la asamblea general extraordinaria de accionistas por mayoría de dos tercios.

Art. 43. Disuelta la sociedad en cualquiera de los casos indicados, la asamblea general correspondiente nombrará una comisión liquidadora, compuesta de tres accionistas, la que elegirá un presidente que tendrá su representación.

La asamblea general designará la remuneración de los liquidadores.

Art. 44. La comisión liquidadora procederá en conformidad a las prescripciones que contiene el artículo 413 del Código de Comercio, con plenas facultades para realizar los bienes de la sociedad del modo que estime más ventajoso, para transferir, comprometer y nombrar árbitros arbitradores y luego que se hayan extinguido las deudas sociales distribuirá el sobrante entre los accionistas.

Art. 45. Los liquidadores convocarán a asamblea general de accionistas en el mes de Enero de cada año y en ella rendirán las cuentas correspondientes.

Art. 46. Si se imposibilitare uno o más de los liquidadores, la asamblea general designará las personas que deben reemplazarlos.

El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la asamblea.

TITULO IX

Jurisdicción

Art. 47. Toda cuestión que se suscite entre la sociedad a su liquidación con alguno o algunos de los accionistas, se someterá a la resolución de jueces arbitradores nombrados uno por cada parte, con renuncia de todo recurso.

En caso de discordia entre los nombrados se designará un tercero por los mismos jueces o, a falta de avenimiento, por el juez de turno en lo civil de Santiago.

Los tres jueces, formando tribunal, decidirán conjuntamente por mayoría de votos.

Artículos transitorios

Art. 1.o El primer directorio, que durará en sus funciones hasta la primera asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Enero de 1917, se compondrá de los señores Eugenio Guzmán Montt, Gino Girardi, Ramón Mujica, Manuel Antonio Maira y Santiago Zanelli y de don Santiago Ceppi, como director suplente.

Art. 2.o Mientras se obtiene la aprobación suprema y la legalización de los presentes estatutos, los directores nombrados por el artículo anterior obrarán como apoderados especiales de los accionistas con las mismas facultades que estos estatutos confieren al directorio.

Art. 3.o Queda ampliamente facultado don Manuel Antonio Maira para recabar la aprobación suprema de estos estatutos y también para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas, las alteraciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo, en consecuencia, firmar las correspondientes escrituras e instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclamare la legalización de la sociedad.

Art. 4.o Se autoriza al directorio para invertir hasta la suma de mil pesos en los gastos que demande el otorgamiento, legalización, aprobación suprema y demás trámites que sea necesario llenar para la constitución definitiva de la sociedad.

Quedan encargados los señores Eugenio Guzmán Montt, Gino Girardi, Ramón Mujica, Manuel Antonio Maira y Santiago Zanelli de la organización de esta sociedad y de tomar, desde luego, todas las medidas que estimen necesarias para la realización más acertada y más rápida de la obra en proyecto.

Estos caballeros quedan especialmente facultados para cobrar y percibir y para solicitar de las autoridades correspondientes las autorizaciones necesarias para efectuar el trabajo.

Esta comisión podrá proceder al desempeño de su cometido con la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, quienes podrán delegar todas als facultades que a dicha comisión corresponde en uno sólo de ellos.

En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S.

Dí copia, pagándose sesenta y cinco pesos por impuesto.

Doy fe.—Por cien acciones, Santiago J. Zanelli.—Por cien acciones, Eugenio Guzmán M.—Por cien acciones, R. Mujica S.—Por cien acciones, Manuel Antonio Maira.—Por cien acciones, Gino Girardi.—Por veinte acciones, Angel Bernasconi.—Por veinticinco acciones, Santiago Ceppi.—Por diez acciones, J. S. Cobo.—Por diez acciones, P. Wilson.—Por cuatro acciones, H. Kargstel.—Por diez acciones, F. Sánchez.—Por una acción, Manuel A. Carrasco.—Por cien acciones, Héctor Contrucci.—Por cinco acciones, Arturo Claro Prieto.— Por tres acciones, A. Crestani — Por quince acciones, J. Chazal.—Por diez acciones, Arturo Fuenzalida H.—Por dos acciones, Marcos Benacchio, — Por dos acciones, Ricardo Guzmán S. —Por cinco acciones, Alberto Marinot.—Por cuatro acciones, María A. v. de Ruiz Tagle.—Por una acción, Luis Zuloaga.—Por cinco acciones, Francisco González M.—Por tres acciones, como repersentante legal de mi hija Rosa Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por tres acciones, como representante legal de mi hijo Eugenio Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por tres acciones, como representante legal de mi hijo Eduardo Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por cuatro acciones, como representante legal de mi hijo Sergio Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Ernesto Covarrubias.— Roberto Soto S.—Ante mí, Luis Cousiño, notario público.

Pasó ánte mí, selo y firmo.—Luis Cousiño, notario.

Aceptación de modificación de estatutos

En Santiago de Chile, a trece de Marzo de mil novecientos diecisiete, ante mí, Desiderio Lizana, notario, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Manuel Antonio Maira, abogado, de este domicilio, calle Compañía número mil doscientos trece, por la sociedad anónima Ferrocarril Santiago Oriente, organizada por escritura pública de fecha veintiocho de Diciembre de mil novecientos dieciseis ante el notario señor Cousiño Talavera, en virtud de la autorización que se le confiere en el artículo tercero de los transitorios de la referida escritura, mayor de edad, a quien conozco, y dice: que venía en aceptar las siguientes modificaciones a los estatutos sociales que el Supremo Gobierno ha exigido para la aprobación de la escritura social y autorización de la sociedad.

Con las modificaciones que exige el Supremo Gobierno, los artículos que han sido objeto de ellos, quedarán como sigue:

Art. 4.o El capital social es de sesenta y cinco mil pesos, representado por seiscientas cincuenta acciones de cien pesos cada una.

Este capital social podrá elevarlo el directorio con acuerdo de la junta general de accionistas hasta doscientos cincuenta mil pesos, emitiendo al efecto, acciones de igual valor para la construcción de nuevas líneas o transformación de las existentes.

La atribución undécima conferida al directorio en el artículo 25 quedará como sigue:

Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad con todas las facultades generales y especiales de derecho, inclusive aquellas en el orden judicial a que se refiere el inciso segundo del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil.

Se agregará un artículo que tendrá el número 48, en el cual se dispondrá que, todo aumento en el capital, liquidación anticipada de la sociedad y reforma de estatutos deben necesariamente ser sometidos a la aprobación del Supremo Gobierno.

En comprobante firma con los testigos, don Armando Melussa y don Juan I. León.

Se dió copia con dos pesos de contribución.—Doy fe.—Manuel Antonio Maira.—Armando Melussa A.— Juan Ig. Leó Gn.—Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí: sello y firmo.—D. Lizana D., notario.

Núm. 572.—Santiago, 19 de Marzo de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Manuel Antonio Maira por la sociedad anónima denominada "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", en la que pide se autorice la existencia, y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y la otra el 13 de Marzo corriente, ante el notario don D. Lizana, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la sociedad será de nueve años.

2.o Que tiene por objeto construir y explotar un ferrocarril de sangre, a vapor o eléctrico; adquirir para el servicio de la sociedad propiedades raíces, etc.

3.o Que el capital social es de sesenta y cinco mil pesos ($ 65,000), dividido en seiscientas cincuenta acciones, de valor de cien pesos cada una;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y la otra el 13 del actual, ante el notario don D. Lizana.

2.o Fíjase en el 50% del capital social la cuota que del mismo deberá hacerse efectiva dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, para que la sociedad pueda iniciar sus operaciones.

3.o Dentro del plazo de un año deberá quedar totalmente subscripto y pagado el capital social, contándose dicho plazo en la forma indicada en el número anterior.

4.o Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —Sanfuentes.—Arturo Prat.